

4

INFORME DE LABORES

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



2021-2022

1 de septiembre de 2022



ÍNDICE GENERAL

Presentación

1.-	Resultados de la Actividad Turística e Impactos de la Pandemia por COVID 19 en 2021-2022	9
1.1	Panorama del Turismo Internacional	10
1.2	El Turismo en México	11
2.-	Garantizar un Enfoque Social y de Respeto de los Derechos Humanos en la Actividad Turística del País	15
	Sonrisas por México	16
2.1	Desarrollo de Instrumentos y Mecanismos de Política Pública que Contribuyan al Turismo Social e Incluyente	16
2.2	Fortalecimiento del Turismo Accesible para Contribuir al Bienestar de la Población con Mayor Vulnerabilidad	16
2.3	Impulso al Desarrollo Turístico Integral mediante Esquemas de Coordinación Interinstitucional para Favorecer la Generación de Bienestar en Destinos Turísticos	18
2.4	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para Promover una Administración Responsable, Incluyente, Eficiente, Honesta y Transparente	20
3.-	Promover el Desarrollo Equilibrado de los Destinos Turísticos de México	21
	Tren Maya	22
3.1	Impulso a Proyectos de Infraestructura para el Desarrollo Turístico Integral y Sostenible en las Distintas Regiones del País	24
3.2	Fortalecimiento de la Integración de Productos y Servicios para Consolidar la Actividad Turística	27
3.3	Promover el Fortalecimiento de los Sistemas de Información Estadística y Geográfica para Fomentar el Desarrollo del Turismo	30
3.4	Impulsar la Formación y Profesionalización de Recursos Humanos para Generar Oportunidades de Bienestar y Elevar la Calidad en los Servicios Asociados al Turismo	31
3.5	Modernizar el Marco Normativo del Sector para Fortalecer la Conducción de la Política Turística	33
3.6	Fortalecer la Política de Servicios al Turista para Garantizar su Seguridad y Protección Integral	37
4.-	Fortalecer la Diversificación de Mercados Turísticos en los Ámbitos Nacional e Internacional	41
	Operación Toca Puertas y Reencuentro con mis Raíces	42
4.1	Diversificación de las Estrategias de Comercialización para Incrementar los Flujos Turísticos y la Inversión	44
4.2	Innovar en la Promoción Turística para Impulsar el Crecimiento del Sector	44
4.3	Promoción de la Imagen de México en el Exterior para Posicionarlo como un Referente Turístico	48



5.- Fomentar el Turismo Sostenible en el Territorio Nacional	51
México Renace Sostenible	52
Proyecto Integral de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina	52
Proyecto de Turismo Comunitario y Sostenible del Istmo de Tehuantepec	52
5.1 Contribuir a la Reducción de los Impactos Negativos del Turismo en el Ambiente para su Sostenibilidad	53
6.- Acciones y Resultados de las Actividades Transversales Reportadas por las Áreas de Apoyo de la Secretaría	55
6.1 Avance del Ejercicio Presupuestario 2022	56
6.2 Administración	58
Anexos	61
Glosario	85
Acrónimos y Siglas	89
Directorio	93



PRESENTACIÓN



Lic. Miguel Tomás Torruco Marqués, Secretario de Turismo.

PRESENTACIÓN

El nuevo modelo de turismo con rostro social e incluyente que se impulsa en México, como contribución de la Secretaría de Turismo a la transformación de la vida pública en la que está empeñado el Gobierno de la República, llega a su cuarto año. Sus ejes ponen énfasis en el impulso al desarrollo equilibrado de los destinos y regiones turísticas del país para ofrecer a los mexicanos garantías de que, con el enfoque social y de respeto a los derechos humanos, establecido en el PROSECTUR 2020-2024, no se deje a nadie atrás y no se deje a nadie fuera del turismo y de sus beneficios, como nos mandata el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante los cuatro años de gobierno de la actual administración, en el turismo hemos vivido situaciones difíciles. La pandemia por COVID 19 significó, en el plano global, una virtual detención de los flujos turísticos internacionales por la prácticamente total suspensión de la movilidad turística en la mayoría de los países emisores. Pero en el ámbito nacional, también sufrimos una fuerte parálisis de los viajes de placer. La industria turística sabe que en condiciones de penuria lo primero que se cancela o se pospone son los viajes vacacionales. En este caso no sólo por la incertidumbre que la crisis trae consigo, sino también por motivos precautorios, porque los viajes pueden ser un factor de contagios. Como todos sabemos, primero está la salud.

Durante la pandemia muchos países cerraron sus fronteras, como una de sus medidas primarias para enfrentar la crisis. El Gobierno de México mantuvo abiertos sus cielos a los vuelos internacionales y a los viajeros por carretera. En concordancia con las autoridades sanitarias del país, se adoptaron las medidas preventivas de observancia general, el distanciamiento social y quedarse en casa, el lavado frecuente de manos, el uso de cubrebocas y líquidos desinfectantes, el uso de las nuevas tecnologías para impartir y acceder a clases en línea, juntas y reuniones en la modalidad a distancia; la restricción al aforo en lugares cerrados, la suspensión de eventos masivos y otras que contribuyeron a mitigar la transmisión del virus y ayudaron a ganar valioso tiempo para poner a punto la infraestructura hospitalaria. En el turismo se hizo lo propio, pero además se impulsó vigorosamente la adopción de protocolos sanitarios diseñados para atender las peculiaridades de la industria, sancionados por las autoridades sanitarias y en acuerdo con los prestadores de servicios. Hoy podemos decir que los resultados han sido buenos. Lo atestigua el avance en el ranking mundial de turismo de la OMT.

La planta hotelera no se derrumbó como algunas voces preconizaron, se mantuvo un cierto nivel de actividad, porque de ella depende la economía de muchas familias. Dos años y medio de pandemia han significado una prueba dolorosa, pero hasta ahora superada. La actividad turística está en pie y con signos inequívocos de recuperación. Las nuevas condiciones pronostican una reactivación turística más expedita. Contamos ahora con el respaldo de grandes proyectos de infraestructura de importancia nacional. El Aeropuerto Felipe Ángeles, ya operando. La refinería de Dos Bocas, ya construida y en pruebas pre operativas. Los trenes Maya e Interoceánico en construcción, generando empleo en grandes números precisamente para la región sur-sureste, en donde el país más lo necesita. A nivel regional con proyectos de conectividad en marcha, los aeropuertos de Tulum, La Huasteca, Creel, Chetumal que darán aliento a productos turísticos más integrados, en busca de un mayor gasto medio del turismo receptivo; es decir, una mayor competitividad al turismo mexicano.

El perfil del turista de internación ha cambiado. Nuestros visitantes buscan mayor contacto con la población, inmersión en las culturas locales, experiencias amigables con la cultura, la naturaleza y el ambiente. La autenticidad de los productos turísticos es ahora la clave del éxito. La Secretaría ha sabido adaptarse, tanto a las exigencias de la demanda como a los imperativos políticos de sus objetivos estratégicos. Por este motivo llevó a cabo una reestructuración radical de su organización interna, reflejada en su nuevo Reglamento Interior publicado en diciembre de 2021.





Al igual que la inmensa mayoría del sector turismo, la SECTUR se mantuvo activa en la adversidad, atendiendo tanto a los visitantes como a los prestadores de servicios, quienes, en primera y última instancia, constituyen su razón de ser. Este informe es un testimonio de esta presencia permanente. En las carreteras nacionales a bordo de las patrullas de los Ángeles Verdes. En los cursos de profesionalización y certificación para los guías de turistas. En la emisión de normas aplicables a los servicios turísticos y en su verificación en territorio. En el otorgamiento de sellos y distintivos de calidad. En las ferias y tianguis nacionales e internacionales en las que se muestra al mundo, y a mexicanas y mexicanos, la gran diversidad que nos caracteriza y nos hace sentirnos orgullosos. En la creación de productos ancla que constituyan la simiente de proyectos innovadores que alienten las nuevas inversiones y los emprendimientos. En la reconciliación del turismo con el futuro, por medio de la sostenibilidad.

Con este Cuarto Informe de Labores, la Secretaría de Turismo del Gobierno de México rinde cuenta de las acciones institucionales y los resultados obtenidos en el sector turístico. Con ello se da cumplimiento a la obligación establecida en los artículos 93° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 23° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y se hace conforme a lo que ordena la Ley de Planeación en su artículo octavo. La organización capitular responde a la presentación de los objetivos del programa sectorial. Se reporta así la contribución que hacemos respecto de cada uno de ellos. En este caso en el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022. Solamente en los casos en que la disponibilidad de la información lo permite y así se indica, se dan cifras a meses distintos.



1

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA E IMPACTOS DE LA PANDEMIA POR COVID 19 EN 2021-2022



1.1 PANORAMA DEL TURISMO INTERNACIONAL

La industria turística mundial fue una de las más afectadas por la crisis global que provocó la pandemia por COVID 19, tanto a escala global y regional como en el interior de cada uno de los países en los que el turismo ocupa un lugar relevante dentro de sus economías. Las posiciones que estos países venían ocupando en la clasificación de la Organización Mundial de Turismo (OMT) se alteraron significativamente, aunque de manera coyuntural durante la pandemia. En este contexto México pasó del séptimo al tercer lugar por cuanto a la llegada de turistas y del decimoséptimo al decimotercero por lo que respecta a ingreso de divisas generadas por la actividad turística.

Los países que tradicionalmente lideran la recepción de turistas internacionales, como Francia, España, Estados Unidos de América (EUA), China, Italia y Turquía sufrieron serias afectaciones durante 2020 y 2021, debido a la imposición generalizada de restricciones a la movilidad tanto internacional como interna, incluyendo, en algunos casos, el cierre de fronteras. México optó por la implementación de protocolos sanitarios para mitigar la propagación de los contagios, sin establecer limitaciones al ingreso de extranjeros al país. El grado de afectación fue entonces inferior al de otros países competidores.

Mientras que algunos de estos países tuvieron caídas en la recepción de turistas internacionales de entre el 55.6%, en Francia y del 87.9%, en China, en México se registró una reducción significativamente menor, de apenas el 46.1%. En consecuencia, avanzó cuatro lugares en el ranking internacional; sin embargo,

será muy difícil mantener este lugar una vez que se dejen de sentir los efectos de la pandemia y el mundo regrese a la normalidad.

El avance de cuatro lugares en la generación de divisas por turismo responde directamente a esta menor afectación del país, pero también refleja un incremento importante en el gasto medio por turista, el cual en 2021 promedió 357.9 dólares, en tanto que en 2020 fue de 215.1 dólares, tendencia que se mantiene hasta mayo de 2022 con 449.1 dólares. De sostenerse en condiciones de normalidad, se estaría reflejando una mejoría en la competitividad del país.

RANKING MUNDIAL DE PAÍSES POR LLEGADAS DE TURISTAS, 2020

Lugar	País	Turistas (Miles)		Variación %
		2019	2020	
1	Francia	90,000	40,000	-55.6%
2	Italia	64,513	25,190	-61.0%
3	México	45,024	24,284	-46.1%
4	Estados Unidos	79,442	19,212	-75.8%
5	España	83,509	18,933	-77.3%
6	Turquía	51,192	15,894	-69.0%
7	Austria	31,884	15,091	-52.7%
8	Alemania	39,563	12,499	-68.5%
9	Reino Unido	39,418	10,714	-72.8%
10	Polonia	21,158	8,418	-60.2%
11	China	65,700	7,967	-87.9%

Fuente: Barómetro OMT de Turismo Internacional, Vol. 20, No. 3, mayo de 2022.



Playa Mismaloya, Puerto Vallarta, Jalisco.





Avenida Revolución, Tijuana, Baja California.

Durante el segundo semestre de 2021, debido a la generalización de la aplicación de vacunas en muchos países y la remisión de algunas medidas de restricción a la movilidad, los viajes internacionales comenzaron un proceso de recuperación con altibajos. Al cierre del año, el número total de turistas internacionales en el mundo mostró una recuperación gradual para cerrar en 426.9 millones de turistas, esto es 21.7 millones adicionales a los registrados en 2020, para un incremento anual del 5.3%. El primer trimestre de 2022 confirma esta tendencia al arrojar incrementos superiores al 50% en los viajes internacionales respecto al primer trimestre de 2021^{1/}. Para recuperar los volúmenes globales del turismo internacional observados antes de la pandemia se requerirá un crecimiento sostenido a lo largo de varios años en los que se podrán registrar cambios en el ranking turístico, al menos de manera coyuntural.

Por lo que respecta a la generación de ingresos internacionales por turismo en el mundo, 2021 cerró con un monto de 602 mil millones de dólares, equivalentes a un crecimiento anual, en términos reales, del 4.4% con respecto a 2020, todavía lejano respecto de lo registrado en 2019, pero que muestra, sin embargo, un aumento significativo en el gasto medio durante la pandemia. Lo que se explica parcialmente por el encarecimiento de las tarifas de los pasajes aéreos.

1/ Barómetro OMT de Turismo Internacional, Vol. 20, No. 3, mayo de 2022, p. 3.

De acuerdo con los resultados publicados por la OMT^{2/}, todavía no definitivos para algunos países, México puede avanzar todavía una posición entre los países más visitados en 2021, superando a Italia y colocándose por primera vez, de manera coyuntural, en la segunda posición en llegada de turistas internacionales después de Francia. De confirmarse esto, México podría colocarse en la octava posición en lo que respecta al ingreso de divisas por turismo internacional, después de haberse situado en el decimotercer lugar en 2020.

RANKING MUNDIAL DE PAÍSES POR INGRESO DE DIVISAS, 2020

Lugar	País	Ingreso de Divisas (Millones de dólares)		Variación %
		2019	2020	
1	Estados Unidos	199,364	72,813	-63.5%
2	Francia	63,507	32,564	-48.7%
3	Australia	45,709	25,820	-43.5%
4	Emiratos Árabes Unidos	38,421	24,615	-35.9%
5	Alemania	41,807	22,103	-47.1%
6	Italia	49,596	19,797	-60.1%
7	Reino Unido	52,724	18,914	-64.1%
8	España	79,708	18,507	-76.8%
9	Austria	22,942	13,848	-39.6%
10	Tailandia	59,810	13,525	-77.4%
11	Canadá	29,776	13,506	-54.6%
12	India	30,720	13,036	-57.6%
13	México	24,573	10,996	-55.3%
14	Japón	46,054	10,700	-76.8%

Fuente: Barómetro OMT de Turismo Internacional, Vol. 20, No. 3, mayo de 2022.

1.2 EL TURISMO EN MÉXICO

Durante la pandemia, la OMT clasificó a México como uno de los países más vulnerables a verse afectados, debido al peso que el turismo tiene en la economía, del 8.5%^{3/} medida por su participación en el Producto Interno Bruto (PIB); sin embargo, de acuerdo con el seguimiento de la vulnerabilidad del

2/ Ibid., anexo estadístico. El cual muestra todavía datos preliminares para 2021.

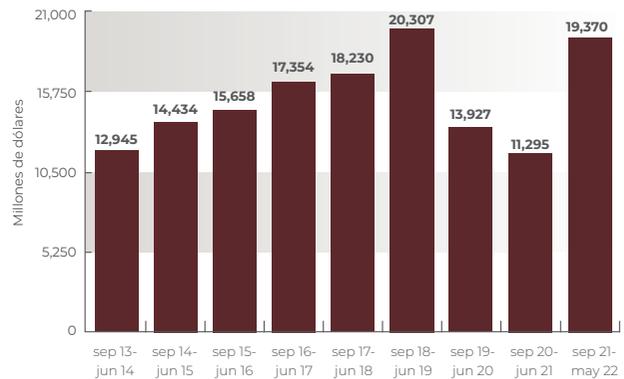
3/ PIB Turístico ajustado por el INEGI en la Cuenta Satélite 2020 publicada en diciembre de 2021.





- Se registró la llegada al país de 26.4 millones de turistas internacionales, cifra que representó un aumento de 36.6%.
- El ingreso de divisas por visitantes internacionales mostró un crecimiento de 107.9% anual, al totalizar 19,370 millones de dólares.

INGRESO DE DIVISAS POR VISITANTES INTERNACIONALES

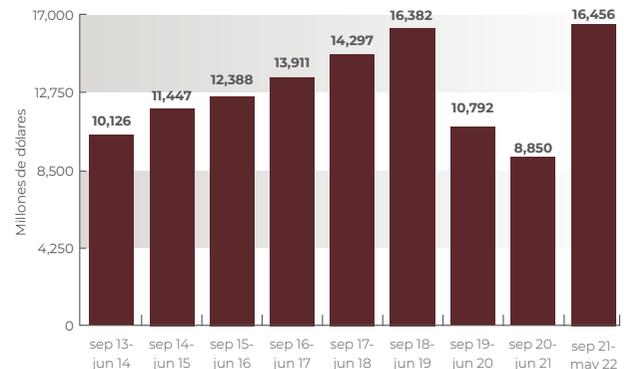


Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.

Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.

- Por vía aérea ingresaron 14.6 millones de turistas, con un incremento de 104.1% en comparación con el mismo lapso previo, lo que a su vez representó un aumento de divisas de 128.9% al sumar 16,456 millones de dólares.

INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO DE INTERNACIÓN VÍA AÉREA



Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.

Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponden al Banco de México.

turismo internacional que realiza la propia OMT, en la región de Norteamérica, México es el país menos afectado en su desempeño turístico. Comparando el primer cuatrimestre de 2022 contra el de 2019, presenta una reducción acumulada del 21%, mientras que la correspondiente a los EUA es del 56% y a Canadá del 61%. De hecho, México se situó muy por debajo de la reducción promedio mundial de 44% que estima la organización^{4/}. Las cifras que se presentan para el periodo son todas positivas, aunque todavía muy por debajo de las que se registraron antes de la emergencia sanitaria.

La actividad turística en México, de septiembre de 2021 a mayo de 2022 comparada con el mismo periodo previo, arroja los siguientes resultados:

^{4/} <https://www.unwto.org/tourism-data/international-tourism-and-covid-19>
Consultado el 4 de julio de 2022.

- Procedentes de los EUA llegaron a México 9.1 millones turistas por vía aérea, lo que representó un crecimiento de 70.1%. El ingreso de divisas por este concepto se estimó en 10,284 millones de dólares, con un incremento de 90.8% respecto al mismo periodo previo.



Tula, Tamaulipas. Pueblo Mágico.

LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES VÍA AÉREA POR NACIONALIDAD

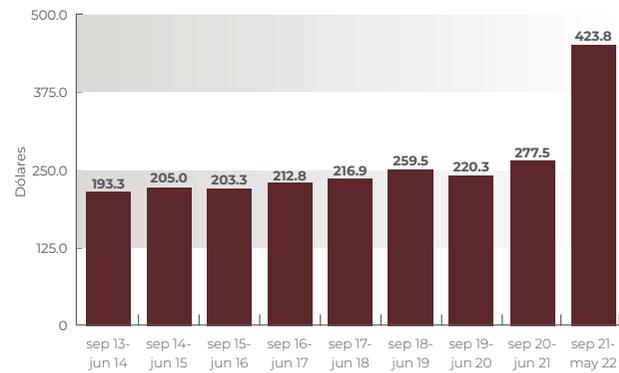
	País	1/sep/2020-31/may/2021	1/sep/2021-31/may/2022	Variación %
1	Estados Unidos	5,358,108	9,114,326	70.1%
2	Canadá	128,139	1,191,931	830.2%
3	Colombia	154,587	560,617	262.7%
4	Reino Unido	37,764	294,567	680.0%
5	Brasil	136,846	253,837	85.5%
6	España	73,880	221,964	200.4%
7	Francia	59,303	213,235	259.6%
8	Argentina	62,799	187,224	198.1%
9	Alemania	48,238	180,232	273.6%
10	Perú	43,579	165,183	279.0%
	Resto	690,107	1,799,302	160.7%
	Total	6,793,350	14,182,418	108.8%

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SECOB.

- Los principales mercados turísticos emisores a México fueron EUA, Canadá, Colombia, Reino Unido, Brasil, España, Francia, Argentina, Alemania y Perú. En todos los casos las cifras resultaron muy por encima de las del periodo similar previo. Destacan los crecimientos más elevados de Canadá, Reino Unido y Perú.
- El gasto medio de los visitantes internacionales a México entre septiembre de 2021 y mayo de 2022 fue de 423.8 dólares, cifra que reflejó un

crecimiento de 62.9% respecto del mismo periodo anterior en el que se registró un monto de 260.1 dólares.

GASTO MEDIO VISITANTES INTERNACIONALES

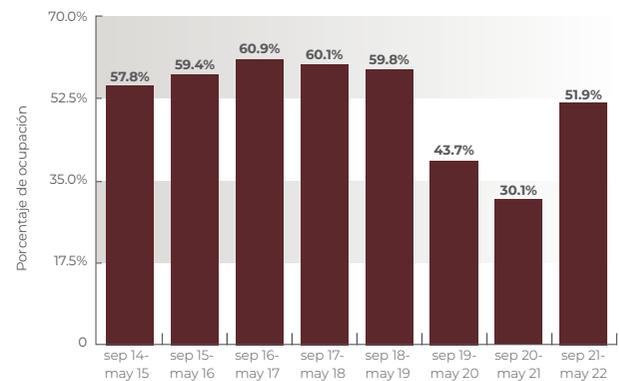


Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.

Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.

- Del primero de septiembre de 2021 al 31 de mayo de 2022, el saldo en la balanza turística fue de 14,824 millones de dólares, al registrar un ingreso de divisas por parte de viajeros internacionales de 19,370 millones de dólares y un egreso de 4,546 millones de dólares.
- El monitoreo hotelero de 70 destinos arrojó una ocupación promedio de 51.9% de septiembre 2021 a mayo de 2022, esto es 21.8 puntos porcentuales por encima de lo observado en el periodo previo.

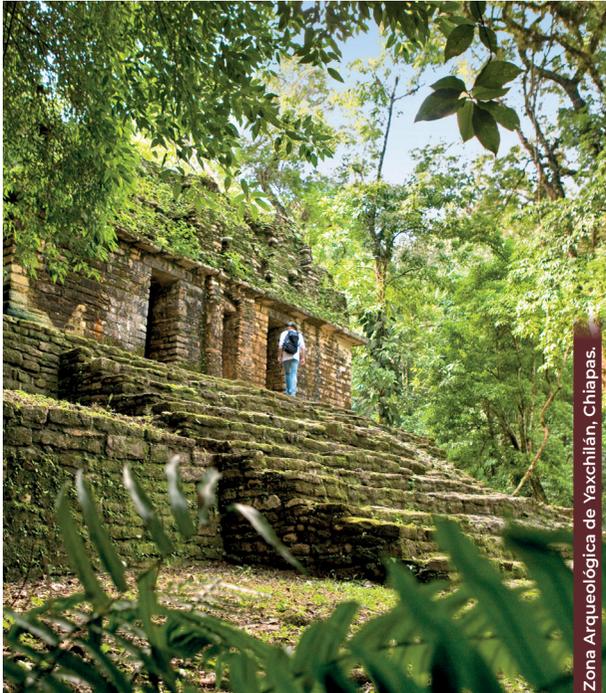
OCUPACIÓN HOTELERA 70 CENTROS



Fuente: DATATUR de la SECTUR, Monitoreo Hotelero de 70 centros turísticos.

- Entre septiembre de 2021 y mayo de 2022, el número de pasajeros en cruceros ascendió a 4.3 millones de personas, lo que aportó a la economía nacional una derrama de 312.2 millones de dólares, con un gasto promedio de 73.2 dólares por pasajero.





- En el mismo periodo, los cinco principales puertos del país que presentaron actividad en la llegada de cruceros fueron: Cozumel, Quintana Roo, (42.1%); Majahual, Quintana Roo (22.1%); Cabo San Lucas, Baja California Sur (9.2%); Ensenada, Baja California (8.4%) y Puerto Vallarta, Jalisco (7.5%) que, en conjunto representan el 89.3% del total nacional.
- Es importante mencionar que, a partir de junio de 2021, se reactivó la actividad de cruceros en México, dado que, de abril de 2020 a mayo de 2021, se suspendió a nivel mundial como consecuencia de la pandemia por COVID 19.
- La población empleada en el sector turístico durante el primer trimestre de 2022 ascendió a 4.4 millones de personas, lo que representó 8.6% del

empleo nacional en el periodo de enero a marzo de 2022.

Para el cierre del ejercicio 2022 se espera que el turismo en México alcance un nivel de recuperación importante, considerando los resultados favorables registrados al primer trimestre de 2022 en la encuesta de viajeros, así como los datos del último trimestre de 2021 que arroja el Indicador Trimestral de la Actividad Turística que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en mayo^{5/}. Las expectativas para el ejercicio 2022 son las siguientes:

- **Hospedaje.** Se espera una ocupación hotelera promedio anual del 54.4%, para un estimado de 12.7 puntos porcentuales por arriba de 2021. Adicionalmente, para 2022, el alojamiento por parte de las plataformas de reservación digitales, conocidas como de economía compartida, se estima que será de 11 millones de espacios noche anuales ofrecidos, es decir, 6.2% de la oferta de hotelería, lo que contribuirá con 2.7 puntos porcentuales de la ocupación.
- **Consumo Turístico.** Se considera un incremento del 13.2% respecto de 2021, para alcanzar la cifra de 151,069 millones de dólares. El consumo de hospedaje se estima en 13,755 millones de dólares, con incremento del 17.5%.
- **Llegada de Turistas Internacionales a México.** Se prevé la llegada de 42.1 millones de turistas internacionales, 10.2 millones más que lo registrado en 2021, con un incremento de 32.1%.
- **Ingreso de Divisas por Visitantes Internacionales a México.** Se considera el ingreso de 25,370 millones de dólares, 5,574 millones de dólares más que lo estimado en 2021, con crecimiento de 28.2%.

5/ <https://www.inegi.org.mx/temas/itat/> Consultado el 4 de julio de 2022.



2

GARANTIZAR UN ENFOQUE SOCIAL Y DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PAÍS



SONRISAS POR MÉXICO

En el último trimestre del 2021, en la Ciudad de México (CDMX) se llevó a cabo el proyecto piloto del programa Turismo Social con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos “Sonrisas por México”, el cual tiene por objetivo impulsar el turismo social y ofrecer experiencias para su disfrute a la población menos favorecida y que ha sido tradicionalmente relegada, como aquella que se encuentra en situación de pobreza, de exclusión y de violencia, así como a personas con discapacidad. Con este programa se benefició a 10,830 personas, con participación del 66% de mujeres.

Sonrisas por México se concibió como un nuevo modelo turístico con rostro social, incluyente y de respeto irrestricto de los derechos humanos, que posibilitará que más mexicanas y mexicanos, principalmente aquellas personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, tengan acceso a actividades turísticas y recreativas sin costo, posibilitando además, que a través de actividades lúdico recreativas, reciban información con enfoque de género, para prevenir la violencia contra las mujeres, la discriminación y garantizar el respeto a los derechos humanos.

El programa se dirigió a la población en general de la CDMX, con enfoque prioritario en mujeres, personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes,

poblaciones originarias, jefas de familia y/o jefatura femenina, cuidadoras primarias y personas con discapacidad, sin excluir o discriminar a hombres que desearan participar.

De octubre a diciembre de 2021, se realizaron 329 viajes o recorridos al Desierto de los Leones, Parque Ecológico de Xochimilco, Bosque de Chapultepec (Los Pinos), Parque Cuitláhuac, Bosque de Aragón, Parque Tezozómoc, Parque Bicentenario y Bosque de Nativitas, los cuales permanecieron operando durante la contingencia por COVID 19. Cabe destacar que el programa fue calificado como excelente por el 97% de los encuestados.

2.1 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE CONTRIBUYAN AL TURISMO SOCIAL E INCLUYENTE

Con el propósito de apoyar en la planeación y elaboración de sus programas estatales de turismo, así como asegurar su alineación a la Política Nacional Turística instrumentada en el Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR) 2020-2024, se han otorgado asesorías a las Secretarías de Turismo de 15 entidades federativas que cambiaron de administración en 2021, Sonora, Nuevo León, Michoacán, Baja California Sur, Campeche, Baja California, Guerrero, Tlaxcala, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Colima, Chihuahua, Querétaro y Sinaloa. En ellas se incluyen también temas sobre la generación, uso y aprovechamiento de las estadísticas turísticas disponibles a nivel nacional y sobre el seguimiento y evaluación de los programas y políticas públicas con base en indicadores de gestión. Asimismo, se incorpora el enfoque de igualdad de género e inclusión, para contribuir a eliminar en el turismo las barreras que propician la desigualdad y la discriminación y se promueve la comunicación con lenguaje incluyente y no sexista.

2.2 FORTALECIMIENTO DEL TURISMO ACCESIBLE PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN CON MAYOR VULNERABILIDAD

Estrategia Integral de Prevención a la Trata de Personas y el Trabajo Infantil. Se implementó en el sector de los viajes y el turismo, lográndose que 413 establecimientos y empresas de diversas ramas obtuvieran el reconocimiento o distintivo del Código



de Conducta Nacional para Proteger a Niñas, Niños y Adolescentes de la Explotación Sexual y Laboral en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN). Asimismo, se realizaron acciones de asesoría y seguimiento para apoyar las gestiones para la obtención del distintivo CCN en 148 hoteles del Grupo Posadas y 14 del Grupo NH. Como parte de este proceso se sensibilizó en prevención de la trata de personas y el trabajo infantil a 6,054 personas prestadoras de servicios turísticos de todo el país, que tomaron el curso mediante la plataforma del CCN de la Secretaría de Turismo (SECTUR) a través de la dirección electrónica:

<http://ccn.sectur.gob.mx/dgtic-app-114/web/cursoenlinea.cfm>

Mediante 10 conferencias presenciales y a distancia, llevadas a cabo en Chiapas, Quintana Roo, Querétaro, CDMX, San Luis Potosí y Campeche, se logró sensibilizar en la prevención de la trata de personas y el trabajo infantil a 1,720 personas prestadoras de servicios turísticos, servidoras públicas y operadoras de teléfonos del servicio de emergencia 911.

Con asistencia de 323 personas, se presentó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CDMX; Cancún, Quintana Roo y Querétaro, Querétaro el Monólogo "Tiradero a Cielo Abierto" para propiciar la difusión de información preventiva y el fortalecimiento de la cultura de la denuncia de la explotación sexual principalmente de mujeres, adolescentes y niñas.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Sistema Nacional

para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, se actualizó el Protocolo Base para la Acción en Establecimientos Turísticos, cuando se presentan casos presumiblemente de Explotación Sexual y Laboral de Niñas, Niños y Adolescentes (ESLNNA), contemplada en la Directriz 3 del CCN.

Se desarrolló la plataforma digital para dar soporte a la implementación del CCN, con la que se facilitará a los establecimientos turísticos la presentación de evidencias de la implementación de las seis directrices que integran este Código de Conducta y se dará seguimiento al proceso de obtención del Reconocimiento del CCN. Se localiza en la liga: www.ccn.sectur.gob.mx

Se generó un Protocolo de Acción para Guías de Turismo con un decálogo que deben aplicar durante su recorrido y comunicación con turistas y con ello prevenir los delitos de trata de personas y el trabajo infantil. Además, se colaboró en la formulación de los Códigos de Conducta para prevenir la ESLNNA en Ecuador, Uruguay, Chile y Colombia.

Se implementó el Programa de Desarrollo Comunitario para Mujeres en Turismo 2021, en los municipios de Valladolid, Yucatán y Palenque, Chiapas, con participación de 727 mujeres. En este marco se vincularon las actividades realizadas por las mujeres inscritas con 33 empresas prestadoras



Alcazár del Castillo de Chapultepec, Ciudad de México.





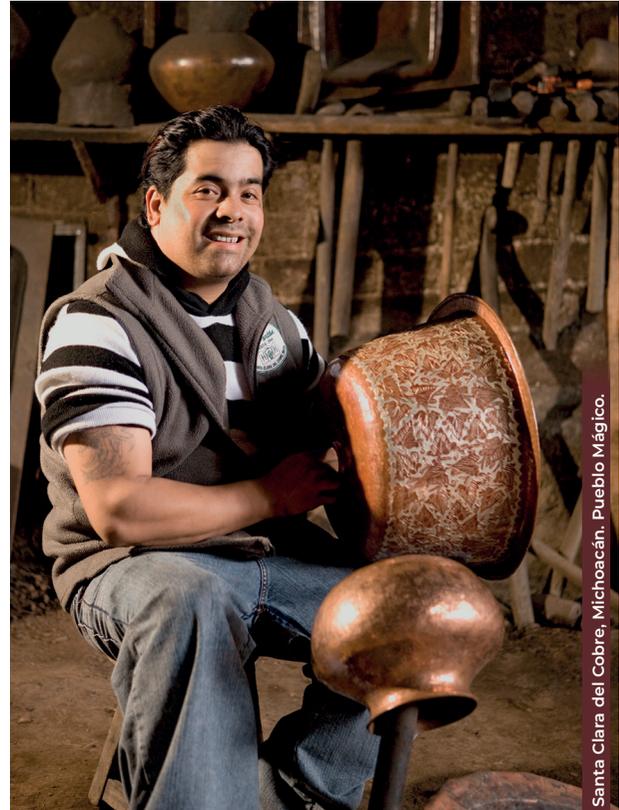
de servicios y comercios. Asimismo, se detectaron 25 proyectos de micronegocios en el municipio de Valladolid y 31 en Palenque.

Adicionalmente, se han realizado otras acciones que contribuyen al fortalecimiento de un turismo accesible, entre ellas destacan:

- Proporcionar información y orientación en formatos accesibles en los módulos instalados en terminales aéreas, de autobuses, de ferrocarriles y de puertos turísticos.
- Realizar trabajos de mantenimiento y conservación de rampas, corredores y cruces peatonales en los Centros Integralmente Planeados (CIP) y Proyectos Turísticos Integrales (PTI), que permitan el libre tránsito de las personas con discapacidad.
- Promover que la infraestructura y los servicios del Tren Maya, consideren elementos técnicos de accesibilidad y/o diseño universal, quedando establecidas dichas consideraciones en los proyectos ejecutivos de las estaciones.
- Sensibilizar a representantes de Pueblos Mágicos, sobre la perspectiva de accesibilidad en la Mesa de consulta para la elaboración de los criterios generales de integración y funcionamiento, de los comités ciudadanos de los Pueblos Mágicos, la cual se realizó en junio 2021.
- Solicitar al INEGI la actualización de la encuesta de viajeros internacionales para incorporar, dentro de los cuestionarios, una pregunta relacionada a la discapacidad que indique cuántas personas de las que ingresan la presentan y de qué tipo.
- Participar en el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento, dirigido por el Consejo Nacional de Población, para contribuir al desarrollo, revisión y evaluación de indicadores que muestren las condiciones de vida de las personas mayores y se atiendan los compromisos nacionales e internacionales en materia de vejez y envejecimiento.

En el marco del Convenio de Colaboración entre la SECTUR, *Queer Destinations* y la *International Gay and Lesbian Travel Association*, cuyo objetivo es fortalecer la inclusión y la diversidad en la actividad turística, a través del turismo LGBTQ+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, *Queer*), se realizaron:

- Dos presentaciones virtuales dirigidas a consulados y embajadas de México en el exterior, así como



Santa Clara del Cobre, Michoacán. Pueblo Mágico.

un seminario virtual para 42 funcionarios federales y de destinos turísticos de la República Mexicana, orientados a dar a conocer la importancia y el potencial del turismo LGBTQ+. Participaron 138 funcionarios tanto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) como de los gobiernos estatales.

2.3 IMPULSO AL DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL MEDIANTE ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA FAVORECER LA GENERACIÓN DE BIENESTAR EN DESTINOS TURÍSTICOS

Comisión Ejecutiva de Turismo (CET). El 29 de noviembre de 2021 y el 27 de abril de 2022, se llevaron a cabo sesiones ordinarias de la CET, mecanismo mediante el cual se atendieron temas relacionados con:

- La Creación de la Comisión Presidencial encargada de la Coordinación Interinstitucional del Archipiélago Islas Marías.

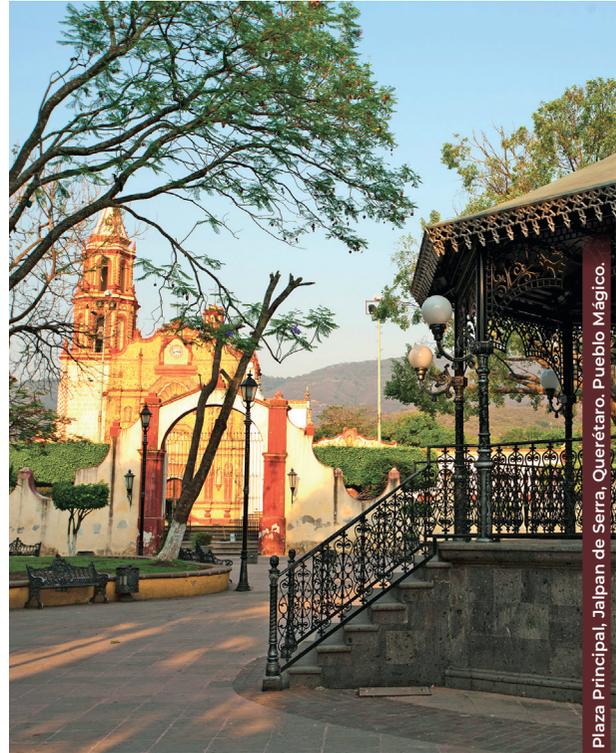




- El Desarrollo del Proyecto Aeropuerto Internacional de Tulum.
- El Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec.
- La Estrategia de Reactivación Económica del Sector Turismo a través del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” y la Estrategia de Promoción de Empleo en el Sector Turismo por medio del Servicio Nacional de Empleo.
- Los Mecanismos de Coordinación con el Instituto Nacional de Migración respecto al número creciente de visitantes rechazados en su intento de ingresar a México, principalmente en los aeropuertos internacionales de la CDMX y Cancún.
- El Programa Sectorial de Desarrollo Turístico para San Quintín y la Zona de Desarrollo Turístico Sustentable de San Felipe, ambos en Baja California.
- Las acciones de posicionamiento de la imagen “México”, así como conectividad, protección preventiva y protección consular en el marco de la Copa Mundial de Fútbol Qatar 2022.
- El Programa Regional del Proyecto Tren Maya.
- El Programa de Ordenamiento Turístico del Territorio de la Región Sur-Sureste.
- Las Declaratorias de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable Potenciales de Tulum, Quintana Roo y de Destiladeras- Punta de Mita, Nayarit.

Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos. Durante diciembre de 2021, se realizó la Primera Sesión Ordinaria de esta Conferencia. Se abordaron temas sobre la dinamización de los territorios rurales y desarrollo económico inclusivo en la ruta del Tren Maya, la promoción internacional, los trabajos coordinados para la elaboración de la Estrategia de Verificación Turística, los trabajos del Comité Consultivo de Normalización Turística y propuestas de colaboración activa e incluyente de proyectos locales y regionales, además de la organización interna de la Conferencia.

El 12 de julio se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de 2022. En ella se presentó el proyecto de Programa Regional del Proyecto Tren Maya; se informó a los secretarios de turismo del país sobre el avance de los convenios con los estados para llevar a



Plaza Principal, Jaipán de Serra, Querétaro, Pueblo Mágico.

cabo visitas de verificación a prestadores de servicios turísticos sobre el cumplimiento y observancia de la normatividad turística; se informó sobre las acciones de promoción realizadas por la SECTUR en el marco del Observatorio Turístico Permanente, giras y viajes de trabajo, participación en ferias internacionales, los resultados del Tianguis Turístico; entre otros temas de interés para el sector.

Programa Regional del Proyecto Tren Maya. Se elaboró la propuesta de programa, como un documento de planeación regional que integra objetivos, estrategias y líneas de acción para cada una de las dependencias y entidades que intervienen en el proyecto. En la formulación del documento, se cuenta con la participación de 37 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Consta de cinco objetivos prioritarios, 22 estrategias y 160 acciones puntuales, así como metas y parámetros para cada uno de sus objetivos.

Estrategias Estatales de Pueblos Mágicos. En apego a las disposiciones de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (ENPM), se logró que las 31 entidades federativas con nombramientos de Pueblo Mágico formularan sus respectivas Estrategias Estatales de Pueblos Mágicos, lo que permite alinear la política de desarrollo de estos destinos entre los tres órdenes de gobierno.





Todos Santos, Baja California Sur. Pueblo Mágico.

Financiamiento del Sector Turismo. Con el objetivo de facilitar el acercamiento de la Banca de Desarrollo hacia las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), así como a empresas del sector turístico, se diseñan estrategias y programas para el desarrollo de un modelo turístico con visión social e incluyente. Las acciones realizadas incluyen:

- La firma del Convenio Marco de Colaboración entre SECTUR y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el 27 de enero, con el objetivo establecer bases y mecanismos para conjuntar esfuerzos y aplicar recursos que permitan establecer instrumentos de

financiamiento y coinversión para comunidades con proyectos turísticos y facilitar su integración económica e inclusión financiera.

- Se realizaron cuatro talleres de orientación sobre Fuentes de Financiamiento, Inversión y Proveeduría a Empresas Turísticas, en los estados de Veracruz, Michoacán, Puebla y México.
- Para dar conocer las opciones de financiamiento que ofrece la Banca de Desarrollo, conjuntamente con ésta, se actualizó el Catálogo de Orientación sobre Fuentes de Financiamiento para el Sector Turístico, en el que se presentan programas y servicios financieros para las MIPYMES y empresas del sector turístico^{6/}.

2.4 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, INCLUYENTE, EFICIENTE, HONESTA Y TRANSPARENTE

Desarrollo Institucional. Se elaboraron los informes de avances del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2021. Entre los resultados obtenidos destaca el cumplimiento del 94% de los 100 proyectos registrados y un avance de atención del 74% de las 110 acciones puntuales plasmadas en el PROSECTUR.

En mayo de 2022, se elaboraron los Informes de Avance y Resultados 2021 de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del Sector Turismo: Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, Programa Institucional 2020-2024 de Fonatur Constructora, S.A. de C.V., Programa Institucional 2020-2024 de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., Programa Institucional 2020-2024 del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Programa Institucional 2020-2024 de Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.

^{6/} Disponible para su consulta en: <https://www.gob.mx/sectur/documentos/impulso-al-financiamiento-e-inversion-turistica>.



3

PROMOVER EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE MÉXICO



TREN MAYA

El Tren Maya es el proyecto de infraestructura más importante de la presente administración, ya que interconectará los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán mediante el servicio de transporte de pasajeros y una red ferroviaria que facilitará el intercambio de mercancías con el resto del país. Tiene como finalidades impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, potencializar la industria turística, diversificar las zonas turísticas, fomentar la inclusión social y el acceso de la población a mayores oportunidades, a través de la integración de las comunidades locales a la actividad económica de los centros urbanos. Esto en un marco de ordenamiento territorial y de protección al ambiente y al patrimonio cultural.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se asignaron recursos al proyecto por un monto de 79,644 millones de pesos.

A junio se ejercieron un total de 51,428.2 millones de pesos, destinados a la adquisición de material rodante, rieles y derecho de vía, al pago de servicios y asesorías, al mantenimiento de catenarias del tendido eléctrico para la reubicación, movilidad y operación, así como en la ejecución de obras.

Al 30 de junio de 2022, y de acuerdo con lo reportado en el Seguimiento de Avance Físico Financiero, se registraron los siguientes avances en la ejecución de contratos por cada tramo del Tren Maya:

- Tramo 1 Palenque-Escárcega, 17.7% en la ejecución del contrato. Se han realizado trabajos sobre 216 kilómetros del trazo.
- Tramo 2 Escárcega- Calkiní, 24.5% en la ejecución del contrato. Se han realizado trabajos sobre 202.8 kilómetros del trazo.
- Tramo 3 Calkiní- Izamal, 16.5% en la ejecución del contrato. Se han realizado trabajos sobre 143.1 kilómetros del trazo.
- Tramo 4 Izamal- Cancún, 23.7% en la ejecución del contrato. Se han realizado trabajos sobre 141 kilómetros del trazo.
- Tramo 5 Sur Playa del Carmen Norte a Tulum Norte, 1.5% en la ejecución del contrato. Se han realizado trabajos sobre 27.3 kilómetros del trazo.
- Libramiento Campeche, 2.8% en la ejecución del contrato. Se han realizado trabajos sobre 3.7 kilómetros del trazo.
- Los tramos 5 Norte, 6 y 7 se encuentran en proceso de elaboración del proyecto ejecutivo.

En el marco del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios, en conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, comunidades, prestadores de servicios y líderes de opinión locales, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) elaboró seis estudios de planeación turística para los estados de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, con el objetivo de crear productos turísticos así como promover el crecimiento ordenado y sustentable de la actividad turística en la zona de influencia del Tren Maya. Adicionalmente, se realizaron las acciones:

- FONATUR y el Instituto Mexicano de la Juventud, a través del Programa Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur en la modalidad de Nodos Territoriales, impulsaron la participación y el liderazgo de las personas jóvenes en comunidades de la región del Tren Maya.
- Derivado de la firma del Convenio Marco de Colaboración entre FONATUR, el Instituto Nacional de la Economía Social y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, se ejecutó el Programa Operativo Anual 2021, el cual conllevó acciones para la diversificación productiva, el reconocimiento de las capacidades y métodos de apropiación locales, a fin de beneficiar a las comunidades indígenas y campesinas de las áreas





de influencia del Tren Maya, esto en concordancia con el principio “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera” del Plan Nacional de Desarrollo.

- Se celebró un instrumento de colaboración entre FONATUR, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el fin de que este instituto realice los trabajos de investigación, protección, conservación, restauración y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, obtenido a partir de la intervención arqueológica realizada durante la ejecución del Tren Maya.
- Derivado del convenio específico de colaboración firmado por FONATUR, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), para la construcción de casas con el objeto de relocalizar a un conjunto de familias asentadas en el derecho de vía del Tren Maya, el 22 de junio de 2022, se celebró el Acuerdo de transferencia de recursos adicionales entre Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y la CONAVI. Con este propósito se han llevado a cabo asambleas informativas y talleres participativos con las personas beneficiarias, donde expresaron sus peticiones de vivienda y se les informó sobre los procesos constructivos, avances de obra y mantenimiento. Al 30 de junio de 2022 se cuenta con un avance general de 48% sobre un total de 355 acciones de vivienda.

- El 12 de octubre de 2021, se suscribió el Convenio Específico de Colaboración para la Elaboración y Oficialización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Área de Influencia del Tren Maya en Palenque, Chiapas.
- El 9 de noviembre de 2021, se suscribió el Convenio Específico de Colaboración para la Elaboración y Oficialización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Área de Influencia del Tren Maya en Maxcanú, Yucatán.
- En el marco del convenio de colaboración entre FONATUR y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. se firmaron los siguientes contratos:
 - » Anteproyecto Arquitectónico de los Paraderos del Tren Maya en Tenabo, Hecelchakán y Calkiní, Campeche.
 - » Proyectos Conceptuales de Integración Urbano-Arquitectónica para las áreas de servicio de las Zonas Arqueológicas en los Estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
 - » Proyecto Ejecutivo para el Palacio Municipal en Palenque, Chiapas.
 - » Estudio de Disponibilidad de Suelo, Plan Maestro Conceptual y Anteproyecto Urbano-Arquitectónico para la Comunidad Sustentable de Santa Elena, Yucatán.
- En continuidad a los trabajos de liberación del derecho de vía del Proyecto Tren Maya, se tramitaron 271 avalúos ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, lo que permitió negociar con las personas propietarias de los predios en los siete tramos del trazo del tren, a fin de adquirirlos y destinarlos a la construcción de estaciones, paraderos, talleres de mantenimiento, entre otras instalaciones.
- Se llevaron a cabo trabajos complementarios en términos jurídicos y materiales para la acreditación de propiedad y liberación del derecho de vía en ejidos, parcelas y propiedades privadas ubicadas en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.
- Se participó con 24 comunidades de la Alianza Peninsular de Turismo Comunitario dentro de la zona de influencia del Tren Maya, que cuentan con proyectos, factibles y en marcha para identificar áreas de oportunidad en materia de capacitación y desarrollo turístico para potenciar el turismo





comunitario en los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

- El Comité Técnico Interinstitucional del Proyecto de Desarrollo Tren Maya y las instituciones que lo integran validaron 100 peticiones adicionales para su atención a favor de las comunidades indígenas de la región.

En el marco del proceso de Consulta Indígena del Proyecto Tren Maya, con motivo de las peticiones realizadas en las Comisiones de Seguimiento y Verificación de Acuerdos, se realizaron visitas de diagnóstico a localidades de Bacalar, Quintana Roo e Izamal y Valladolid, Yucatán. Como resultado, se elaboraron 26 diagnósticos para la formulación de proyectos turísticos para las comunidades de Quintana Roo:

- En la comunidad de Noc Bec los proyectos de El Huasteco, El Cenote, La Laguna.
- En la comunidad de Chacchoben, los proyectos Lagartos y El Museo.
- En Pedro Antonio Santos, los proyectos de La Laguna, Uchben Kah, Balneario Ejidal y Laguna Teresita.
- En Miguel Hidalgo, Laguna Miguel Hidalgo (proyecto Sábalo).
- En San Isidro, Laguna San Isidro.
- En Aarón Merino, los proyectos de Hotel Bacalar, Balneario 1 y Balneario 2.

- En Cuauhtémoc los proyectos de Reserva del Saraguato y Parcela las Palmas.
- En la comunidad de Sahcab Mucuy, el proyecto Cenote Nohoch Ha.
- En la comunidad de Nuevo Xcan el proyecto de Ta'ak Bil Ha.
- En la comunidad de Coba, los proyectos de los Cenotes Choo Ha, Tamcah Ha y Multun Ha.
- En la comunidad de San Juan de Dios el proyecto Cenote Muulich Tso'no'ot.
- En Cobá, Zona arqueológica de Cobá (entrada y estacionamiento).
- En la comunidad de Nuevo Durango, los proyectos de Campamento Hidalgo Casa Maya, Zoológico y Aldea Maya, Otoch Ma'ax Yetel Kooch- Punta Laguna.

3.1 IMPULSO A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS

Por parte de FONATUR y sus empresas filiales se llevaron a cabo trabajos de conservación, mantenimiento y rehabilitación de los CIP y PTI con el fin de incrementar el turismo nacional e internacional, impulsar el desarrollo regional y garantizar la sostenibilidad mediante el mantenimiento de la infraestructura turística.

- En el periodo septiembre a junio se invirtieron 534.33 millones de pesos en trabajos de conservación, mantenimiento y rehabilitación de los CIP Ixtapa, Cancún, Los Cabos, Loreto y Bahías de Huatulco, así como en los PTI Litibú y Cozumel.
- En este mismo rubro, de enero a junio de 2022 se ejercieron 226,708,439 pesos, lo que representó un incremento de 1,552,436 pesos, respecto de los 225,156,003 pesos ejercidos en el mismo periodo de 2021.
- Como parte de la consolidación de los CIP y PTI del FONATUR, se ejecutaron cinco contratos para la elaboración, revisión y evaluación de Planes Maestros Específicos, Proyectos Técnicos de Lotificación Urbana, Proyectos Urbanos, Proyectos de Arquitectura, Diseño Urbano y Paisaje, y





- Proyectos Ejecutivos para remodelación en los CIP Playa Espíritu, Bahías de Huatulco, PTI Litibú, Tulum y Península de Baja California.
 - Se realizó el estudio de “Identificación de Áreas para el Aprovechamiento Turístico en el Estado de Baja California Sur”.
 - Se elaboraron tres instrumentos de planeación en el CIP de Ixtapa y el CIP Playa Espíritu.
 - Se brindó asesoría especializada a 58 inversionistas, MIPYMES y grupos sociales para la adecuada integración de sus planes de negocios turísticos.
 - Se realizaron 29 eventos de difusión para dar a conocer los servicios del programa de Asesoría y Calificación de Proyectos del FONATUR en las entidades federativas del país.
 - Se concluyeron 10 procesos de donación de bienes inmuebles del FONATUR, en los distintos CIP y PTI, tres más que en el mismo periodo reportado el año anterior.
 - Se dio atención a 31,921 hectáreas en la conservación y mantenimiento de los diferentes CIP y PTI, integradas por 2,221 hectáreas de poda, 14,486 de riego y 15,214 de barrido.
 - Se firmaron tres contratos a fin de realizar los estudios y proyectos de ingeniería para la construcción de infraestructura encaminada a la consolidación de los desarrollos del FONATUR, bajo un enfoque de accesibilidad urbana programada en materia eléctrica, telefónica, hidráulica, sanitaria y señalamientos viales.
 - En las 13 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales ubicadas en los destinos del FONATUR, se produjeron 21 millones de metros cúbicos con un promedio de 93.3% en la Calidad del Agua Residual Tratada.
- Adicionalmente se llevaron a cabo las acciones siguientes:

ESTADO DE GUERRERO

CIP Ixtapa

- Se donó un terreno en el Boulevard del CIP Ixtapa en favor del Banco del Bienestar, para la construcción de una de sus sucursales.
- Se realizó el Triatlón 2022, en el que participaron 1,700 deportistas.





Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CIP Loreto

- Se invirtieron 24.94 millones de pesos dentro del programa de mantenimiento a la imagen urbana.
- Rehabilitación de la red eléctrica en la Supermanzana VI, Sección Residencial de la Zona Urbana, con una inversión de 5 millones de pesos.
- Se colaboró en la recertificación del Pueblo Mágico Loreto otorgado por la SECTUR, en beneficio de la actividad económica del destino, lo que genera mayor bienestar social en su población.

CIP Los Cabos

- Se invirtieron 52.57 millones de pesos en mantenimiento de la imagen urbana. Adicionalmente, se erogaron 6.2 millones de pesos para la rehabilitación de la imagen urbana por daños ocasionados por el huracán Olaf.
- Se realizaron diversos eventos culturales, tales como el Festival Internacional de Cine de Los Cabos, del 10 al 18 de noviembre de 2021, y el San José Jazz *Weekend* 2022, del 27 al 28 de mayo de 2022, así como torneos de pesca internacionales.
- Se hizo la reconstrucción integral de tres vialidades de la zona turística, con una inversión de 9.1 millones de pesos.
- Se realizó la reconstrucción integral de redes hidrosanitarias, con una inversión de 4.9 millones de pesos.
- Rehabilitación y reequipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que atiende el saneamiento de 75% de las aguas residuales generadas en la ciudad, con una inversión 21 millones de pesos.

- Se realizaron brigadas de recolección de basura, pepeña y barrido, así como limpieza de canales y rejillas, desazolve en tuberías y cárcamos residuales.

ESTADO DE OAXACA

CIP Huatulco

- Se efectuó un estudio técnico para el manejo y prevención de los asentamientos humanos irregulares, con la finalidad de determinar estrategias y acciones para solucionar y promover un desarrollo urbano ordenado.
- Se ejecutó el programa de bacheo y se sustituyó la infraestructura subterránea y carpeta asfáltica en la calle Bugambilia.

ESTADO DE QUINTANA ROO

CIP Cancún

- El CIP participó en la promoción del Bazar Turquesa y *Wik'en Market*; así como en el Séptimo Medio Maratón de la Mujer, eventos de recreación y esparcimiento de acceso libre para más de 900 mil personas.
- Se reequiparon las PTAR Gucumatz y Pok Ta Pok. El agua tratada por estas plantas se destinó al





riego de plantas en el Boulevard Kukulcán, a la reutilización en servicios de hoteles, así como a la devolución al manto freático.

- Se realizaron trabajos de supervisión y mantenimiento de la red eléctrica en el Boulevard Kukulcán.
- Se concluyó la instalación de fibra óptica, para proporcionar conectividad a 846 habitaciones, condominios y comercios en beneficio de la población local y el turismo.

3.2 FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

La riqueza turística de México presenta grandes retos para romper paradigmas e inercias, con el fin de lograr el bienestar de las mexicanas y los mexicanos y redistribuir sus beneficios de manera equitativa entre la población, las comunidades y las regiones del país.

La política turística favorece el ejercicio cotidiano de la inclusión de todos los sectores de la población, con respeto de los usos, costumbres y preservación de los territorios de los pueblos originarios, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la dignidad de los adultos mayores, la inclusión de las personas con discapacidad y el derecho de las y los jóvenes a

tener un lugar para construir el futuro del país. En este proceso la innovación y la integración de productos y servicios turísticos son las herramientas para obtener resultados. En esta materia, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Integración de Productos Turísticos

Proyecto Ancla Islas Marías. Resultado del trabajo en conjunto con la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), SEGOB, así como de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se realizó un viaje de familiarización con 21 empresas a la Isla María Madre.

- Se participó en los trabajos de la Comisión Presidencial encargada de la Coordinación Interinstitucional del Archipiélago Islas Marías, realizándose tres visitas de trabajo a la Isla María Madre, junto con la SEMARNAT, la CONANP, la SEMAR, la SEGOB y el ISSSTE, para identificar los puntos de interés de la Isla María Madre en materia de excursionismo, con apego al actual Plan de Manejo.
- Se impartió un curso de capacitación en línea dirigido a empresarios de Nayarit y Sinaloa y a funcionarios locales, en temas relacionados con la comercialización de ocho experiencias turísticas acuáticas y terrestres desarrolladas para su realización en el antiguo presidio, las cuales



Islas Marías, Nayarit.





iniciaron y concluyeron en el Centro de Atención al Excursionista de la Colonia Balleto.

- Se impartió un curso de capacitación en línea dirigido a personal de Marina, preparatorio para la inauguración del museo de sitio por parte del Presidente de la República.

Proyecto Ancla Nuevo Acuario de Mazatlán. En coordinación con el gobierno estatal y municipal, así como la iniciativa privada del estado de Sinaloa, se continuó con el desarrollo del Proyecto de Asociación Público-Privada “Nuevo Acuario de Mazatlán”. Dando seguimiento a la planeación y ejecución del proyecto, en mayo se terminó el proyecto ejecutivo y las acciones inherentes a la construcción y el equipamiento, para comenzar el llenado de los tanques de exhibición. Se ha documentado un avance físico acumulado del 82.8%, y financiero del 90.6%.

Impulso al Turismo en Viesca, Pueblo Mágico.

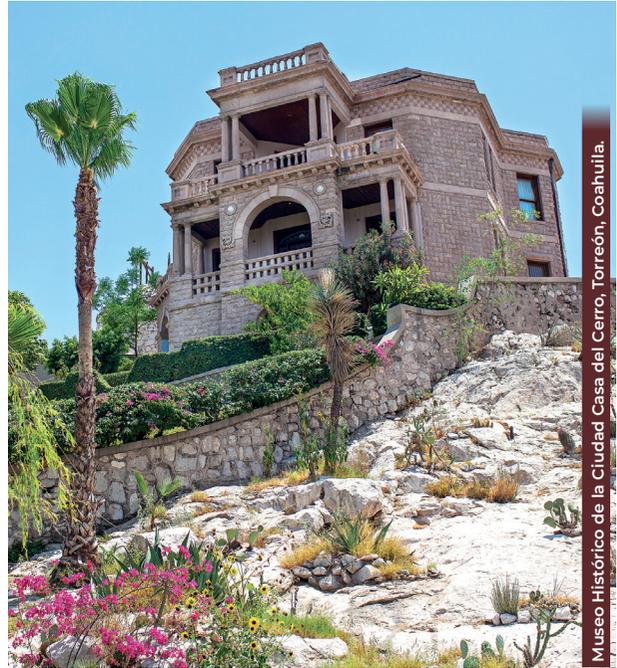
En colaboración con la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila y la Universidad Autónoma del Estado de Coahuila, se desarrolla el proyecto denominado Diseño de estrategias para el fortalecimiento del crecimiento turístico de este Pueblo Mágico, el cual tiene como propósito identificar los factores que inciden en el desarrollo turístico local, mediante el análisis y proposición de mecanismos que impulsen el desarrollo integral del municipio, en beneficio de su población y la actividad turística.

Ruta Turística Atlzayanca-Cuapiaxtla. Se integró esta nueva ruta turística en el estado de Tlaxcala en colaboración con la Asociación Nacional de Tour Operadores de México A.C., la cual será un detonante para la zona oriente del estado.

Innovación de Productos Turísticos

Turismo de Romance. Para este segmento, se elaboraron dos catálogos especializados con productos turísticos de Jalisco y Zacatecas. Tiene como meta que los *wedding planners*, operadores turísticos, parejas y público interesado, tengan información valiosa para organizar sus ceremonias, rescatar las bodas tradicionales y crear productos turísticos innovadores dirigidos al segmento. Posteriormente se crearon 10 catálogos de Bodas Tradicionales en México. Todos los catálogos fueron publicados en medios oficiales, adicionalmente:

- Se hicieron tres presentaciones virtuales del Catálogo de Bodas Tradicionales dirigidas a



Museo Histórico de la Ciudad Casa del Cerro, Torreón, Coahuila.

miembros del servicio exterior mexicano en el mundo, así como a operadores de viajes y *wedding planners*, a fin de brindarles herramientas para que conozcan estas ceremonias y apoyen a impulsar su comercialización.

Con el apoyo de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo, el Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur) y la *Destination Wedding Specialist Association*, el 27 de abril y el 9 de junio, se impartió un seminario para agencias de viajes y operadores turísticos de Paraguay, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia sobre la oferta de México en los segmentos de turismo de romance, cultural y de naturaleza.

Turismo de Reuniones. Se concluyeron las certificaciones de la industria de reuniones *Certified Meetings Specialist* y *Certified in Congress Management* ofrecidas al personal de embajadas y consulados de México en el exterior, lográndose certificar a 15 funcionarios de 11 países quienes cuentan con los conocimientos básicos de la industria.

- Se integró y publicó el Catálogo de Recintos de la Zona Fronteriza Norte de México, como apoyo para la selección de destinos que satisfagan todas las necesidades para la realización de eventos como congresos, convenciones, ferias, y/o exposiciones. Ofrece información de los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.





Turismo de Salud. En coordinación con la Secretaría de Economía (SE), se ha diseñado una estrategia basada en la articulación de empresas, academia y gobierno para promover la creación y maduración de los *clusters* de turismo salud, mediante encuentros nacionales que tienen como propósito facilitar la capacitación, la creación de estudios e investigaciones y el desarrollo tecnológico a lo largo de la cadena de valor. Para este segmento se realizaron también las siguientes acciones:

- El 30 de mayo, en las instalaciones de la Secretaría de Economía en la CDMX, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de *Clusters* de Turismo de Salud como respuesta a la convocatoria de la SECTUR y la SE del Gobierno Federal. Se contó con la asistencia y representatividad de *clusters* de las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California, CDMX, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Estado de México y Yucatán. De igual manera, estuvieron presentes representantes de los gobiernos estatales de Campeche, Yucatán, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Veracruz, así como de la CDMX y del gobierno municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Asistieron un total de 45 personas.
- El 2 de febrero, se realizó el seminario virtual “Quintana Roo y su Importancia como Destino de Turismo de Salud”, dirigido a los integrantes del Observatorio Turístico Permanente. Asistieron un

total de 79 participantes de diversos consulados y embajadas de México en otros países.

- Se impartió el seminario virtual “El Termalismo en el Desarrollo del Turismo de Salud en México”, difundido durante el Tianguis Turístico de Mérida.
- Del 8 al 9 de octubre, en la Ciudad de Chihuahua, se llevó a cabo el 11º Congreso Nacional de Turismo Médico, en el cual se dio a conocer el trabajo de colaboración entre SECTUR y los estados de Baja California y Chihuahua, como modelo para promocionar el Turismo de Salud ante los integrantes del Observatorio Turístico Permanente.
- Se entregó a las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el Informe de Viabilidad para Implementar un Balneario de Bienestar en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec. En él se dan a conocer los usos terapéuticos de las aguas del balneario.
- Se ofreció un seminario sobre la oferta que tiene México en el segmento de Turismo de Retiro. Dirigido a los integrantes del Observatorio Turístico Permanente. Expertos en el tema identificaron y analizaron la situación actual de la oferta turística de este segmento de turismo.
- Se realizó el seminario virtual de “Talasoterapia, una oportunidad de negocio en destinos junto al



Plaza del Carmen, San Luis Potosí.





Magdalena de Kino, Sonora. Pueblo Mágico.

mar”, con la participación 69 personas de las entidades federativas de Baja California Sur, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Yucatán, así como de los países invitados: Venezuela, Costa Rica, España, Colombia y Argentina.

Ruta CDMX-AIFA y sus Museos-Teotihuacán-CDMX. En colaboración con la iniciativa privada, se puso en marcha esta ruta con el objetivo de impulsar el turismo entre la Ciudad de México y el Estado de México, potencializando la imagen turístico-cultural del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como los museos del Mamut y el Militar de Aviación, el Tren Presidencial Olivo y la Zona Arqueológica de Teotihuacán.

3.3 PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEL TURISMO

Regionalización Turística. Para impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, a efecto de contar con criterios que permitan la orientación de las políticas públicas hacia las zonas con menor desarrollo turístico, a partir de la regionalización desarrollada por la Secretaría, se realizó el estudio de la actividad turística a nivel local. Permite identificar las zonas de menor y mayor influencia económica en los destinos turísticos y los Pueblos Mágicos del país, por medio de la clasificación de zonas turísticas más o menos activas, con base en variables como actividad hotelera, Producto Interno

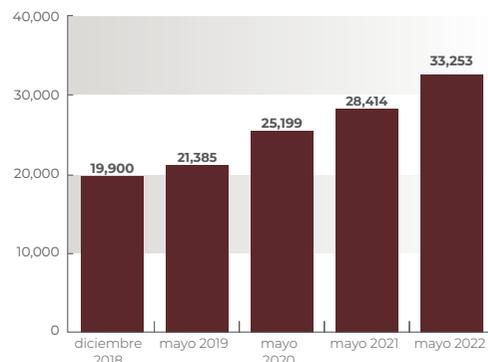
Bruto estatal, municipal y turístico. Para ello se desarrolló una metodología del Valor del Índice Medio que permite georreferenciar y generar cartografía digital para apoyar la toma de decisiones.

De manera complementaria, se realizaron análisis geoestadísticos, con el propósito de reconfigurar periódicamente, en respuesta de la demanda, la cobertura carretera nacional de Ángeles Verdes desde puntos estratégicos. Actualmente se cuenta con cobertura de 198 rutas, para un total de 36,838 kilómetros de la red de carretera federal.

Registro Nacional de Turismo (RNT). Es el catálogo público de prestadores de servicios turísticos a nivel nacional a disposición de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía general.

- En mayo de 2022 se cuenta con un total de 33,253 prestadores de servicios turísticos registrados.

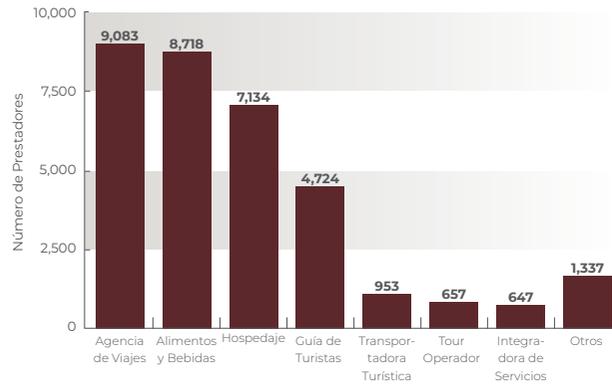
PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS REGISTRADOS



Fuente: SECTUR.



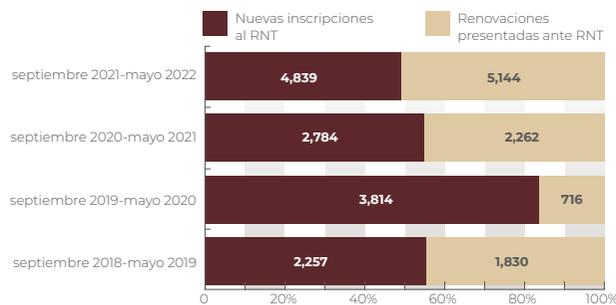
TIPO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO



Fuente: SECTUR.

- De septiembre 2021 a mayo 2022 se inscribieron un total de 4,839 nuevos prestadores de servicios, para un incremento del 58%, respecto al mismo periodo que antecede. Asimismo, se dio trámite a un total de 5,144 renovaciones de registro, un incremento de 44%.

TRÁMITES TOTALES REALIZADOS EN EL RNT



Fuente: SECTUR.

3.4 IMPULSAR LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA GENERAR OPORTUNIDADES DE BIENESTAR Y ELEVAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS ASOCIADOS AL TURISMO

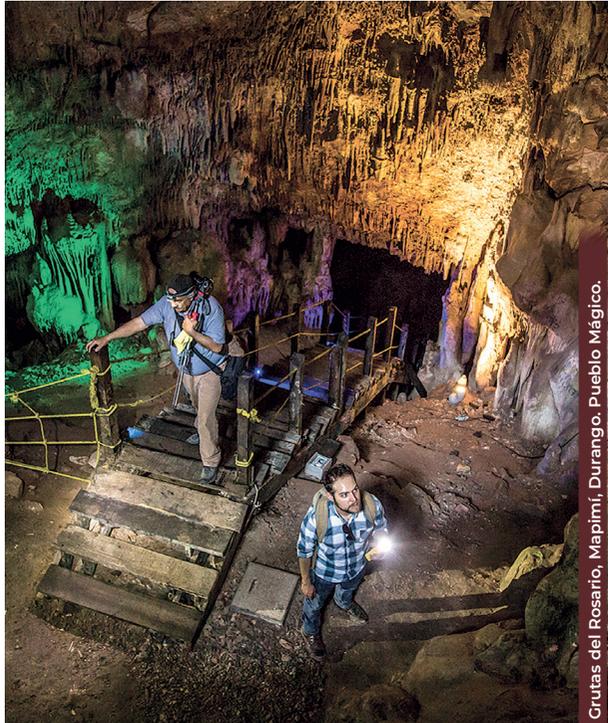
Profesionalización de Recursos Humanos. Con el propósito de contribuir a la actualización y especialización profesional de los recursos humanos de las instituciones y empresas de los sectores público y privado relacionados con la actividad turística se realizaron las acciones:

- En seguimiento al Convenio Marco de Colaboración suscrito con la SRE, a través del Instituto Matías Romero, del 16 de agosto al 26 de septiembre de 2021 y del 28 de marzo al 8 de mayo de 2022, se llevaron a cabo dos ediciones del curso en línea Fundamentos de la Promoción Turística, dirigida a funcionarios de la Cancillería y del Servicio Exterior Mexicano, así como a personal de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, para contribuir a su profesionalización.
- Se llevaron a cabo ocho ediciones virtuales del Seminario Conversando con los Expertos. Contaron con un total de 746 asistentes en línea.
- El 27 de septiembre, se celebró el Día del Turismo bajo el lema “Turismo para un Crecimiento Inclusivo”, en colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala. Se contó con 296 participantes.
- El día 30 de septiembre, en coordinación con Grupo Xcaret, la Universidad Anáhuac Cancún, la Universidad del Caribe, *EarthCheck* y la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, se organizó la “Primer Cátedra de Sostenibilidad Turística: Arq. Miguel Quintana Pali”, en la que se tomó como modelo de desarrollo sostenible a la empresa mexicana Xcaret, multipremiada a nivel nacional y mundial por sus prácticas relacionadas con el turismo sostenible. Se contó con la participación de 282 espectadores.
- Para favorecer el intercambio de experiencias y proporcionar capacitación especializada en materia turística, en colaboración con la OMT a través de la *UNWTO Academy*, se ha organizado en México el curso o taller regional de la OMT desde el año 2001. El correspondiente a 2021 se denominó “El Turismo como motor de igualdad de género: el liderazgo de la mujer en tiempos de pandemia y post pandemia” y se realizó de manera virtual del 10 al 12 de noviembre, con la participación de 40 funcionarios de 26 entidades federativas y de Chile, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Puerto Rico y Guatemala.

- Con la finalidad de difundir y divulgar el conocimiento sobre el sector turístico, se incorporaron al acervo 322 nuevos títulos en materia turística al Centro de Documentación (CEDOC), incrementando con ello a un total de 15,184 títulos, de los cuales 12,394 títulos se encuentran digitalizados y disponibles al público en:

<http://cedocvirtual.sectur.gob.mx>





- Se realizaron tres ediciones del programa CEDOC y sus Autores. En la primera se presentó el libro “Turismo de experiencias culturales”. La segunda fue sobre “Turismo y gastronomía: Experiencias en innovación, competitividad y gestión”; en la tercera edición se presentó el “Manual de negocios, productos gastronómicos y turísticos: competitividad, gestión, servicios e indicadores”. Se contó con 236 participantes.
- Se llevaron a cabo seis ediciones del Taller CEDOC, sobre el uso de la plataforma en línea CEDOC-Virtu@l, a diferentes instituciones académicas con la finalidad de poner al alcance del público la investigación en materia turística. Participaron 186 personas.
- Se publicaron dos ediciones de la GACETA ICTUR y dos de GACETUR con información institucional y de las secretarías estatales de Guanajuato, Hidalgo, Nayarit y Oaxaca.
- Del 8 al 10 de septiembre, de manera virtual, se llevó a cabo el segundo Congreso de Investigación Aplicada al Turismo, en coordinación con la Secretaría de Turismo de Tabasco, la Oficina de Convenciones y Visitantes y la Universidad Tecnológica de ese estado. Se presentaron tres libros y tres conferencias magistrales, así como 43 ponencias con investigadores provenientes

de 18 entidades federativas^{7/} y de cuatro países, Argentina, Colombia, Perú y Uruguay. Con un alcance de 8,304 personas en Facebook.

- En conjunto con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, se llevaron a cabo seis cursos de profesionalización dirigidos a prestadores de servicios y gobiernos locales. Participaron 166 personas. Las temáticas que se abordaron fueron:
 - » En 2021: “Tolerancia y Diversidad de Creencias”, con 26 participantes; “Discriminación, Discursos de Odio y Alternativas Incluyentes”, con 41 participantes; “El ABC de la Accesibilidad WEB”, con 24 participantes; “El derecho a la igualdad de la población afro”, con 18 participantes.
 - » En 2022: “El ABC de la Igualdad y no discriminación”, con 18 participantes; “Inclusión y Discapacidad”, con 24 participantes; “Discriminación, Discursos de Odio y Alternativas Incluyentes”, con 17 participantes.

Capacitación y Cultura Turística

- La Secretaría de Turismo realizó el registro de cursos en línea y presenciales impartidos por instituciones educativas, entidades y agentes capacitadores externos, para la validación de horas de refrendo para guías de turistas. Del 1 de septiembre de 2021 al 31 de julio de 2022, se registraron y validaron 138 cursos. Asimismo, se llevó a cabo el registro de 22 diplomados de formación de guías de turistas.
- Se impartieron 30 cursos de capacitación de manera virtual y presencial a 1,403 personas en materia de calidad en el servicio, trabajo en equipo, comunicación asertiva, embajadores turísticos y cultura turística, en las entidades federativas: CDMX, Estado de México, Nayarit, Puebla, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas.
- A través del Acuerdo por la Capacitación Turística de México se posibilitan acciones de capacitación gratuita y/o con otorgamiento de becas, con el apoyo de 63 instituciones registradas. Se capacitaron a 2,146 personas, de las cuales 1,367 corresponden a prestadoras de servicios.
- El 31 de diciembre de 2021, se publicó la Convocatoria del Concurso Nacional de Cultura

^{7/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.





Turística con la temática: “Pueblos Mágicos: Experiencia, Cultura, Turismo y Tradición”.

- Se celebraron la XXXV y XXXVI Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística; la primera celebrada del 1 al 4 de diciembre de 2021 en la ciudad de Córdoba, Veracruz con la participación de 24 entidades federativas y un total de 39 participantes. Mientras que la segunda reunión se celebró del 8 al 11 de junio de 2022 en el Pueblo Mágico de Chiapa de Corzo, Chiapas, con la participación de 19 estados y 29 asistentes.
- Con la finalidad de impulsar el desarrollo y consolidación de los Pueblos Mágicos, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se programó el curso denominado “Pueblos Mágicos: hacia un turismo y ordenamiento territorial sostenible”.
- Se llevó a cabo la actividad de capacitación virtual denominada “El compromiso del sector turístico en la prevención y denuncia de la trata de personas y la explotación humana”, orientada a los actores de la actividad turística y con la finalidad de aportar a los objetivos del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se contó con la participación de 57 personas.

3.5 MODERNIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR PARA FORTALECER LA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA TURÍSTICA

Con el propósito de adecuar la organización y funcionamiento interno de la SECTUR a las condiciones actuales de desarrollo del turismo en México y contar así con mayor capacidad de respuesta institucional, se llevó a cabo la modificación del Reglamento Interior, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de diciembre de 2021, el cual responde a las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y a la Ley General de Turismo.

Para modernizar el marco normativo del sector se realizaron las acciones siguientes:

Normalización Turística. Con el objetivo de fortalecer el marco normativo en beneficio del sector, brindar certeza jurídica a los turistas y a los prestadores de servicios turísticos respecto de las obligaciones que deben observar en el desempeño de su actividad, se destacan las acciones:

- En octubre de 2021, el Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística (CCNNT) remitió al Secretariado Ejecutivo de la



Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos, Pachuca, Hidalgo.





Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad de la SE, el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022 de la Secretaría de Turismo.

- Se celebraron dos sesiones del CCNNT, en las cuales se aprobó la reposición de procedimiento a partir de la consulta pública de los siguientes proyectos de Normas Oficiales Mexicanas: PROY-NOM-007-TUR-2021, seguro de responsabilidad civil de hospedaje; PROY-NOM-008-TUR-2021, guías de turistas de carácter cultural; PROY-NOM-010-TUR-2021, contratos; y PROY-NOM-011-TUR-2021, turismo de aventura; así como el informe de revisión sistemática de la NOM-012-TUR-2016, para la prestación de servicios turísticos de buceo, en cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, a fin de garantizar su vigencia.
- En colaboración con la Dirección General de Normas de la SE y la Procuraduría Federal del Consumidor, el 14 de octubre se celebró el Día Mundial de la Normalización con participación del sector privado y medios de comunicación.
- Se participó en el Diálogo México-Alemania, como parte de la capacitación en materia de normalización y vigilancia del mercado.

- En 2022, se realizaron actividades como la modificación a las Reglas de Operación del CCNNT; el informe de revisión sistemática de la NOM-010-TUR-2001, de los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-turistas; cinco sesiones del CCNNT y 14 de grupo de trabajo para la modificación y actualización de las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-07-TUR-2002, NOM-08-TUR-2002, NOM-09-TUR-2002, NOM-010-TUR-2001, NOM-011-TUR-2001 y NOM-012-TUR-2016.

Verificación y Atención de Quejas. En atención de diversas normas establecidas para combatir los efectos de la pandemia por COVID 19, SECTUR emitió el “ACUERDO por el que se suspenden, por causa de fuerza mayor, los actos y procedimientos administrativos seguidos en la SECTUR y sus Órganos Administrativos Desconcentrados”, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2020, motivo por el que los términos y los plazos que rigen los procedimientos para la realización de visitas de verificación del cumplimiento de normas aplicables a los prestadores de servicios turísticos se encuentran temporalmente suspendidos. Sin embargo, en esta coyuntura:

- Se promovió con las entidades federativas la firma de convenios de coordinación, con el objeto de dotar al personal de las secretarías estatales de



El Fuerte, Sinaloa. Pueblo Mágico.



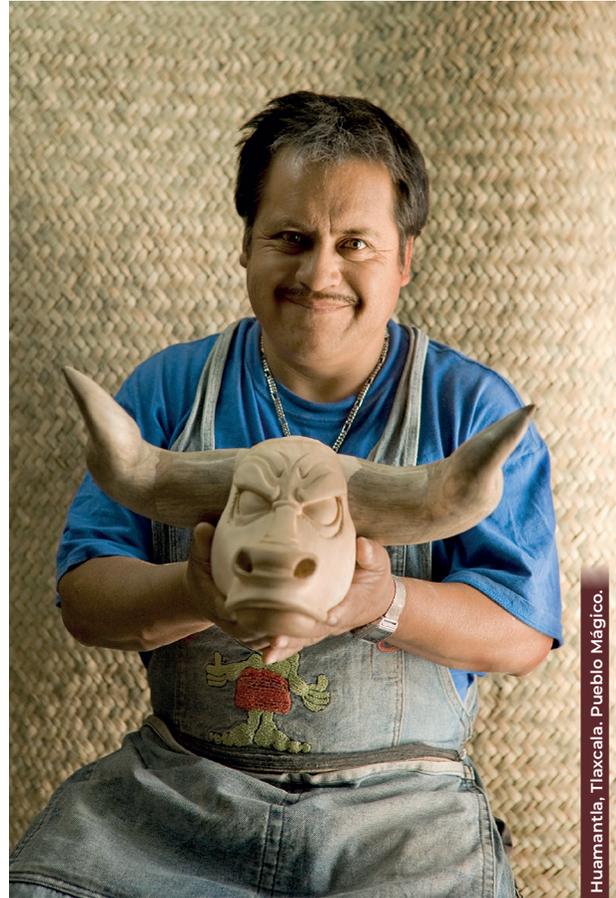


turismo de las facultades necesarias para llevar a cabo verificaciones. Con ello se busca garantizar las condiciones de certeza y seguridad jurídica de los turistas nacionales y extranjeros, identificando fortalezas y debilidades en los prestadores de servicios turísticos.

- Se recibieron 765 quejas, las cuales fueron atendidas dando respuesta inmediata, lo que permitió una adecuada y oportuna atención y orientación a los turistas. La atención a las quejas contribuye a brindar servicios turísticos seguros y de mejor calidad. Asimismo, gracias a una orientación oportuna se han logrado combatir actividades fraudulentas, que ponen en riesgo tanto a la actividad turística como a los turistas.

Registro y Licenciamiento de Marcas. Se realizaron ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial gestiones siguientes:

- Registro de las marcas:
 - » Ángeles Verdes Dirección General de Servicios al Turista.
 - » Atención al Turista 078.
 - » Auxilio Turístico Secretaría de Turismo.
 - » Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México- DATATUR 360 Análisis Integral de Turismo.
- Se presentó electrónicamente, título de registro de la marca denominada Barrios Mágicos.
- Se tramitaron las renovaciones de las marcas: Pueblos Mágicos, Atlas Turístico, Tesoros de México y Tianguis Turístico.
- Se emitieron dictámenes al Convenio de Licencia de Uso no Exclusivo de la Marca "México", celebrados entre la SECTUR y las empresas:
 - » Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V., a efecto de que la empresa utilice la marca para ser exhibida en el monumento que será colocado al centro de la vialidad de acceso principal al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.
 - » *Queer Destinations*, S.A. de C.V., a efecto de que la empresa pueda utilizarla para el otorgamiento de certificados de capacitación a destinos, hoteles y prestadores de servicios turísticos que hayan acreditado los cursos de formación



Huamantla, Tlaxcala. Pueblo Mágico.

diseñados e impartidos por la empresa, en materia de atención del segmento LGBTQ+ en México.

- » Jimmy Morales, S.A. de C.V., a efecto de que, dentro de las categorías automovilísticas de *stock cars* y autos fórmula, pueda informar, difundir y promover la marca, a través de la Serie NASCAR México y de sus diferentes medios y/o plataformas dentro y fuera del país, así como en los espacios de exposición, difusión y promoción con los que cuenta.
 - » PXTV *Action Latam*, S.A. de C.V., con el objeto de establecer las bases de concertación entre las partes, en áreas de interés común que les permitan instrumentar acciones destinadas a proyectar, difundir y valorar el patrimonio natural, cultural e histórico de México, principalmente, de los Pueblos Mágicos.
- Dictamen al Convenio de Concertación de Acciones, celebrado entre la Secretaría de Turismo y la empresa DIII, S.A., con el objeto de establecer





Casa Chihuahua, Chihuahua.

las bases de concertación entre las partes, en áreas de interés común que les permitan desarrollar las acciones necesarias para promover a los Pueblos Mágicos a nivel nacional e internacional mediante la difusión del filme Destino 111.

- Se realizaron dos dictámenes al Convenio de Licencia de Uso no Exclusivo de las marcas “México” y “Pueblos Mágicos” celebrados entre la Secretaría de Turismo y las empresas PXTV *Action Latam*, S.A. de C.V., y la empresa Despegar.com México, S.A. de C.V., a efecto de que estas empresas estén en posibilidades de informar, difundir, desarrollar e implementar planes en los que den a conocer las marcas.

Convenios de Colaboración. Bases Generales de Colaboración entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), con el objeto de establecer los mecanismos de colaboración entre los otorgantes para el desarrollo de estrategias, instrumentos y acciones conjuntas en el ámbito de sus respectivas competencias.

Contratos. Se realizaron dictámenes a los contratos número CONT-046-2021 y CONT-057-2021, celebrados entre la SECTUR y las empresas *Global Publishing Strategies*, S.A. de C.V., y *Creatividad y*

Espectáculos, S.A. de C.V. El primero, relativo a los servicios integrales para la ejecución de la estrategia de posicionamiento y relanzamiento que contribuya a dar a conocer México y sus destinos turísticos en el mercado internacional, a través de las acciones enmarcadas en Operación Toca Puertas y Reencuentro con mis Raíces; y el segundo, relativo al servicio de representación comercial internacional de la marca “México”, mediante el pago de derechos de piso en Ferias Turísticas Internacionales en los principales mercados emisores.

Acceso a la Información. Se dio atención 507 solicitudes de información presentadas a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, del 1 de septiembre de 2021 y el 15 de junio de 2022. Adicionalmente:

- Se recibieron 45 recursos de revisión. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) emitió 26 resoluciones, conforme a lo siguiente: 2 de sobreseimiento de los recursos, 11 de confirmación de las respuestas, 7 de revocación de la respuesta y 6 de modificación de la respuesta. Precisándose que, 2 resoluciones corresponden a asuntos de ejercicios anteriores al periodo informado (1 revoca y 1 sobresee).





- El INAI emitió 10 acuerdos que tienen por cumplidas las resoluciones de los recursos de revisión, de las cuales, dos son del ejercicio anterior al periodo que se informa.
- Se capacitó a un total de 66 servidores públicos, a través de las distintas modalidades que ofrece el INAI, cursos en línea en el Centro Virtual de Formación INAI (CEVINAI) en 11 temas, así como presenciales a distancia en 22 temas, tales como: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Auditorías Voluntarias, Introducción a la Ley General de Archivos, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público, Políticas de Acceso a la Información, Ética Pública, entre otros.

3.6 FORTALECER LA POLÍTICA DE SERVICIOS AL TURISTA PARA GARANTIZAR SU SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTEGRAL

Con el propósito de contribuir a la protección integral del turista y al fortalecimiento de la cadena de valor del sector turismo, por medio de la corporación Ángeles Verdes se prestan servicios integrales de asistencia al turista, orientación, información turística y apoyo de emergencia mecánica en las

principales rutas carreteras con vocación turística. La institución realizó, de septiembre 2021 a julio 2022, un conjunto de acciones de mejora con el objetivo de transformar, innovar y potenciar los procesos operativos y administrativos vinculados con la atención al turista:

- El 20 de mayo de 2022 se inauguró el Centro de GeoInteligencia Operativa Ángeles Verdes (CGO) con el objetivo de transformar el modelo de gestión para la atención turística y optimizar la operatividad de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV) mediante la reingeniería de procesos y del uso de tecnologías de información y comunicación, se logra abatir un rezago tecnológico de más de 20 años. El CGO será utilizado dentro de la DGSTAV para la generación, almacenamiento, procesamiento y análisis de la información relacionada con el sector turístico, lo cual permitirá elevar el alcance y la calidad de los servicios proporcionados mediante la toma de decisiones en tiempo real para la atención oportuna al turista.
- El CGO cuenta con un visor geográfico de información turística, cartografía web utilizada para la atención al turista, el cual concentra información georreferenciada y generada por los Ángeles Verdes en carretera, a través de dos aplicaciones que fueron desarrolladas al interior de la institución.
 - » Se desarrolló el Sistema Operativo Ángeles Verdes, implementado en el último trimestre del 2021. Consiste en una aplicación móvil de uso interno para la administración óptima de la información operativa y administrativa con base en la georreferenciación de los servicios otorgados por los Ángeles Verdes, incluye también información sobre sitios, bienes y servicios de interés para los turistas que viajan por carretera. Con esta aplicación se tiene el propósito de sustituir el uso de papel por medios digitales en el registro de las actividades realizadas durante la operación.
 - » Se desarrolló la aplicación Ángeles Verdes, otra herramienta primordial para el funcionamiento del CGO. Es una aplicación móvil orientada al turista carretero, la cual permitirá enviar información georreferenciada del percampe automovilístico y del turista, facilitando la operación del servicio, mejora el tiempo de respuesta y otorga adecuadamente solución a lo solicitado, descrita en una frase: Auxilio a un clic del turista. Esta aplicación fue presentada





en mayo durante el Tianguis Turístico 2022, actualmente se encuentra disponible para el público y es descargable gratuitamente para teléfonos móviles.

- Con la finalidad de fortalecer la protección integral del turista en carretera, se suma al CGO la vinculación con los centros de atención de la Guardia Nacional y de Caminos y Puentes Federales para generar un sistema de intercambio interinstitucional que permita fortalecer la seguridad vial de manera integral y eficiente.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó el 22 de octubre el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Operativa, con el cual se renovarán 250 radiopatrullas del parque vehicular de la Corporación, las cuales contarán con un *kit* de herramientas para la asistencia mecánica.
- Se actualizaron los Análisis Estratégicos para el Fortalecimiento del Turismo Carretero, para cada una de las 32 entidades federativas, en los que se sintetizan las principales acciones y propuestas para incrementar la presencia de los servicios de asistencia turística, así como el mejoramiento e incremento de la cobertura carretera de Ángeles Verdes en la Red Nacional de Caminos, a través de la generación de circuitos turísticos.
- Se llevó a cabo la firma de los Convenios de Colaboración para el Fortalecimiento del Turismo Carretero con los estados de Tlaxcala, Michoacán y Baja California Sur.

En julio 2022, se instalaron dos módulos de la SECTUR en cada terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en el cual se participa otorgando servicios integrales a turistas.

Se resaltan los siguientes acompañamientos y coberturas especiales:

- » *Rally Golfo Pacífico y Rally Acapulco.*
- » Carrera Panamericana.
- » Carrera Ruta del Pescado de Moctezuma.
- » *Coast to Coast.*
- » 68° Internacional Torneo de pesca de corvina y especies varias.
- » Caravana Migrante de Invierno Ida.
- » Maratón Antorcha Guadalupeña.
- » Fortalecimiento a Caravanas Migrantes.
- » Caravana Orgullo Zacatecano.
- » Caravana Migrantes de Arroyo Seco y la Sierra Gorda.
- » Caravana Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí.
- » Caravana Migrante de Invierno Regreso.
- » *Super Human.*
- » *Rally Maya.*
- » Carrera Ciclista Bicigato.
- » 1er. Carrera Atlética Fiscalía de Michoacán.
- » Luciérnagas.

En coordinación con distintas instituciones de gobierno, la Corporación acompañó en su visita a México a connacionales durante los recorridos que realizan en caravana desde los EUA hacia sus lugares de origen, a través del Programa Héroes



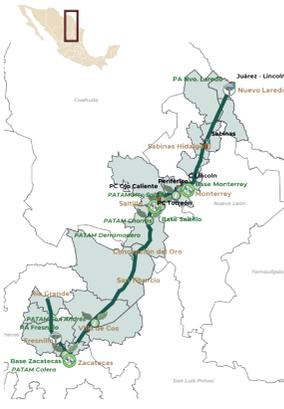
Carrera Panamericana.





CARAVANAS MIGRANTES 2021

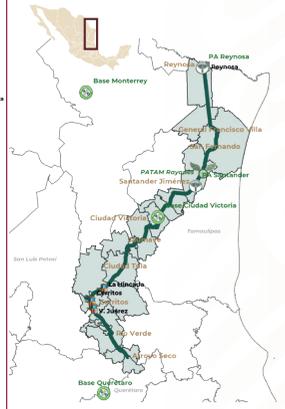
7 de diciembre



Caravana Nuevo Laredo - Río Grande



Caravana Matamoros - Cerritos



Caravana Nuevo Laredo - Jalpan

18 de diciembre



Caravana Reynosa - Arroyo Seco

Paisanos del Instituto Nacional de Migración, asimismo se participó en la XIV Caravana Migrante 2021 del Orden y la Legalidad, con Migrantes Unidos en Caravana A.C., en un recorrido de cuatro rutas.

- Se participó en el Operativo Vacacional Invierno 2021, cuya puesta en marcha fue presidida por el Secretario de Turismo y la Gobernadora del Estado de Colima. Se brindó asistencia turística alrededor de 58 mil turistas.
- Se participó en el Operativo Vacacional Semana Santa 2022, cuya puesta en marcha fue presidida por el Secretario de Turismo y la Gobernadora del Estado de Baja California. Se prestó auxilio a más de 31 mil turistas.
- El 14 de diciembre 2021, la Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes, mediante el Programa de Calidad Atención Integral al Turismo, en conjunto con la SECTUR y la SICT, firmaron las bases generales de colaboración para la capacitación, auxilio y fomento a las medidas de seguridad para los turistas que transitan por carreteras mexicanas.
- A consecuencia del desastre natural provocado por el desbordamiento del río Tula, en septiembre 2021, la Corporación Ángeles Verdes colaboró con la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, en acciones de limpieza de calles y vialidades; conformación, traslado y entrega de despensas; información y orientación a los afectados; levantamiento de censos, entre otras. Todo ello bajo la coordinación de las

autoridades competentes en apoyo a la población del municipio de Tula, Hidalgo.

- Se realizó la Propuesta de Señalización Vial Carretera en la Ruta Transpeninsular, la cual tiene como objetivo fortalecer el turismo carretero, incentivando a que los turistas visiten más de un destino, realizando una propuesta de posicionamiento estratégico como lo son letreros de señalización vial turística carretera.
- En el periodo de septiembre 2021 a junio 2022, a través del número de emergencia 078 y de los recorridos diarios que realizan los Ángeles Verdes en carretera, se otorgaron servicios gratuitos de asistencia mecánica de emergencia, información y orientación turística, con los siguientes resultados:



469,944
turistas atendidos



133,967
servicios brindados



352 apoyos
en accidentes



9,451,790
de kilómetros recorridos





Certificación Turística. Con el fin de contribuir a elevar la calidad y competitividad de los prestadores de servicios turísticos, se entregaron certificaciones, constancias, sellos y distintivos de calidad:

- **Sistema de Clasificación Hotelera.** Se entregaron 327 constancias a los establecimientos de hospedaje de acuerdo con su categoría. Actualmente 5,885 hoteles cuentan con una constancia en este Sistema de Clasificación.
- **Sellos y Distintivos.** Se emitieron 5,850 sellos y distintivos de los diferentes estándares de calidad, mismos que permitirán a los prestadores de servicios turísticos adherirse al Sistema Nacional de Certificación Turística, con el fin de incrementar su competitividad e impulsar la sostenibilidad social, económica y ambiental, así como la responsabilidad social y la mejora continua en el sector turismo.
- **Acreditación de Guías de Turistas.** Es el trámite que emite la SECTUR, mediante el cual se acreditan a los guías de turistas de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-08-TUR-2002 y NOM-09-TUR-2002. Al respecto, se otorgaron 1,689 acreditaciones de guías de turistas.
- **Estándares de Calidad.** En relación con acciones para abatir la pandemia por COVID 19, se llevó a cabo la implementación del Sello de Calidad Punto Limpio V2020, así como de Buenas Prácticas para la Calidad Higiénico-Sanitaria en el Sector Turismo, el cual cuenta con el respaldo

institucional y la validación técnica de la Secretaría de Salud y la STPS, respectivamente. Se emitieron 2,559 sellos en 29 entidades federativas del país: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, CDMX, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

- **Blue Flag.** Esta certificación cuenta con presencia en 77 países. La temporada 2022-2023 es la más importante de su historia para México, puesto que llegó a un total de 102 distintivos: 70 en playas, 2 en marinas y 31 en embarcaciones; para contabilizar 9 sitios adicionales a los de la temporada previa. Actualmente México es un referente internacional en el número en sitios *Blue Flag*, ocupando el primer lugar en el continente americano y el décimo en el mundo. En lo que se refiere a embarcaciones turísticas certificadas, el país se ubica en la primera posición a nivel global.
- **EarthCheck y Buenas Prácticas.** Se gestionó la obtención de las certificaciones *EarthCheck* 2022 en la modalidad destino para los CIP Ixtapa (*Gold*) y Nopoló-Loreto (*Gold*) y para los campos de golf Palma Real, en Ixtapa (*Gold*) y Litibú (*Gold*), en Nayarit. Asimismo, se lograron 21 reconocimientos de buenas prácticas de sustentabilidad, 7 para el CIP Loreto, 5 para el CIP Ixtapa; 4 para el CIP Bahías de Huatulco; 3 para el campo de golf en Litibú y 2 para el campo de Golf Palma Real, en Ixtapa.



4

FORTALECER LA DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL



OPERACIÓN TOCA PUERTAS Y REENCUENTRO CON MIS RAÍCES

La gira de trabajo Operación Toca Puertas se inscribe en el marco de las estrategias de la Secretaría de Turismo para reactivar el sector. Asimismo, el PROSECTUR 2020-2024 tiene, entre otros, el objetivo de innovar en la promoción turística, promover la imagen de México en el exterior y diversificar las estrategias de comercialización de los productos turísticos de México.

Por su parte el programa Reencuentro con mis Raíces está orientado a incrementar el flujo de turistas, generar mayor derrama económica, fomentar una mayor estancia y frecuencia de viaje, apoyar la

conectividad aérea internacional hacia México y promover la captación de inversiones de la población México-Americana en EUA.

- Por lo anterior, se quiere aprovechar el potencial de un mercado de más de 35 millones de mexicanos-americanos que viven en EUA, con una relación directa o indirecta con México para comunicar sobre la oferta turística de México, a través de los líderes de sus comunidades.

Se busca la vinculación con las primeras, segundas y terceras generaciones de mexicanos que viven en EUA. Estas últimas más integradas al mercado general de EUA, para que se conviertan en embajadores de México ante el resto del mercado.



Guanajuato, Guanajuato.





RESULTADOS DE LA OPERACIÓN TOCA PUERTAS

Fecha	Lugar	Participación	Reuniones
Del 21 al 23 de septiembre de 2021	Los Ángeles (LA), California (CA), EUA	<ul style="list-style-type: none"> 5 estados: Baja California, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Yucatán. 3 líneas aéreas: Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús. 2 asociaciones: Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) Nacional y Conexstur. 	<ul style="list-style-type: none"> Tour operadores y agencias de viajes. Líneas aéreas. Líderes de las comunidades mexicano-americanas en LA. Inversionistas y cámaras de comercio. <i>Hispanas Organized for Political Equality</i>. <i>LA Tourism Board</i>. <i>Cross Border Xpress</i>. <i>American Society of Travel Agents (ASTA)</i>. Consulados de la región. Medios de comunicación.
Del 5 al 9 de octubre de 2021	Nueva York (NY) y Chicago, EUA	<ul style="list-style-type: none"> 3 estados: Baja California Sur, Durango, Guanajuato. 3 líneas aéreas: Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús. 3 asociaciones: AMAV Nacional, Conexstur y Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Tour operadores, agencias de viajes y líneas aéreas. Líderes de las comunidades de mexicano-americanas en NY y Chicago. Inversionistas y cámaras de comercio. <i>Flight Center</i>. Virtuoso. <i>Global Nexus</i>. <i>CHOOSE Chicago</i>. Representantes del sector MICE (<i>Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions/Events</i>). Medios de comunicación.
Del 6 al 9 de diciembre de 2021	Houston y San Antonio, Texas, EUA	<ul style="list-style-type: none"> 6 estados: Baja California Sur, Coahuila, Nayarit, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. 3 líneas aéreas: Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobús. 2 asociaciones: AMAV Nacional y la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Tour operadores y agencias de viajes. Líneas aéreas y directivos de aeropuertos. Líderes de las comunidades de mexicano-americanas en Houston y San Antonio. Alcaldes de Houston y San Antonio. Inversionistas y cámaras de comercio. <i>Greater Houston Partnership</i>. Mesa Directiva del <i>San Antonio-Mexico Friendship Council</i>. <i>Visit Houston, Visit Corpus Christi y Visit San Antonio</i>. Expedia, Tripadvisor, UTSA (<i>University of Texas at San Antonio</i>) <i>Libraries y The Pearl, True Flavors y Chef Johnny Hernandez</i>. Consulados de México en Texas. Medios de comunicación.
Del 8 al 11 de mayo de 2022	Washington, EUA	<ul style="list-style-type: none"> 2 estados: Baja California Sur y Quintana Roo. 1 línea aérea: Volaris. 1 asociación: Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Tour operadores y agencias de viajes. Línea aérea: <i>Airlines for America</i>. Líderes de las comunidades de mexicano-americanas en Washington. <i>U.S. Department of State</i>. Líderes de la industria de reuniones en EUA. <i>Brand USA</i> y la <i>National Travel and Tourism Office</i>. Marriott, <i>Computerized Corporate Rate Association (CCRA)</i>, <i>US Travel Association</i>, Expedia, ASTA, <i>Cruise Lines International Association (CLIA)</i>. Medios de comunicación.
Del 5 al 8 de junio de 2022	Vancouver, EUA	<ul style="list-style-type: none"> 4 estados: Baja California, Baja California Sur, Nayarit y Nuevo León. 1 línea aérea: Aeroméxico. 3 asociaciones: Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres; AMAV Nacional y CONCANACO-SERVYTUR. 	<ul style="list-style-type: none"> Tour operadores y agencias de viajes. Líneas aéreas y el Aeropuerto Internacional de Vancouver. Inversionistas, cámaras de comercio. Líderes de las comunidades de mexicano-americanas en Vancouver. <i>BC Ministry of Tourism, Arts, Culture and Sport; Destination BC y Destination Canada</i>. <i>Indigenous Tourism Association of Canada</i>. <i>Pacific Blue Cross, Travel Masters, Royal Scenic, Tours by Locals</i>. Medios de comunicación e influencers.

Fuente: SECTUR.





4.1 DIVERSIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA INCREMENTAR LOS FLUJOS TURÍSTICOS Y LA INVERSIÓN

Valija Diplomática. En el marco de las acciones coordinadas entre la SRE y la SECTUR, en el Consejo de Diplomacia Turística, la Secretaría de Turismo integró la Valija Diplomática Digital, que contiene información de promoción y difusión de los 132 Pueblos Mágicos para los representantes de México en el exterior. La información está integrada por más de mil elementos de promoción como fotografías, infografías, presentaciones y videos. Con la meta de ser una herramienta de promoción de los Pueblos Mágicos a nivel internacional y así beneficiar a los más de 7.5 millones de personas que viven en estos destinos y en los que la actividad turística es básica para el desarrollo sostenible de la población.

4.2 INNOVAR EN LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL SECTOR

Observatorio Turístico Permanente. Es una estrategia creada en el marco del Convenio de Colaboración entre SECTUR y SRE para innovar y diversificar los mercados turísticos de México, mediante la promoción y comercialización de la imagen de México en el exterior.

- Se llevaron a cabo 10 seminarios dirigidos a los Capitanes de la Industria, quienes son los principales actores del sector turístico de mercados emisores, así como a los equipos de las Embajadas y Consulados encargados de la promoción turística del país en sus mercados adscritos. Expertos en diversas temáticas dieron a conocer lo que ofrece México como destino turístico líder en la región y en el mundo.
- Al inicio de 2022, ante el Observatorio Turístico Permanente, se presentaron dos seminarios virtuales para difundir los productos de los ganadores del Reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico en los que participaron 68 miembros del servicio exterior mexicano.
- Se realizaron dos seminarios virtuales titulados "Conexstur, la puerta a México y su papel en la comercialización del producto turístico", dirigidos a representantes de Embajadas y Consulados de México en el extranjero, como una acción derivada del Convenio suscrito entre la SRE y la SECTUR. En



Tianguis Turístico 2022, Acapulco, Guerrero.

total participaron 79 miembros del servicio exterior mexicano.

- En seguimiento al trabajo conjunto con la SRE, a través de las Embajadas y Consulados de México, el 29 de marzo, se realizó el seminario virtual para el Consulado en Raleigh, Carolina del Norte, con el apoyo del Estado de Michoacán para exponer el tema de la mariposa Monarca.

Tianguis Turístico México 2021. Del 16 al 19 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la 45 edición del Tianguis Turístico México, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán. Destacan los siguientes resultados:

- 1,635 compradores.
- 1,017 empresas.
- Participación de 44 países, atendidos por 3,492 expositores de 936 empresas.
- 57,287 citas registradas, sin considerar las concertadas presencialmente.
- Un volumen de ventas reportado por el 17% de las empresas participantes de forma voluntaria, de 598 millones de pesos.
- En el marco del Tianguis Turístico 2021, se entregó el Reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico Mexicano a siete ganadores en las categorías:





- » Turismo Cultural: "Paseo por el Nacimiento Negros Mascogos".
 - » Turismo Gastronómico: "Hokol Vuh, un Viaje Culinario Maya".
 - » Turismo de Naturaleza: "Parque de Aventura Barrancas del Cobre".
 - » Turismo de Reuniones: "Tour Atardecer".
 - » Turismo de Romance: "Aventura Romántica Deluxe".
 - » Turismo Premium: "Chablé Yucatán".
 - » Turismo Deportivo: "Ultra Coahuila".
- Se llevaron a cabo siete seminarios virtuales:
 - » "Productos Turísticos Responsables para el Actual Mercado de Romance".
 - » "A qué no los conoces... Xochimilco Desconocido y Santuarios Marianos Mexicanos".
 - » "Producto Turístico de Romance desde la inclusión".
 - » "El Termalismo en el Desarrollo del Turismo Saludable en México".
 - » "Cómo vender el turismo de naturaleza de México".
 - » "Desafiando 2022 con la industria de reuniones".
 - » "Ganadores del Reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico Mexicano 2020".



Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, Barcelona, España.

Tianguis Turístico México 2022. Del 22 al 25 de mayo de 2022, se llevó a cabo la 46 edición del Tianguis Turístico México, celebrado en Acapulco, Guerrero. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1,745 compradores.
- 64,950 citas de negocios.
- Participación de 47 países, atendidos por 3,648 expositores de 1,011 empresas.
- Transacciones de negocio estimadas en 663 millones de pesos.
- Se entregó el Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano, a cuatro ganadores en las categorías:
 - » Turismo Cultural: "Orígenes y Secretos de la Chinesca".
 - » Turismo de Naturaleza: "Sierra Norte. ¡Una ruta sin límites!".
 - » Turismo Social: "Primera Ruta Incluyente Querétaro".
 - » Turismo Deportivo: "Travesía Baja Coast to Coast. Una experiencia de vida".

- Se llevaron a cabo seis seminarios virtuales orientados a dar a conocer las actividades que ofrecen, los productos y la inclusión:
 - » "Las maravillas del turismo *Wellness* en México".
 - » "Innovación y tecnología, la clave para globalizar tu empresa de romance".
 - » "La importancia de las alianzas para turismo de reuniones".
 - » "Potencial turístico de las ciudades mexicanas Patrimonio Mundial".
 - » "Turismo de naturaleza en México".
 - » "Viajes de Incentivo: Perspectiva 2022-2025".

Tianguis Turístico México 2023. Con el objetivo de determinar la sede del Tianguis Turístico México del año 2023, el 27 de septiembre de 2021 sesionó de manera virtual el Comité de Selección encargado de analizar y evaluar las propuestas presentadas por las entidades federativas interesadas en ser anfitrionas del Tianguis Turístico México 2023. Se determinó otorgar la sede a la Ciudad de México.

Publicación del Primer Observatorio Turístico de Pueblos Mágicos. En el marco de las disposiciones contenidas en la ENPM se establece un Plan Anual de Evaluación para todas las localidades que





tengan el nombramiento de Pueblo Mágico, el cual se fundamenta con una evaluación integral que permitirá fortalecer y mejorar la implementación de las acciones para la consolidación de estos destinos turísticos, a través de la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en los ámbitos normativo, administrativo y de funcionamiento operacional de la planeación.

Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos. En abril 2022 el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona, España, fue testigo de la riqueza turística y cultural de 14 estados y 11 municipios que promovieron la oferta de 72 Pueblos Mágicos de forma presencial, así como la promoción de 60 Pueblos Mágicos por medio de plataformas digitales. Asistieron 16 representantes de países de Europa y Latinoamérica, 68 compradores internacionales y nacionales, se lograron 469 citas de negocios presenciales, y se contó con un aforo de más de 6 mil 738 visitas en los tres días de evento. Además, se presentó un amplio programa de actividades culturales.

Tianguis Virtual de Pueblos Mágicos 2021. Pachuca, Hidalgo. Se llevó a cabo de manera virtual, mediante uso de las herramientas tecnológicas innovadoras que hicieron de este Tianguis una iniciativa novedosa y con gran éxito. Participaron 30 países y sus resultados superaron las expectativas en cuanto al número de visitantes, citas de negocios y derrama económica.

Alianzas Estratégicas

Cruzada Nacional por la Digitalización Turística en Pueblos Mágicos. Del 6 de octubre al 26 de noviembre de 2021, en coordinación con Hoteles Rotamundos S.A.P.I de C.V., Globalización Unificada Empresarial Especializada en Servicios Turísticos, S.A. de C.V., Despegar.com México S.A. de C.V. y Google México, se puso en marcha esta Cruzada Nacional, con el objeto de impulsar el desarrollo turístico prioritariamente de los Pueblos Mágicos. Por este medio se ponen a disposición herramientas para iniciar la digitalización de los establecimientos turísticos, beneficiando a 896 personas, 641 prestadores de servicios turísticos de 11 entidades federativas^{8/}.

Estrategia Rutas Mágicas de Color. A través de esta iniciativa, se logró la mejora de la imagen urbana de espacios públicos de los Pueblos Mágicos; en 2021 de Orizaba, Veracruz; Huasca de Ocampo, Hidalgo, y Tlaxco, Tlaxcala. Mientras que para 2022 se llevó



Las Graditas, Calvillo, Aguascalientes, Pueblo Mágico.

a cabo en Ixtapan de la Sal, Estado de México; San Andrés Cholula, Puebla y Bacalar, Quintana Roo. Estas acciones constaron en la realización de murales artísticos, pintado de fachadas de casas y negocios, así como talleres comunitarios orientados a fortalecer el tejido comunitario de la localidad.

México Desconocido. En seguimiento a la alianza iniciada en 2019 con México Desconocido y mediante el posicionamiento de su plataforma digital^{9/}, especializada en Pueblos Mágicos, de septiembre 2021 a marzo 2022 se alcanzaron más de 389 mil usuarios y más de 1.3 millones de vistas.

Esta innovadora herramienta se posiciona como uno de los principales portales de información, ya que permite al internauta conocer de manera detallada e interactiva los atractivos, actividades, festividades y los servicios turísticos que ofrece cada uno de los Pueblos Mágicos y, a su vez, facilita a las empresas ofrecer sus servicios a la comunidad mundial sin costo alguno, favoreciendo aspectos de difusión y comercialización, y potenciando las oportunidades de ingreso y empleo.

^{8/} Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Sonora.

^{9/} Disponible para su consulta en: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/>



Caravana Turística Chihuahua-Los Ángeles en Anaheim, California. Contó con la participación de integrantes del Fideicomiso de Promoción Turística ¡Ah, Chihuahua! y las Cónsules de Los Ángeles y Santa Ana, EUA.

Carrera Panamericana. Se realizó la promoción de la marca “México” y de los atractivos turísticos de los estados participantes en la carrera, la cual fue cubierta vía *live streaming* en medios nacionales e internacionales de comunicación. Se proyectó en 42 países, destacando: México, EUA, Alemania, Inglaterra, Suiza, Australia, Brasil, Colombia y Argentina.

- Se contó con presencia de la marca “México” en los arcos de salida y meta de la Carrera, la cual se realizó del 15 al 21 de octubre de 2021. Durante estos días se recorrieron un total de 3,610 kilómetros a través de siete entidades federativas: Oaxaca, Veracruz, CDMX, Michoacán, Aguascalientes, Durango y Coahuila.

NASCAR México. Se gestionó la presencia de la marca “México” en 12 carreras. Adicionalmente, fueron transmitidos diversos promocionales turísticos de cada una de las entidades federativas participantes en el serial. Cada uno de ellos es una plataforma de difusión de la marca, siendo incluidos en la transmisión de las carreras a través de televisión de paga (*Fox Sports* y *Claro Sports*) con cobertura en EUA, Canadá, México, Centroamérica y Sudamérica, destacando Argentina, Brasil y Colombia.

Serie Pueblos Mágicos 2022 de Lotería Nacional. En coordinación con la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, se lanzó la serie 2022 de billetes de lotería de Pueblos Mágicos, la cual constará de 31 Sorteos Mayores, mediante la emisión de 60

mil cachitos en tres series con precio unitario de 30 pesos, el entero tiene un precio de 1,800 pesos. Siendo el Premio Mayor de 21 millones de pesos en tres series. Esta acción promoverá la difusión, el conocimiento y la preservación del patrimonio natural y cultural de los 132 Pueblos Mágicos de México.

Pabellón de Pueblos Mágicos en la FAMEX 2021. A fin de promover los atractivos turísticos de los Pueblos Mágicos, en coordinación con los organizadores de la Feria Aeroespacial de México y la Secretaría de la Defensa Nacional, en septiembre, se realizó la expo Pueblos Mágicos en el Aeropuerto de Santa Lucía. En dicho evento se logró promover 18 destinos de los estados de Hidalgo, México y Tlaxcala, entre los más de 50 mil asistentes y 700 expositores de 30 países.

Lucha por la Identidad de México. Derivado del convenio de concertación de acciones con la Lucha Libre AAA *Worldwide*, en 2021 se puso en marcha la gira denominada Lucha por la Identidad de México, con el objetivo de impulsar y promover la preservación y difusión del patrimonio de los Pueblos Mágicos, mediante funciones de lucha libre a través de los canales y medios de comunicación de la empresa Promociones Antonio Peña, S.A. de C.V. De esta manera, se logró beneficiar a 18 destinos de 10 entidades federativas y se generaron más de 60 video cápsulas relativas a los Pueblos Mágicos, alcanzando una audiencia 70 millones de televidentes a nivel nacional y 400 millones de impactos en redes sociales en 20 países.

Red Bull México. Se llevó a cabo el *Red Bull Show Run* CDMX, para difundir las marcas de “México” y “Pueblos Mágicos” mediante actividades y eventos deportivos de clase mundial en distintas ciudades turísticas de México. Por ello en noviembre de 2021,





4.3 PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE MÉXICO EN EL EXTERIOR PARA POSICIONARLO COMO UN REFERENTE TURÍSTICO

Ferias Internacionales. México participó en las ferias internacionales más relevantes del sector, que representan las mayores oportunidades de negocio, a fin de promover los destinos turísticos nacionales integrando bajo un solo pabellón la oferta turística del país, para el fortalecimiento de su posición en los mercados e incrementar los flujos de turistas:

- **FIEXPO Latin America 2021** (*Latinamerican And Caribbean Worldwide Meetings And Incentives*) del 27 al 30 de octubre de 2021, en el Centro Internacional de Convenciones las Américas, Cartagena de Indias, Colombia.
- **IMEX America 2021** (*Worldwide Exhibition For Incentive Travel, Meetings And Events*) del 09 al 11 de noviembre de 2021 en *Mandalay Expo & Convention Center*, Las Vegas, Nevada.
- **IBTM 2021** (*Incentives Business Travel And Meeting Exhibition*) del 30 de noviembre al 03 de diciembre de 2021, en el Recinto de Convenciones Fira Barcelona.
- **FITUR 2022** (Feria Internacional de Turismo) del 19 al 23 de enero de 2022, en el Centro Ferial IFEMA de Madrid, España.
- **Vitrina Turística ANATO 2022.** Del 23 al 25 de febrero de 2022, en el Centro Ferial CORFERIAS de Bogotá, Colombia.
- **WTM LA 2022** (*World Travel Market Latin America*) del 05 al 07 de abril de 2022, en Sao Paulo, Brasil.
- **Exposición Universal Dubái 2020.** Dentro del pabellón de México, del 1 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) en la Organización de los Estados Americanos (OEA). Desde 2018 a noviembre de 2021, México llevó la Presidencia *Pro Tempore* de la CITUR, la máxima instancia de turismo en la OEA.

- El 30 de noviembre de 2021, en el marco de la reunión ordinaria del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral de la OEA, se llevó a cabo la elección de las autoridades de la CITUR para el periodo 2021-2024, resultando electos por

en la Avenida Reforma, se llevó a cabo un evento donde participó el piloto mexicano de Fórmula 1 Sergio "Checo" Pérez junto con otros atletas; con un aforo de alrededor de 100 mil espectadores y un estimado de 13 millones de impactos en las redes sociales de Instagram, Facebook y *Red Bull Web*.



aclamación, como presidente el Ministro de Turismo de Jamaica, Excmo. Edmund Bartlett y como vicepresidentes Paraguay y Ecuador; con lo que concluyó la Presidencia *Pro Tempore* de México.

- Durante los tres años que México presidió la CITUR, se logró promover a nivel continental una agenda de cooperación y desarrollo con mayor competitividad y soluciones basadas en la innovación, sostenibilidad e inclusión social.

Alianza del Pacífico. Del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2021, tuvo lugar la VII Macrorrueda de Turismo de la Alianza del Pacífico. Esta actividad de promoción conjunta es una de las plataformas comerciales del sector turismo más importante en la región.

- En esta edición participaron más de 120 empresas receptoras del bloque, las cuales lograron concretar 1,284 citas de negocios con cerca de 70 empresas emisoras de la Alianza y otros países invitados como Argentina, Brasil, Canadá y EUA. Se reportaron expectativas de negocios por 12.9 millones de dólares, lo que evidencia una buena señal de recuperación para la industria a mediano y largo plazo.
- Del 24 al 26 de enero de 2022, se llevó a cabo la XVI Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, evento en el cual Colombia le entregó oficialmente la Presidencia *Pro Tempore* a México.

Best Tourism Villages. Es una iniciativa global de la OMT que tiene por objetivo convertir al turismo en una fuerza positiva para la transformación, el desarrollo rural y el bienestar de las comunidades; reconociendo a las localidades comprometidas con la sostenibilidad en sus vertientes económica, social y ambiental. En ella participan representantes de los pueblos galardonados como *Best Tourism Villages* por la OMT inscritos en el programa *Upgrade*, así como expertos y socios del sector público y privado dedicados a la promoción del turismo para el desarrollo rural.

- La red apoyará el trabajo de la OMT de identificar buenas prácticas y elaborar directrices y recomendaciones políticas, además de aportar perspectivas y conocimientos.



Cruetas, Cuetzalan del Progreso, Puebla, Pueblo Mágico.

- En su primera edición en 2021, bajo la coordinación de la SECTUR, México postuló la candidatura de tres Pueblos Mágicos, Cuetzalan del Progreso, Puebla; Maní, Yucatán y Capulálpam de Méndez, Oaxaca. En el marco de la 24ª Asamblea General de la OMT, celebrada el 2 de diciembre de 2021, en Madrid, España; se otorgó el Sello *Best Tourism Villages* a Maní y a Cuetzalan. Asimismo, Capulálpam, Oaxaca entró al programa de *Upgrade* en el que participan destinos con aspiración a obtener el sello en el futuro cercano.
- En su segunda edición en 2022, México postuló las candidaturas de otros tres Pueblos Mágicos: Creel, Chihuahua; El Fuerte, Sinaloa, y Palizada, Campeche.





Tulum, Quintana Roo, Pueblo Mágico.



5

FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL TERRITORIO NACIONAL



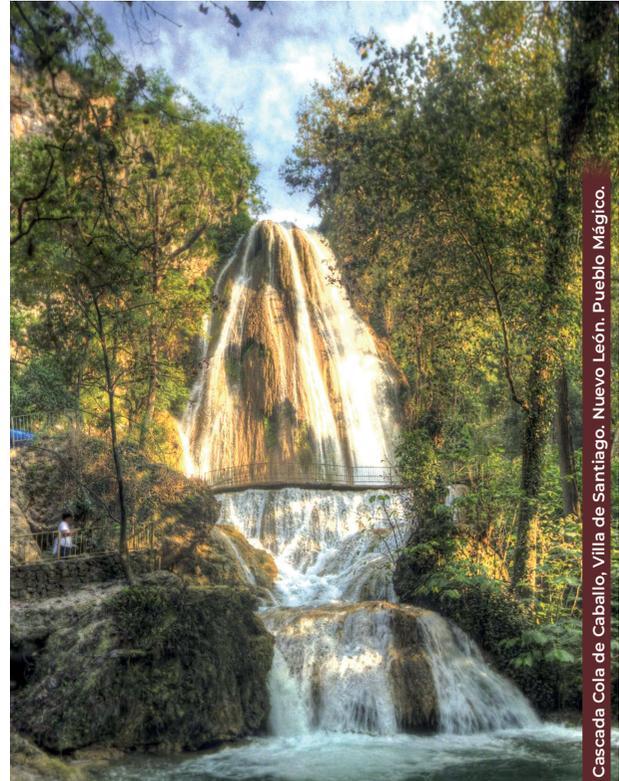
MÉXICO RENACE SOSTENIBLE

Entre los proyectos sustantivos en materia de sostenibilidad turística está Caminos del Renacimiento Mexicano, alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 que se refiere a la educación de calidad. Uno de sus componentes destacados es la Ruta del Pescado de Moctezuma, que cruza por seiscientos estados federativos, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México y la CDMX. Hermana ocho Pueblos Mágicos, Papantla, Zozocolco, Cuetzalan, Zacatlán de las Manzanas, Chignahuapan, Tlaxco, San Martín de las Pirámides y Teotihuacán. Enlaza seis sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: la Zona Arqueológica “El Tajín”, la Ceremonia Ritual de los Voladores de Papantla, la Talavera, el Acueducto del Padre Tembleque, las Pirámides de Teotihuacán y el Templo Mayor y, adicionalmente, el Centro Salvaguarda del Patrimonio Cultural, Centro de Artes Indígenas.

- En el marco de este proyecto, en noviembre de 2021 se realizó la segunda edición de la Carrera del Pescado de Moctezuma con una participación total de 1,700 corredores y 100 ciclistas provenientes de nueve países, EUA, Canadá, España, Alemania, Argentina, Francia, Colombia, Inglaterra y México.
- Por otra parte, en apoyo al ODS 8 de trabajo decente y crecimiento económico, de abril a junio de 2022, se realizaron tres talleres presenciales con los destinos de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, Baja California Sur y Maya Ka’an, Quintana Roo, a fin de socializar la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 y formular una propuesta para consolidar dichos destinos como sostenibles, comprometidos con la biodiversidad y la biocultura.

PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA HUASTECA POTOSINA

Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Huasteca Potosina. Entre el 1 de septiembre de 2021 al 30 de mayo de 2022, Aeropuertos y Servicios Auxiliares se concluyeron los estudios de ingeniería y de la obra de cercado perimetral, así como de los proyectos ejecutivos Lado Aire (pista área, pista de rodaje, radar), y del Lado Tierra que incluye el edificio principal y las instalaciones del Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios. Adicionalmente, como parte del convenio celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí,



se finalizó la elaboración del Proyecto del Centro de Desarrollo Turístico Sustentable. Asimismo, dentro del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina se realiza la consulta indígena en los veinte municipios que integran el proyecto, con el propósito de tomar en cuenta las propuestas de las comunidades para el desarrollo turístico de la región y hacer realidad su naturaleza incluyente.

PROYECTO DE TURISMO COMUNITARIO Y SOSTENIBLE DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

En el marco del ODS 10 sobre la reducción de las desigualdades, de octubre de 2021 a junio de 2022, se llevaron a cabo distintas reuniones virtuales y presenciales con representantes del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y comunidades de la región, a fin de implementar acciones que permitan lograr los objetivos establecidos en la estrategia e identificar sinergias con otras instituciones de la Administración Pública Federal.

- En marzo de 2022, dio inicio el proceso de diseño y planeación estratégica de un circuito piloto para la integración de la biodiversidad, que logre concientizar a los visitantes sobre la conservación,





riqueza e importancia de la biodiversidad de la región de la costa Oaxaqueña.

5.1 CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL TURISMO EN EL AMBIENTE PARA SU SOSTENIBILIDAD

ADAPTUR, Adaptación al Cambio Climático basada en Ecosistemas con Enfoque al Sector Turístico.

Dentro del ODS 13, sobre la acción por el clima, se dio seguimiento al proyecto con el sector privado enfocado al turismo. Por este medio, en sus cuatro años de implementación, se ha dado apoyo al sector turístico para su adaptación al cambio climático, así como para reducir los riesgos que representa el cambio climático para el negocio de las empresas turísticas. Se busca proteger los activos naturales con los que cuentan, tales como playas, arrecifes, selvas y la biodiversidad, así como los servicios que brindan los ecosistemas, como el suministro de agua, la protección contra huracanes e inundaciones, entre otros.

- En su primera fase generó resultados positivos en los tres destinos de demostración, San Miguel de Allende, Guanajuato; la Riviera Nayarit, Jalisco y la Riviera Maya, Quintana Roo, con lo que se benefició

a comunidades forestales mediante esquemas de pago por servicios ambientales, así como a empresarios, reduciendo costos a mediano y largo plazo, y a turistas disfrutando de la práctica de un turismo en armonía con la naturaleza.

- Se logró concretar una segunda etapa que dio inicio en octubre de 2021 y concluirá en abril del año 2023. Se incorporan tres nuevos destinos demostrativos, CDMX; Los Cabos, Baja California Sur y Valle de Bravo, Estado de México. Se trabajará sobre el proceso de implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, así como en la elaboración de instrumentos de desarrollo de infraestructura turística, entre otras.

KUXATUR, Integración de Criterios de Conservación de la Biodiversidad en el Sector Turístico de México con Énfasis en Ecosistemas Ricos en Biodiversidad.

Relacionado con el ODS 14, que se enfoca a la vida submarina, es un proyecto de Integración de Criterios en el que se están realizando acciones con la finalidad de posicionar a México como un destino que preserva la biodiversidad, particularmente en sus tres sitios de demostración: Corredor Huatulco-Chacahua, en Oaxaca; Corredor Sierra la Laguna-Los Cabos-La Paz, en Baja California Sur y Maya Ka'an, en Quintana Roo.



Parroquia Santiago Apóstol, Tequila, Jalisco. Pueblo Mágico.





- Se formuló la Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano, que dio inicio en septiembre de 2021 con el propósito de fortalecer los planes y programas turísticos de México en la materia.
- Durante marzo y abril de 2022, se realizaron cuatro talleres presenciales con actores clave, uno en cada sitio de demostración y uno en la CDMX, en los que se identificaron actividades prioritarias a nivel local y nacional para integrar un modelo de turismo vinculado con los océanos.
- En septiembre de 2021, se inició el diseño de una estrategia para comunicar los avances y logros en la implementación del proyecto en cada uno de los sitios demostrativos, a través de una plataforma digital.

FORESTTUR, Fortalecimiento de Comunidades Forestales con Proyectos de Turismo Sostenible.

Relacionado con el cumplimiento del ODS 15, sobre vida de ecosistemas terrestres.

- Se capacitó a 62 becarios de 31 distintos proyectos turísticos localizados en las entidades federativas de Campeche, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán, a través de dos talleres presenciales en Ciudad Guzmán, Jalisco y en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los que se desarrollaron capacidades de ejidatarios en proyectos turísticos y comunidades forestales para consolidar empresas sociales y fortalecer su actividad turística, con el objeto de generar un intercambio de experiencias exitosas que ayuden a crear una red comunitaria para aprovechar beneficios sociales directos.





6

ACCIONES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES TRANSVERSALES REPORTADAS POR LAS ÁREAS DE APOYO DE LA SECRETARÍA



6.1 AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2022

El presupuesto autorizado al Sector Turismo en el ejercicio 2022 fue de 65,671 millones de pesos, de los

cuales 728 millones de pesos se asignaron al Sector Central, 64,530 millones de pesos al FONATUR, 124 millones de pesos a FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. y 289 millones de pesos a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

PRESUPUESTO EJERCIDO DEL RAMO 21 (Millones de pesos)

Sector Turismo	Capítulo	Autorizado junio 2021	Autorizado junio 2022	Modificado junio 2021	Modificado junio 2022	Ejercido junio 2021	Ejercido junio 2022
SECTUR		651.34	727.99	649.37	727.99	231.75	274.89
	Servicios Personales	476.07	501.14	476.02	501.14	190.14	212.31
	Materiales y Suministros	24.84	70.77	24.89	65.24	6.93	8.96
	Servicios Generales	145.21	149.92	142.45	156.20	28.78	48.27
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5.22	6.16	6.01	5.40	5.89	5.34
FONATUR		37,842.66	64,529.63	37,402.66	81,231.58	13,356.27	52,116.13
	Servicios Personales	245.36	258.92	245.36	271.95	118.82	143.97
	Servicios Generales	476.47	494.35	4,328.93	3,269.92	1,095.81	1,014.57
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37.87	39.29	270.30	39.29	132.28	26.20
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	7,511.15	11,948.36	0.00	9,306.84
	Inversión Pública	37,082.96	63,737.08	25,046.92	65,702.07	12,009.36	41,624.55
FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.		119.40	123.88	119.40	123.88	58.96	53.51
	Materiales y Suministros	30.82	31.97	33.31	28.52	18.19	13.78
	Servicios Generales	88.58	91.90	86.09	67.41	40.78	39.73
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	27.95	0.00	0.00
FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.		0.00	289.50	250.00	482.49	0.00	0.00
	Servicios Personales	0.00	289.50	0.00	289.50	0.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	250.00	192.99	0.00	0.00
	TOTAL	38,613.39	65,671.00	38,421.43	82,565.94	13,646.98	52,444.53

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto, SECTUR.

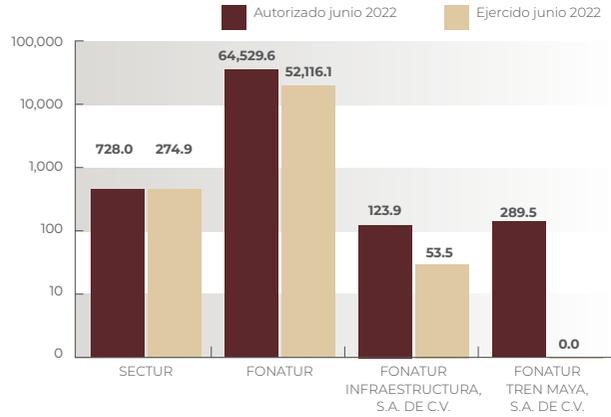
El presupuesto ejercido al 30 de junio asciende a la cantidad de 52,445 millones de pesos; de los cuales 275 millones de pesos corresponden al Sector Central, 52,116 millones de pesos a FONATUR y 54 millones de pesos a FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.

Del monto total ejercido en 2022 por el Ramo, con respecto a los recursos autorizados, el Sector Central ha ejercido el 37.8% de su presupuesto otorgado, FONATUR el 80.8%, FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. el 43.2%. Por parte de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., a la fecha no han ejercido recursos.



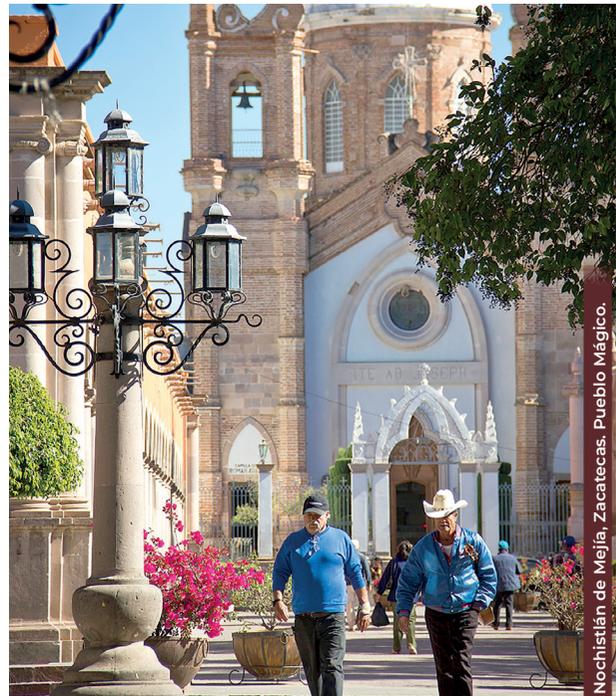


PRESUPUESTO AUTORIZADO Y EJERCIDO



Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto, SECTUR.

El presupuesto autorizado al sector turismo para el ejercicio 2022, se incrementó en 70.1%, con relación con lo autorizado para 2021, destacando que la mayor cantidad se otorgó a las entidades FONATUR y FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., en los capítulos 6000 "Inversión Pública" y 1000 "Servicios Personales", respectivamente.



Nochistlán de Mejía, Zacatecas. Pueblo Mágico.

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022 POR CAPÍTULO DE GASTO (MILLONES DE PESOS)

Sector Turismo	Capítulo	Autorizado 2021	Autorizado 2022	Incremento	% Incremento
SECTUR	1000	476.07	501.14	25.07	5.27%
	2000	24.84	70.77	45.93	184.87%
	3000	145.21	149.92	4.71	3.24%
	4000	5.22	6.16	0.94	18.04%
Total		651.34	727.99	76.65	11.77%
FONATUR	1000	245.36	258.92	13.55	5.52%
	3000	476.47	494.35	17.88	3.75%
	4000	37.87	39.29	1.42	3.75%
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00%
	6000	37,082.96	63,737.08	26,654.12	71.88%
Total		37,842.66	64,529.63	26,686.97	70.52%
FONATUR INFR	2000	30.82	31.97	1.16	3.75%
	3000	88.58	91.90	3.32	3.75%
Total		119.40	123.88	4.48	3.75%
FONATUR TM	1000	0.00	289.50	289.50	100.00%
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total		0.00	289.50	289.50	100.00%
Gran Total		38,613.39	65,671.00	27,057.60	70.07%

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto de la SECTUR.





Jardín central, Ixtapan de la Sal, Estado de México, Pueblo Mágico.

Este comportamiento se debe principalmente al incremento en los recursos del programa presupuestario K041 "Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros", a través del cual se llevan a cabo acciones para desarrollar y hacer más eficiente la movilidad de mercancías y personas por medio de la prestación del servicio del transporte ferroviario eficiente, confiable, moderno y seguro. Se busca fortalecer la industria turística en la región sur-sureste del país, atrayendo más turistas durante periodos más largos y evitando la concentración turística en un solo destino. Con la ejecución de este programa se genera derrama económica y se fomenta la inclusión social, la creación de empleo y otras oportunidades sociales por medio del desarrollo económico de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El sector central presentó un incremento en los recursos autorizados del 11.8% en comparación al ejercicio 2021, principalmente destinados a la adquisición de materiales y suministros (combustibles y vestuario) para el desarrollo de las actividades relacionadas con la reactivación del sector turismo.

6.2 ADMINISTRACIÓN

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. A fin de dar continuidad al ejercicio de la función pública dentro de la SECTUR, bajo principios éticos y sujeto a reglas de integridad, se continuó con las siguientes actividades:

- Se cumplió con las actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2021, obteniéndose 92 de 100 puntos en la evaluación anual del cumplimiento de los comités de ética 2021, efectuada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y publicada en el Informe Ejecutivo de la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2021.
- Durante 2021, se otorgó capacitación en temas de ética pública y conflicto de intereses a 120 personas servidoras públicas, 77 mujeres y 43 hombres, de la SECTUR y sus entonces órganos administrativos desconcentrados (Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes ahora Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, DGSTAV e Instituto de Competitividad Turística ahora Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística, DGPCT).
- A través del Comité de Ética se difundieron comunicados en materia de ética pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, conflicto de interés, campañas de difusión para promover el conocimiento y el cumplimiento del Código de Conducta.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. Tiene como propósito coordinar el esfuerzo institucional para combatir la corrupción y la impunidad, así como promover la mejora continua y la gestión eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la institución.

- Se dio difusión del material remitido por la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial, a todo el personal de la Secretaría de Turismo.

Extinción del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo SECTUR-CONACYT. Con el fin de atender el Decreto Presidencial del 6 de noviembre de 2020, referente a la extinción de los fideicomisos públicos, el 29 de diciembre de 2021, se concluyó el proceso de extinción del fondo sectorial. En enero de 2022, se

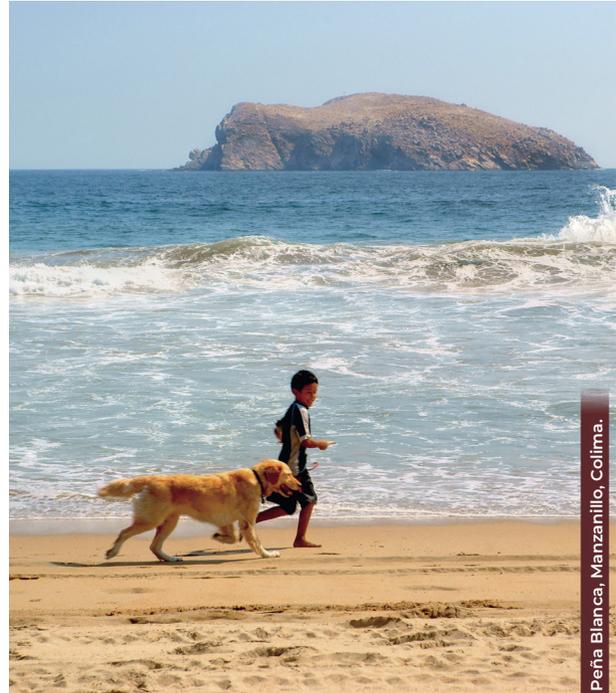


realizó la entrega total de la documentación original que se encontraba en poder de SECTUR al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes y Servicios. Se contribuye a la política de austeridad republicana por medio de la participación en los procesos de compras consolidadas y el control, vigilancia y reducción de costos en contrataciones públicas, evitando la corrupción y las malas prácticas en el manejo de recursos.

- SECTUR se adhirió a los procesos de adquisición consolidada de:
 - » Medallas y rosetas para la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2021.
 - » Suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de fin de año del ejercicio 2021.
 - » Servicio de suministro de vales de despensa electrónicos y/o impresos en papel para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión del ejercicio 2022.
 - » Servicio de suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, a través de vales electrónicos 2022, y el aseguramiento integral del parque vehicular partida 1 y partida 2.
- En cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se privilegió la contratación de bienes y servicios por el procedimiento de licitación pública, disminuyendo el número de invitaciones a cuando menos tres personas y de adjudicaciones directas, asegurando las mejores condiciones de contratación para el Estado.
- Se redujo el gasto en los contratos de servicios de:
 - » Protección y vigilancia de las oficinas.
 - » Servicio integral de paquetería y mensajería.
 - » Servicio integral de fumigación.
 - » Suministro de agua purificada.

Capacitación en Perspectiva de Género y de Derechos Humanos. Se emitió el pronunciamiento de la SECTUR relativo a la cero tolerancia al hostigamiento sexual, acoso sexual o cualquier forma de violencia hacia las mujeres, como una acción de prevención y atención, en el que, adicionalmente, se brinda información sobre los mecanismos de denuncia y atención. Para su observancia se cuenta con personas consejeras, el Comité de Ética, el Órgano Interno de Control y un área especialista en temas



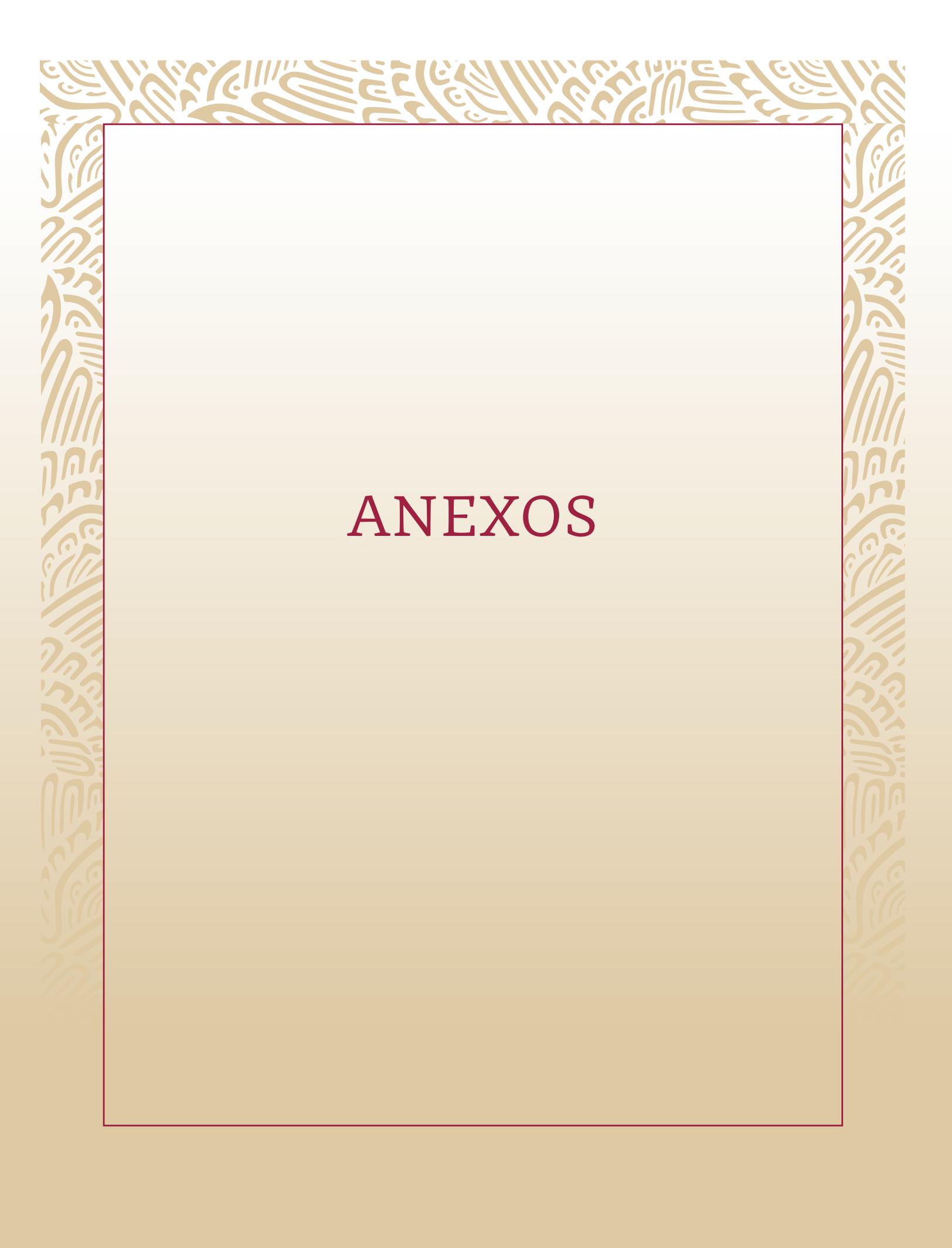
de igualdad de género, para prevenir y atender, conforme a derecho, a las personas que lo soliciten.

- Se impartieron siete cursos, talleres, conversatorios y campañas para promover nuevas masculinidades, institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género y comunicarla con lenguaje incluyente y no sexista. Participaron 1,995 personas servidoras públicas de la SECTUR, el FONATUR y oficinas estatales de turismo.
- Dentro del Proyecto Hombres en Contra de la Violencia Hacia las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (SECTUR-INDESOL-FONATUR), se aplicó una encuesta sobre percepción de la violencia hacia mujeres y niñas en el sector de viajes y turismo, a servidores públicos y prestadores de servicios turísticos. Los resultados destacan la necesidad de informar y sensibilizar a los hombres sobre la importancia de prevenir la violencia, desde la perspectiva de género y promover masculinidades, alternativas para construir relaciones igualitarias y respetuosas, y generar paz social.
- Se implementaron dos campañas de difusión para los servidores públicos de la SECTUR, con infografías en temas relacionados con transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.





Zona Arqueológica Paquimé, Casas Grandes, Chihuahua, Pueblo Mágico.



ANEXOS



Continúa

PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración	Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		Avance ^{1/}											
					Año	Valor	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^{2/}	2020 ^{3/}	2021 ^{4/}	2022 ^{4/}	
					Meta 2024	Valor												
Referencias del Programa																		
Objetivo prioritario 1.- Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.																		
1.1 Tasa de crecimiento de las remuneraciones en el sector turístico.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en la retribución total a los trabajadores asalariados por la contraprestación del trabajo realizado. Una tasa positiva supone la generación de mejoras en las condiciones laborales y de bienestar.	Annual	SECTUR	2018	5.9	2.8	5.7	6.0	5.6	7.8	6.4	6.2	5.9	5.4	-7.6	n.d.	n.d.
PARÁMETROS																		
1.2 Tasa de crecimiento del PIB turístico per cápita.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en la disponibilidad de ingreso generado por el sector turístico por persona. Una tasa positiva supone una mayor disponibilidad de bienestar por el turismo para la población en general.	Annual	SECTUR	2018	6.8	6.6	7.0	4.6	4.4	8.0	5.6	8.4	6.8	3.7	-24.3	n.d.	n.d.
1.3 Tasa de crecimiento de puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico	Porcentaje	Este indicador mide la variación en el número de ocupaciones remuneradas promedio, requeridas o equivalentes para producir bienes y servicios turísticos. Una tasa positiva supone la creación de empleos adicionales y de aumento en el bienestar.	Annual	SECTUR	2018	2.1	2.8	1.2	1.0	1.2	2.2	2.2	1.0	2.1	-0.6	-12.3	n.d.	n.d.





PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Continúa

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración		Referencias del Programa																
		Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		Avance ^{v/}										
						Año	Valor	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^{v/}	2020 ^{3/}	2021 ^{4/}	2022 ^{4/}
Objetivo prioritario 2.- Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.																		
2.1 Variación porcentual de cuartos ocupados en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de los cuartos de hotel ocupados en destinos seleccionados respecto al año anterior.	Annual	SECTUR	2018	5.6	2.5	7.4	1.3	3.6	5.6	3.8	1.6	5.6	2.7	-51.4	60.2	n.d.
PARÁMETROS																		
2.2 Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados, respecto al año anterior.	Annual	SECTUR	2018	4.3	1.6	3.0	1.5	1.3	1.3	1.9	2.6	4.3	1.7	2.9	0.1	n.d.
2.3 Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos consolidados respecto al año anterior.	Annual	SECTUR	2018	3.3	1.9	2.6	1.3	0.9	2.4	3.3	5.4	3.3	3.1	1.5	0.1	n.d.
Objetivo prioritario 3.- Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.																		
3.1 Tasa de crecimiento del ingreso de divisas internacionales por concepto de turismo.	Porcentaje	Mide el comportamiento de la derrama económica por turismo internacional respecto del año anterior.	Annual	SECTUR	2018	5.6	9.9	7.3	9.5	16.2	-2.4	24.2	8.6	5.6	9.1	-55.3	80.0	n.d.





PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Continúa

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración	Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		Avance ^{1/}											
					Año	Valor	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^{2/}	2020 ^{3/}	2021 ^{4/}	2022 ^{4/}	
							Meta 2024											
PARÁMETROS																		
3.2 Tasa de crecimiento en mercados emisores seleccionados distintos a Estados Unidos de América.	Porcentaje	Este indicador mide la tasa de crecimiento de turistas de 12 nacionalidades seleccionadas distintas a Estados Unidos de América y que llegan a México vía aérea, para diversificar los mercados y posicionar a México como un destino referente del turismo internacional como parte del Programa Operación Toca Puertas. Lo anterior con base a las estadísticas mensuales de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SECOB.	Anual	SECTUR	2018	7.9	6.6	4.9	5.4	7.1	5.2	5.3	9.6	7.9	3.6	-65.9	-8.2	n.d.
3.3 Tasa de crecimiento de turistas internacionales vía aérea en destinos no tradicionales.	Porcentaje	Este indicador mide la tasa de crecimiento de turistas internacionales que arriban a 14 destinos no tradicionales (fuera del ranking de los primeros 10).	Anual	SECTUR	2018	7.5	7.3	13.1	7.2	10.8	10.1	7.7	6.6	7.5	5.8	-50.6	-9.4	n.d.
Objetivo prioritario 4.- Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.																		
4.1 Índice de empleo turístico en México.	Porcentaje	Este indicador mide el crecimiento en el número de empleos en el sector turístico. Dicho indicador se calcula a partir de una metodología estadística apegada a lineamientos internacionales de la Organización Mundial de Turismo; de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y de la Organización Internacional del Trabajo.	Anual	SECTUR	2018	1000	1200	84.5	86.6	86.9	90.8	94.4	97.8	100.0	106.0	91.3	101.8	n.d.



PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024

Concluye

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración Definición y Periodicidad de Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración	Referencias del Programa				Avance ^{v/}												
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodicidad	Fuente	Línea Base		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^{vi}	2020 ^{vi}	2021 ^{vi}	2022 ^{iv}
					Año	Valor											
PARÁMETROS																	
4.2 Número de empresas y organizaciones del sector social con incidencia productiva en la actividad turística.	Empresas y organizaciones del sector social	Mide el número de empresas y organizaciones del sector social que participan con proyectos productivos turísticos.	Annual	SECTUR	2018	0.0	256.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	156.0	106.0	n.d.	
4.3 Número de hectáreas donde el sector turístico apoya a conservar los ecosistemas.	Hectáreas	Mide el número de hectáreas apoyadas por el sector turístico a través del pago de servicios ambientales con el propósito de conservar los ecosistemas en los destinos turísticos.	Annual	SECTUR	2018	0.0	6,000.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	546.0	0.0	n.d.	

v/ Los valores se calculan al cierre del año.

2/ Para el año 2019 las cifras de los indicadores 3.1, 3.2 y 3.3 fueron validadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

3/ PPara 2020 las cifras de los indicadores 3.2 y 3.3 fueron validadas por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de SECOB, en junio de 2021.

4/ Las cifras de los indicadores 4.2 y 4.3 corresponden al cierre de 2021.

Los indicadores 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3 correspondientes al 2020 son preliminares.

Los indicadores 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2 y 4.3 correspondientes al 2021 son preliminares.

nd. No disponible.

Fuente: La información corresponde a la registrada por las dependencias responsables a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema de Seguimiento de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



Tepoztlán, Morelos. Pueblo Mágico.





OFERTA HOTELERA NACIONAL, CRÉDITO E INVERSIÓN EXTRANJERA EN TURISMO

Año	Oferta hotelera nacional (Habitaciones) ^{1/}			Crédito otorgado por el sistema bancario a la actividad turística (SalDOS al final del periodo en millones de pesos) ^{2/}			Inversión extranjera directa en la actividad turística (Millones de dólares) ^{3/}
	Total	De una a cinco estrellas ^{4/}	Otros ^{5/}	Total	Banca comercial	Banca de desarrollo	
1996	381,522	300,377	81,145	19,244.0	18,458.0	786.0	n.d.
1997	382,364	303,537	78,827	21,636.0	20,911.0	725.0	n.d.
1998	396,968	311,344	85,624	19,714.0	18,604.0	1,110.0	n.d.
1999	419,608	341,880	77,728	17,613.1	16,192.1	1,421.0	812.1
2000	421,850	348,203	73,647	18,048.7	15,467.4	2,581.3	853.1
2001	458,123	378,956	79,167	15,080.7	12,297.7	2,783.0	516.0
2002	469,488	386,829	82,659	16,752.1	12,850.1	3,902.0	481.3
2003	496,292	403,886	92,406	16,229.6	12,683.6	3,546.0	579.2
2004	515,904	409,108	106,796	14,026.0	11,123.7	2,902.3	587.5
2005	535,639	435,727	99,912	16,687.7	14,370.0	2,317.7	1,748.2
2006	556,399	450,428	105,971	16,188.7	14,032.3	2,156.4	1,590.5
2007	584,331	476,732	107,599	26,897.9	25,239.1	1,658.8	1,901.7
2008	604,051	490,491	113,560	36,088.9	33,287.1	2,801.8	998.4
2009	623,555	502,170	121,385	37,389.8	33,602.9	3,786.9	535.8
2010	638,494	514,096	124,398	36,385.6	32,326.0	4,059.6	973.0
2011	651,160	528,439	122,721	45,809.3	38,416.1	7,393.2	1,080.2
2012	660,546	538,040	122,506	43,700.3	36,480.7	7,219.6	1,646.9
2013	672,296	545,872	126,424	44,679.5	36,274.0	8,405.5	1,481.1
2014	692,351	567,198	125,153	58,476.7	44,484.0	13,992.7	1,150.6
2015	736,512	606,121	130,391	71,485.2	53,130.8	18,354.4	582.7
2016	769,135	627,203	141,932	93,014.3	65,860.0	27,154.3	743.8
2017	794,602	642,584	152,018	103,453.6	81,199.2	22,254.4	1,676.1
2018	808,160	652,241	155,919	122,087.2	96,823.1	25,264.1	1,334.4
2019	836,321	671,112	165,209	133,995.2	106,612.4	27,382.8	1,295.0
2020	853,826	682,030	171,796	152,903.4	123,409.5	29,493.9	1,274.8
2021	n.d.	n.d.	n.d.	160,797.2	129,842.5	30,954.7	2,174.7
2022 ^{6/}	n.d.	n.d.	n.d.	164,871.9	135,029.6	29,842.3	2,422.0

1/ Se refiere al número de cuartos disponibles.

2/ Desde junio de 1995 incluye cartera asociada al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). Considera créditos a las actividades de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas. A partir de la información de diciembre de 2004 no se incorporan los bancos que se encontraban en proceso de liquidación o en quiebra.

3/ Se refiere al flujo de capital que entra del extranjero y que se invierte en actividades representativas del turismo. Cifras a partir del primer trimestre de 1999, al primer trimestre de 2022.

4/ Incluye establecimientos con categoría denominada clase especial y gran turismo.

5/ Incluye establecimientos de clase económica, sin categoría, casas de huéspedes y modalidades distintas a hotel como villas y cabañas, apartamentos, casas de huéspedes y posadas, bungalows, cuartos amueblados, campamentos, suites y condominios y casas.

6/ Para el caso del crédito de la banca comercial y de desarrollo a la actividad turística, las cifras corresponden a mayo de 2022.

n.d. No disponible.

Nota: La metodología de cálculo del indicador de Inversión Extranjera Directa Turística fue aprobada por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, retomando referencias internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN) para conceptualizar, identificar, delimitar y cuantificar la Inversión Extranjera Directa Turística en actividades representativas de la actividad turística de México.

- La Secretaría de Economía actualiza las cifras de inversión extranjera directa cada trimestre de acuerdo con el avance o la etapa de inversión en que se encuentre el proyecto (pre inversión, inversión u operación). Recuérdese que un proyecto de inversión suele ser de largo plazo, por lo que en el transcurso del proyecto se inyectan continuamente recursos económicos, en este sentido, las cifras reflejan esta inversión trimestre a trimestre.

Fuente: Secretaría de Turismo; Compendio estadístico y anuarios estadísticos por entidad federativa INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.

<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>

<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF762&locale=es>

<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InversionTuristicaDirecta.aspx>





**INVERSIÓN CANALIZADA POR FONATUR AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
(MILLONES DE PESOS)**

Año	Total	Cancún	Ixtapa	Los Cabos	Loreto	Huatulco	Palenque	Costa Maya	Costa Capomo, Nayarit	Escalera Náutica	Marina Cozumel	Costa del Pacífico	Kino Nuevo	Tren Maya Obra Pública	Otros
1996	271.3	117.7	49.8	19.4	10.1	74.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1997	487.3	230.8	55.9	47.4	20.0	133.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1998	391.7	135.5	56.3	50.0	20.4	129.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1999	474.8	156.5	163.6	41.8	30.3	82.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2000	456.5	175.8	128.8	29.4	19.5	89.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	13.8
2001	471.4	141.2	97.9	55.1	35.4	83.3	n.a.	n.a.	n.a.	2.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	56.0
2002	587.2	186.5	77.1	73.9	62.5	150.4	0.8	n.a.	n.a.	16.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	19.7
2003	294.4	110.7	30.8	25.5	29.2	66.1	0.8	n.a.	n.a.	27.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3.6
2004	489.7	114.4	52.8	71.1	38.0	138.0	0.2	32.3	3.8	31.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	8.1
2005	815.4	209.8	39.3	42.5	17.8	123.8	n.a.	3.5	53.4	307.3	4.8	n.a.	n.a.	n.a.	13.2
2006	1,526.4	193.7	63.0	64.8	23.9	126.5	n.a.	2.0	319.8	713.3	3.6	n.a.	n.a.	n.a.	15.8
2007	930.0	261.0	51.9	96.5	71.8	114.3	n.a.	0.2	216.1	94.7	12.4	n.a.	n.a.	n.a.	11.1
2008	2,043.7	466.4	186.9	109.6	177.1	610.6	13.6	n.a.	116.4	145.0	161.6	5.2	10.0	n.a.	41.3
2009	1,791.0	197.6	524.7	84.0	215.7	515.3	1.6	n.a.	39.6	n.a.	62.4	115.1	2.3	n.a.	32.7
2010	1,307.8	157.7	99.4	55.3	123.2	439.3	n.a.	n.a.	111.3	n.a.	39.4	260.1	n.a.	n.a.	22.1
2011	873.8	61.8	43.7	25.1	66.8	111.3	n.a.	n.a.	109.9	38.7	92.8	291.5	n.a.	n.a.	32.2
2012	654.9	84.5	26.7	43.5	38.4	68.1	n.a.	n.a.	49.4	n.a.	55.3	267.3	n.a.	n.a.	21.7
2013	736.1	95.4	75.1	42.7	45.1	134.9	n.a.	n.a.	164.5	n.a.	7.5	170.6	n.a.	n.a.	0.3
2014	1,279.1	130.7	142.6	36.3	39.0	193.2	n.a.	n.a.	202.9	n.a.	13.6	520.0	n.a.	n.a.	0.8
2015	1,150.8	163.8	189.8	36.5	27.0	180.3	n.a.	n.a.	134.8	25.0	25.5	368.1	n.a.	n.a.	n.a.
2016	786.8	165.1	66.0	37.5	22.1	148.1	n.a.	n.a.	100.9	42.9	20.3	174.8	n.a.	n.a.	9.1
2017	478.1	118.1	74.1	61.1	18.7	120.3	n.a.	n.a.	21.0	n.a.	10.5	54.3	n.a.	n.a.	n.a.
2018	749.5	166.3	126.2	48.1	37.9	212.8	0.0	0.0	88.2	0.5	15.2	54.2	0.0	n.a.	0.0
2019	676.2	163.6	120.8	59.7	29.7	142.8	0.0	0.0	73.2	6.9	9.3	33.3	0.0	36.8	0.0
2020	8,739.7	186.2	111.8	97.9	62.4	133.2	0.0	0.0	63.7	0.0	10.5	17.4		8,056.6	0.0
2021	33,608.5	176.1	116.0	84.6	40.5	185.2	0.0	0.0	36.7	0.0	20.1	43.2	0.0	32,906.1	0.0
2022 ^{p/}	51,655.0	67.8	41.6	31.3	12.7	52.8	0.0	0.0	11.0	0.0	2.8	6.8	0.0	51,428.2	0.0

n.a. No aplica.

p/ Cifras del presupuesto pagado a junio de 2022. Se refiere a la inversión en materia de infraestructura y mantenimiento.

Fuente: Secretaría de Turismo; Compendio estadístico y anuarios estadísticos por entidad federativa. SHCP, INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2018/toma/VIII/Print/W3.N.04/INVAPECI.pdf>
<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2019/toma/VIII/Print/W3.N.04/INVAPECI.pdf>



Pescadores, Pátzcuaro, Michoacán, Pueblo Mágico.





BALANZA TURÍSTICA^{1/}
(MILLONES DE DÓLARES)

Año	Ingresos						Egresos						Saldo					
	Total	Turistas		Excursionistas		Total	Total	Turistas		Excursionistas		Total	Total	Turistas		Excursionistas		
		En zona frontera	Al interior	En zona frontera	En cruceros			En zona frontera	A otros destinos	En zona frontera	En zona frontera			En zona frontera	Otros destinos	Total	En zona frontera	Otros destinos
1996	6,756.2	5,102.2	6,402.2	4,470.0	1,646.0	113.4	3,387.2	1,536.4	216.3	1,320.1	1,850.8	3,369.0	3,573.8	423.8	3,149.9	-204.8		
1997	7,376.0	5,531.0	4,450.0	5,086.0	1,845.0	1,225.5	3,891.9	1,821.2	2,284.4	1,592.8	2,070.7	3,484.1	3,709.8	216.5	3,493.2	-225.7		
1998	7,493.1	5,633.3	4,988.8	5,134.5	1,859.8	1,219.9	4,209.1	2,001.9	2,814.4	1,720.6	2,207.2	3,284.0	3,631.4	217.5	3,413.9	-347.4		
1999	7,222.9	5,505.7	4,444.0	5,061.7	1,717.2	1,654.4	4,541.3	1,950.4	2,596.6	1,690.8	2,590.9	2,681.6	3,555.3	184.4	3,370.9	-873.7		
2000	8,294.2	6,435.4	619.2	5,816.2	1,858.8	2,011.1	5,499.1	2,444.9	2,811.1	2,163.9	3,054.2	2,795.1	3,990.5	338.2	3,652.3	-1,195.4		
2001	8,400.6	6,538.4	5,970.0	5,941.4	1,862.2	2,153.3	5,701.9	2,767.5	3,680.0	2,399.5	2,934.4	2,698.7	3,770.9	228.9	3,541.9	-1,072.1		
2002	8,857.7	6,724.3	6,409.0	6,083.4	2,133.3	1,850.9	6,059.7	2,777.6	3,485.5	2,429.1	3,282.0	2,798.0	3,946.7	292.4	3,654.3	-1,148.7		
2003	9,361.7	7,251.7	5,716.0	6,680.1	2,110.0	1,821.5	6,253.3	2,835.0	2,697.7	2,565.3	3,418.3	3,108.4	4,416.7	301.9	4,114.8	-1,308.2		
2004	10,795.6	8,382.2	5,988.0	7,783.5	2,413.3	1,992.5	6,959.0	3,227.3	3,164.4	2,910.9	3,731.7	3,836.5	5,154.9	282.4	4,872.5	-1,318.4		
2005	11,803.4	9,146.3	6,439.0	8,502.4	2,657.1	2,204.5	7,600.4	3,653.5	3,397.7	3,333.7	3,946.9	4,203.0	5,492.9	304.2	5,188.7	-1,289.8		
2006	12,176.6	9,559.4	6,048.0	8,954.6	2,617.1	2,158.8	8,108.3	4,193.3	3,879.9	3,805.4	3,914.9	4,068.3	5,366.1	216.9	5,149.2	-1,297.8		
2007	12,919.0	10,367.0	6,298.0	9,737.2	2,552.1	2,053.7	8,461.6	4,794.0	4,215.5	4,372.5	3,667.6	4,457.5	5,573.0	208.4	5,364.6	-1,115.5		
2008	13,369.7	10,860.5	7,081.0	10,152.4	2,509.1	2,026.2	8,567.7	4,945.9	3,795.5	4,566.4	3,621.8	4,802.0	5,914.6	328.6	5,586.0	-1,112.6		
2009	11,512.7	9,430.8	6,037.0	8,827.0	2,081.9	1,628.0	7,207.3	4,396.8	3,388.8	4,058.0	2,810.6	4,305.4	5,034.0	265.0	4,769.0	-728.6		
2010	11,991.7	9,990.8	5,480.0	9,442.8	2,000.9	1,472.0	7,254.9	4,540.1	3,527.7	4,187.4	2,714.8	4,736.8	5,450.7	195.3	5,255.4	-713.9		
2011	11,868.8	10,006.3	5,579.0	9,448.5	1,862.5	1,383.7	7,831.9	5,014.0	3,213.3	4,692.7	2,817.9	4,036.9	4,992.4	236.6	4,755.8	-955.4		
2012	12,739.4	10,766.4	5,678.0	10,198.6	1,973.0	1,532.5	8,448.7	5,548.8	3,256.6	5,223.2	2,900.0	4,290.7	5,217.6	242.1	4,975.5	-927.0		
2013	13,949.0	11,853.8	5,422.0	11,311.5	2,095.2	1,737.1	9,122.4	6,024.9	2,483.3	5,776.6	3,097.5	4,826.6	5,828.9	293.9	5,535.0	-1,002.3		
2014	16,208.4	14,320.0	7,401.0	13,579.9	1,888.4	1,469.6	9,605.8	6,610.7	4,574.4	6,153.4	2,995.1	6,602.6	7,709.3	282.7	7,426.6	-1,106.7		
2015	17,753.7	15,825.7	7,907.0	15,035.0	1,908.0	1,508.9	10,098.1	7,026.5	5,562.6	6,470.2	3,071.6	7,635.6	8,799.2	234.4	8,564.8	-1,163.6		
2016	19,649.7	17,697.8	7,720.0	16,925.8	1,951.8	1,558.1	10,303.0	7,155.6	5,662.6	6,589.4	3,147.4	9,346.7	10,542.2	205.8	10,336.4	-1,195.5		
2017	21,336.2	19,180.3	9,831.0	18,197.2	2,155.9	1,673.4	10,840.0	7,502.6	5,429.9	6,959.7	3,337.4	10,496.2	11,677.7	440.2	11,237.5	-1,181.5		
2018	22,526.4	20,366.3	11,052.0	19,261.0	2,160.1	1,603.5	11,229.5	8,135.2	5,790.0	7,556.2	3,094.3	11,296.8	12,231.0	526.2	11,704.8	-934.2		
2019	24,573.2	22,354.0	13,085.0	21,045.5	2,219.2	1,593.2	9,880.9	6,939.8	5,817.7	6,358.1	2,941.0	14,692.3	15,414.2	726.8	14,687.4	-721.9		
2020	10,995.6	9,860.8	7,370.0	9,123.7	1,134.8	952.5	3,474.5	2,105.3	2,373.3	1,868.0	1,369.3	7,521.1	7,755.5	499.8	7,255.7	-234.4		
2021 ^{1/}	19,795.6	18,575.5	11,677.0	17,349.8	1,278.1	1,153.7	5,181.8	4,112.7	1,659.9	3,946.8	1,069.1	14,613.8	14,404.8	1,001.8	13,403.0	209.0		
2022 ^{1/}	11,415.7	10,777.3	4,647.0	10,312.6	638.4	439.9	2,448.2	1,858.0	973.3	1,760.7	590.1	8,967.5	8,919.3	367.4	8,551.9	483.3		

1/ Con objeto de homogeneizar las cifras estadísticas de la actividad turística con las de otros países, a partir de 1993 se adecuó la información de viajeros capturados por México con base en los criterios de la Organización Mundial de Turismo, con lo cual dejan de clasificarse como viajeros al interior y fronterizos; la nueva clasificación comprende turistas (los que permanecen en el país visitado) y excursionistas (visitantes de un solo día). Cabe señalar que, en la obtención del saldo de excursionistas en zona frontera, se incluyen también las cifras de ingresos de excursionistas de cruceros. Entre enero de 2007 y marzo de 2012, el Banco de México realizó cambios a su metodología de medición. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

p/ Cifras preliminares. Para 2022, cifras a mayo.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INECI, Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponde al Banco de México)

<http://www.datatur.gob.mx/SitePages/IndicadoresMacroeconomicos.aspx>



Xilitla, San Luis Potosí, Pueblo Mágico.





VIAJEROS INTERNACIONALES Y GASTO MEDIO^{1/}

Año	Viajeros Internacionales (Miles de personas)												Gasto medio (Dólares)											
	Viajeros a México ^{2/}						Viajeros al exterior ^{3/}						Viajeros a México ^{4/}						Viajeros al exterior ^{5/}					
	Turistas		Excursionistas		Total		Turistas		Excursionistas		Total		Turistas		Excursionistas		Total		Turistas		Excursionistas		Total	
Total	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	Total	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	Total	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	Total	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	En zona frontera	Total	
1996	90,394	21,395	12,413	8,982	68,999	66,887	21,42	103,442	9,001	4,564	4,437	94,441	74,7	2,388	516	497,6	23,9	22,9	52,9	32,7	17,07	47,4	297,5	19,6
1997	92,915	19,351	9,557	9,794	73,564	71,31	2,253	107,242	8,910	4,072	4,838	98,332	79,4	2,868	466	519,3	25,1	24,2	54,4	36,3	204,4	561	329,2	211
1998	95,214	19,392	9,617	9,775	75,822	73,576	2,246	107,927	9,637	4,460	5,177	98,290	78,7	2,905	519	525,3	24,5	23,6	54,3	39,0	207,7	631	332,3	225
1999	99,869	19,043	8,829	10,214	80,826	77,778	3,048	117,383	10,352	4,809	5,543	107,031	72,3	2,891	503	495,6	21,2	20,0	54,3	38,7	188,4	54,0	305,0	24,2
2000	105,673	20,641	10,050	10,591	85,032	81,565	3,467	127,268	11,079	4,879	6,200	116,189	78,5	3,118	616	549,1	21,9	20,3	58,0	43,2	220,7	576	349,0	26,3
2001	100,719	19,810	9,659	10,151	80,908	77,103	3,805	123,797	12,075	5,652	6,423	111,662	83,4	3,300	618	585,3	23,0	21,4	56,6	46,1	229,2	651	373,6	26,3
2002	100,154	19,667	9,784	9,883	80,488	75,352	5,136	124,633	11,948	5,456	6,492	112,685	88,4	3,419	655	615,6	25,5	24,6	55,0	48,6	232,5	639	374,1	29,1
2003	92,330	18,665	8,312	10,353	73,664	68,690	4,974	123,015	11,044	4,441	6,603	111,971	101,4	3,885	688	645,2	28,6	26,5	58,0	50,8	256,7	607	388,5	30,5
2004	99,250	20,618	9,065	11,553	78,632	72,139	6,493	126,903	12,494	5,096	7,398	116,409	108,8	4,066	661	673,7	30,7	27,6	64,8	54,0	258,3	621	393,5	32,1
2005	103,146	21,915	9,381	12,534	81,231	74,524	6,707	128,392	13,305	5,305	8,000	115,087	114,4	4,174	686	678,4	32,7	29,6	67,5	59,2	274,6	64,0	414,2	34,3
2006	97,701	21,353	8,745	12,608	76,348	69,832	6,516	122,022	14,002	5,516	8,486	108,020	124,6	4,477	692	710,3	34,3	30,9	70,3	66,4	299,5	70,3	448,4	36,2
2007	93,582	21,606	8,565	13,041	71,976	65,034	6,943	109,540	15,257	5,870	9,387	94,283	138,1	4,798	735	746,7	35,5	31,6	71,8	77,2	314,2	71,8	465,8	38,9
2008	92,948	22,931	9,505	13,425	70,017	63,526	6,491	107,519	14,527	5,129	9,397	92,992	143,8	4,736	745	756,2	35,8	31,9	74,4	79,7	340,5	74,0	485,9	38,9
2009	88,044	22,346	9,845	12,501	65,698	59,997	5,701	98,228	14,104	5,067	9,037	84,124	130,8	4,220	613	706,1	31,7	27,1	79,6	73,4	311,7	66,9	449,0	35,4
2010	81,953	23,290	9,962	13,327	58,664	52,815	6,048	91,658	14,334	5,003	9,331	77,323	146,3	4,290	550	708,5	34,1	28,0	87,4	79,2	316,7	70,5	448,8	35,1
2011	75,732	23,403	10,166	13,297	52,329	47,039	5,289	88,113	14,799	4,599	10,200	73,314	156,7	4,276	54,9	713,8	35,6	29,4	90,5	88,9	338,8	69,9	460,1	38,4
2012	76,749	23,403	9,738	13,665	53,346	48,148	5,199	87,493	15,581	4,372	11,209	71,913	166,0	4,601	58,3	746,3	37,0	31,8	84,7	96,7	356,1	74,5	466,0	40,3
2013	78,100	24,151	9,589	14,562	53,950	49,394	4,555	90,787	15,911	4,217	11,694	74,875	178,6	4,908	56,5	776,8	38,8	35,2	78,6	100,5	378,7	58,9	494,0	41,4
2014	81,042	29,346	13,346	16,000	51,696	45,911	5,785	90,982	18,261	7,018	11,242	72,721	200,0	4,880	55,5	848,8	36,5	32,0	72,4	105,6	362,0	65,2	547,3	41,2
2015	87,129	32,093	13,786	18,307	55,035	48,920	6,115	94,988	19,603	8,328	11,275	75,385	203,5	4,931	57,4	821,3	34,7	30,8	65,3	106,3	358,4	66,8	573,9	40,7
2016	94,853	35,079	14,416	20,664	59,774	53,079	6,695	97,372	20,223	8,678	11,545	77,169	207,2	5,045	53,6	819,1	32,7	29,4	58,8	105,8	353,8	65,3	570,7	40,8
2017	99,349	39,291	16,808	22,483	60,058	52,378	7,681	94,274	19,067	7,768	11,299	75,208	214,8	4,882	58,5	809,4	35,9	31,9	62,8	115,0	393,5	69,9	616,0	44,4
2018	96,497	41,313	18,006	23,307	55,194	46,913	8,271	86,280	19,748	8,169	11,580	66,531	233,4	4,930	61,4	826,4	39,1	34,2	67,3	130,2	411,9	70,9	652,5	46,5
2019	97,406	45,024	21,267	25,758	52,382	43,287	9,095	82,752	19,810	7,575	12,236	62,942	252,3	4,965	61,5	885,8	42,4	36,8	68,8	119,4	350,3	76,8	519,6	46,7
2020	51,128	24,284	13,469	10,815	26,845	24,264	2,580	36,056	7,345	3,321	3,825	28,710	215,1	4,061	54,7	843,6	42,3	39,3	70,7	96,4	286,6	67,4	488,4	47,7
2021 ^{6/}	55,317	31,876	13,816	18,060	23,441	21,687	1,754	32,788	11,496	2,761	8,735	21,292	357,9	5,809	84,5	960,7	54,5	53,2	70,9	158,0	357,8	60,1	451,8	50,2
2022 ^{6/}	25,419	14,629	4,759	9,871	10,790	8,117	2,674	16,214	5,337	1,465	3,872	10,877	449,1	7,367	97,6	1,044,8	59,2	54,2	74,2	151,0	348,1	66,4	454,7	54,3

1/ La información de viajeros captados por México con base en los criterios de la OMT, comprende turistas (los que permanecen en el país visitado) y excursionistas (visitantes de un solo día). La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Datos revisados y actualizados por la dependencia responsable.

2/ Residentes en el exterior que viajaron a México por un año o menos con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

3/ Nacionales residentes en México que viajaron por un año o menos con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

p/ Cifras preliminares. Para 2022, cifras a mayo.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI, Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponde al Banco de México)



Ruta del Vino.





OFERTA HOTELERA POR CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}
Total																
Cuartos disponibles ^{2/}	313,273	332,963	339,708	350,568	355,551	366,299	352,017	350,172	357,682	368,360	386,579	400,720	411,469	418,191	421,071	422,703
Llegada de turistas (Miles)	55,210.7	60,151.2	55,131.1	57,780.7	59,237.1	64,328.6	63,374.7	65,000.2	69,947.0	74,471.0	80,114.9	83,393.1	85,200.9	38,794.2	62,708.4	31,516.9
-Nacionales	41,961.1	45,420.2	43,088.2	45,274.1	46,581.6	50,776.2	49,313.1	49,649.2	52,874.8	55,595.5	58,585.8	61,158.2	62,250.1	28,638.6	45,917.3	22,860.9
-Extranjeros	13,249.5	14,730.9	12,043.0	12,506.6	12,655.5	13,552.3	14,061.6	15,351.0	17,072.2	18,875.5	21,529.1	22,234.9	22,950.8	10,155.6	16,791.1	8,655.9
% de ocupación	54.8	54.0	46.3	48.6	50.0	53.2	54.5	57.2	59.6	60.4	61.2	61.0	60.3	26.1	41.4	54.1
Centros Integralmente Planeados^{3/}																
Cuartos disponibles ^{2/}	42,616	45,055	48,574	49,913	49,366	51,178	52,584	52,536	53,693	55,361	62,572	66,013	67,804	68,585	68,118	67,532
Llegada de turistas (Miles)	5,299.5	5,701.6	6,328.7	6,231.4	6,136.4	6,775.0	6,856.4	8,441.0	10,059.0	11,326.1	12,264.0	12,758.8	13,127.7	5,665.9	9,555.6	4,983.4
-Nacionales	2,175.5	2,314.6	2,915.1	3,007.2	2,860.6	3,213.4	2,825.6	3,295.3	4,047.8	4,234.2	4,053.6	4,500.7	4,937.4	2,141.8	3,930.0	1,903.5
-Extranjeros	3,124.0	3,387.0	3,413.7	3,224.2	3,275.8	3,561.6	4,030.9	5,145.8	6,011.2	7,091.8	8,210.5	8,258.1	8,190.4	3,524.1	5,625.5	3,079.9
% de ocupación	68.1	65.0	54.3	55.8	56.5	61.1	65.0	67.4	71.0	70.9	71.1	70.1	69.4	32.7	55.3	71.7
Tradicional de playa^{4/}																
Cuartos disponibles ^{2/}	53,954	54,110	54,941	56,117	57,187	57,896	58,030	57,902	58,555	59,449	61,155	61,748	62,076	63,955	64,901	65,042
Llegada de turistas (Miles)	10,722.6	12,060.5	11,110.4	10,950.3	9,874.0	11,454.2	11,710.2	12,234.8	13,080.1	13,922.1	15,358.0	16,040.9	16,458.4	9,067.8	14,528.4	6,811.3
-Nacionales	9,302.9	10,073.5	9,745.1	9,489.5	8,601.7	10,271.5	10,495.7	10,878.9	11,664.0	12,454.2	13,386.1	13,705.6	13,893.1	7,395.5	11,949.8	5,778.1
-Extranjeros	1,419.7	1,987.0	1,365.3	1,460.8	1,272.3	1,182.7	1,214.5	1,355.9	1,416.1	1,467.9	1,971.9	2,335.4	2,565.3	1,672.3	2,578.7	1,033.2
% de ocupación	52.2	52.4	45.5	45.1	44.4	47.5	47.2	49.8	51.1	52.7	54.3	55.1	56.2	28.6	44.2	55.6
Otros centros de playa^{5/}																
Cuartos disponibles ^{2/}	39,083	46,948	47,893	49,488	49,778	53,289	54,765	50,580	51,837.4	52,936.7	59,088.0	62,044.9	63,485	64,400	64,774	65,658
Llegada de turistas (Miles)	4,661.5	5,176.6	4,367.7	4,990.7	5,281.6	6,107.7	6,880.5	6,196.2	6,613.4	7,128.0	7,921.7	7,923.3	8,056.1	3,433.1	5,979.9	3,010.1
-Nacionales	1,266.6	1,559.5	1,404.7	1,519.4	1,669.4	2,057.6	2,643.7	1,907.4	1,962.9	2,095.0	2,076.4	1,950.3	1,865.5	981.9	1,782.2	820.3
-Extranjeros	3,394.9	3,617.1	2,963.0	3,471.3	3,612.2	4,050.1	4,236.8	4,288.8	4,650.5	5,033.0	5,845.3	5,973.0	6,190.6	2,451.3	4,197.7	2,189.9
% de ocupación	64.3	62.6	52.5	59.3	61.5	65.4	67.2	71.7	73.9	74.0	75.7	74.1	72.1	27.2	45.8	68.3
Grandes ciudades^{6/}																
Cuartos disponibles ^{2/}	71,382	72,084	72,533	73,639	75,822	77,491	77,985	78,211	80,057	83,289	83,187	83,253	87,088	88,513	88,417	89,542.2
Llegada de turistas (Miles)	14,430.8	15,094.6	13,086.1	13,862.8	15,307.2	16,375.9	16,819.0	16,007.0	16,880.6	17,330.3	18,181.6	18,209.5	18,150.9	7,331.7	10,934.4	5,819.6
-Nacionales	11,323.7	11,741.2	10,742.9	11,626.4	12,859.4	13,671.3	14,114.1	13,267.3	13,989.2	14,355.1	14,953.8	15,004.9	15,115.0	6,064.6	8,650.9	4,596.5
-Extranjeros	3,107.1	3,353.4	2,343.1	2,236.4	2,447.8	2,704.6	2,704.9	2,739.6	2,891.4	2,975.2	3,227.9	3,204.6	3,035.9	1,267.1	2,283.5	1,223.1
% de ocupación	55.0	54.9	45.5	49.8	53.2	57.2	55.7	59.8	63.8	63.7	63.8	64.5	62.4	24.1	36.4	47.7
Del interior y fronterizos^{7/}																
Cuartos disponibles ^{2/}	106,238	114,766	115,767	121,411	123,398	126,445	108,653	110,943	113,540	117,324	120,576	127,613	131,017	132,737	134,861	134,928
Llegada de turistas (Miles)	20,096.2	22,117.9	20,238.2	21,745.4	22,637.8	23,615.7	21,108.6	22,121.2	23,313.9	24,764.5	26,389.4	28,460.6	29,407.7	13,295.6	21,710.1	10,892.5
-Nacionales	17,892.4	19,731.4	18,280.4	19,631.5	20,590.5	21,562.5	19,234.0	20,300.3	21,210.9	22,457.0	24,115.9	25,996.7	26,439.1	12,054.8	19,604.4	9,762.6
-Extranjeros	2,203.8	2,386.5	1,957.9	2,113.9	2,047.3	2,053.3	1,874.6	1,820.9	2,103.1	2,307.6	2,273.5	2,463.9	2,968.6	1,240.8	2,105.7	1,129.9
% de ocupación	47.2	46.4	41.3	42.3	43.2	45.2	46.7	47.7	49.2	50.9	50.7	50.4	50.2	22.2	34.1	41.9

1/ En 2007 la muestra monitoreada incluye 79 centros turísticos. En 2008 la muestra se incrementa a 87 centros turísticos. En 2012 la muestra es de 88 centros turísticos. En 2013 la muestra incluye 87 centros turísticos, los cuales no en todos los casos corresponden a los mismos destinos de años anteriores, las cifras no son comparables por ese motivo. De 2014 a 2020 la muestra incluye 64 centros turísticos y 2 corredores compuestos por 6 centros turísticos adicionales; los datos sobre los 70 centros turísticos sí son comparables. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo. Cifras revisadas y actualizadas.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

3/ Comprende: Bahías de Huatulco, Cancún, Ixtapa, Loreto y Los Cabos. No incluye los cuartos cerrados, la oferta y afluencia de visitantes a condominios y trailer parks.

4/ Se refiere a Acapulco, Cozumel, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz.

5/ Para 2014-2018 se refiere a Tonalá - Puerto Arista, San Felipe, Riviera Maya (incluye a Playacar, Playa del Carmen, Akumal), Puerto Escondido, Playas de Rosarito, Nuevo Vallarta, Isla Mujeres. Anteriormente se reportan datos al primer año de registro y algunos años de actividad dispersa en los destinos de Riviera Nayarit (incluye Nuevo Vallarta), Istmo de Tehuantepec, Guaymas, Ensenada y Costa Alegre no disponibles en todos los años.

6/ Incluye la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

7/ Se refiere a las principales ciudades comerciales, coloniales, fronterizas y recreacionales. Hasta 1998 se consideraban 33 localidades agrupadas como ciudades del interior, y a partir de 1999 se agregaron cuatro ciudades más para llegar a 37. En 2006 y 2007 se incrementa a 51 ciudades y en 2008 a 56 ciudades fronterizas y del interior. Para 2012 se tienen 58 ciudades fronterizas y del interior. Para 2014 a 2020 la agrupación se compone de 42 ciudades.

p/ Cifras preliminares. Para 2022, cifras a mayo.

Fuente: Secretaría de Turismo.

ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/} Continúa

Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Acapulco					Guadalajara					Monterrey				
1996	15,756	1,914	1,577	44.2	1996	11,712	1,462	145	44.3	1996	6,624	880	173	60.5
1997	16,214	1,860	1,513	42.6	1997	11,888	1,587	172	49.4	1997	6,903	1,075	166	63.4
1998	16,434	1,899	1,662	42.3	1998	12,387	1,626	191	49.2	1998	6,975	1,108	173	62.8
1999	16,434	4,226	3,665	48.9	1999	12,359	1,831	199	53.7	1999	7,320	1,116	226	65.2
2000	17,440	1,777	401	47.1	2000	12,256	1,912	238	54.4	2000	7,801	1,228	242	63.8
2001	17,440	1,845	698	44.3	2001	12,252	1,766	211	49.0	2001	8,268	1,233	247	58.1
2002	18,069	1,742	235	37.2	2002	12,679	1,660	183	43.2	2002	9,065	1,227	240	57.9
2003	16,587	1,501	224	31.6	2003	13,667	1,734	196	43.6	2003	9,071	1,240	217	53.7
2004	16,547	3,147	384	41.2	2004	13,782	1,865	235	45.7	2004	9,142	1,173	211	53.4
2005	16,518	3,617	158	40.8	2005	13,401	1,975	217	48.2	2005	9,989	1,253	259	57.9
2006	16,329	4,100	62	39.3	2006	13,822	2,063	242	49.1	2006	10,377	1,316	280	57.5
2007	16,435	4,590	70	42.2	2007	14,444	2,133	229	48.1	2007	10,986	1,444	318	58.3
2008	16,419	5,188	266	45.3	2008	14,901	2,125	240	48.6	2008	11,181	1,550	369	58.1
2009	16,792	4,761	115	34.8	2009	14,900	2,050	211	43.3	2009	11,576	1,398	248	47.1
2010	18,513	4,757	134	38.8	2010	15,734	2,283	229	46.5	2010	11,925	1,243	208	44.3
2011	18,345	3,792	112	37.7	2011	17,298	2,441	272	49.3	2011	12,161	1,232	156	42.7
2012	18,420	4,644	139	41.3	2012	18,024	2,672	302	48.2	2012	12,014	1,337	206	50.2
2013	18,454	4,500	134	39.3	2013	18,036	2,788	320	49.0	2013	11,975	1,383	305	54.2
2014	18,514	4,481	110	38.9	2014	18,107	2,826	362	49.9	2014	12,136	1,435	364	57.5
2015	18,591	5,010	111	40.1	2015	17,823	2,826	405	51.9	2015	12,412	1,724	327	67.5
2016	18,624	5,544	91	40.3	2016	18,321	3,179	448	53.5	2016	13,044	1,882	370	66.2
2017	18,830	6,379	85	43.6	2017	18,187	3,317	470	55.9	2017	13,580	2,192	463	67.4
2018	18,945	6,415	100	46.6	2018	18,148	3,320	525	57.8	2018	13,761	2,295	487	71.1
2019	18,810	6,663	120	49.2	2019	21,766	3,877	338	52.2	2019	14,063	2,165	439	67.3
2020	19,029	3,030	75	22.3	2020	22,146	1,821	136	24.2	2020	15,201	901	180	25.1
2021	19,600	5,025	136	35.0	2021	21,374	2,509	292	37.2	2021	15,342	1,505	345	40.7
2022 ^{P/}	19,595	2,729	141	47.6	2022 ^{P/}	21,485	1,291	158	44.9	2022 ^{P/}	16,347	827	214	53.6





ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Continúa

Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Cancún					Ixtapa Zihuatanejo					Puerto Vallarta				
1996	19,754	473	1,833	77.8	1996	4,446	257	158	50.2	1996	8,134	387	490	67.2
1997	20,381	554	2,086	81.1	1997	4,738	232	165	52.2	1997	8,328	404	531	74.0
1998	21,802	647	2,005	76.3	1998	4,336	211	152	50.7	1998	8,525	453	510	66.9
1999	24,610	747	2,072	72.1	1999	4,599	209	140	48.8	1999	9,703	514	586	68.7
2000	24,702	789	2,254	73.8	2000	4,608	248	144	48.6	2000	9,896	510	873	67.2
2001	25,086	808	2,178	71.3	2001	5,142	304	328	49.1	2001	10,329	669	534	61.5
2002	24,754	861	1,965	65.5	2002	6,780	535	131	49.3	2002	9,768	682	464	57.9
2003	25,014	980	2,077	69.9	2003	4,353	571	140	47.1	2003	10,702	676	457	55.1
2004	25,416	1,037	2,331	76.2	2004	4,533	441	150	61.0	2004	10,532	689	474	55.2
2005	10,525	938	2,134	78.7	2005	4,555	422	146	62.6	2005	10,784	787	555	63.4
2006	21,776	845	1,587	73.5	2006	4,740	528	159	68.1	2006	10,664	844	649	65.5
2007	25,985	982	2,022	71.2	2007	4,763	575	152	65.4	2007	10,681	835	596	63.6
2008	27,131	1,100	2,165	71.0	2008	5,069	548	122	56.1	2008	10,573	802	630	62.7
2009	29,281	1,753	2,344	56.3	2009	5,127	531	88	51.3	2009	10,585	800	422	55.4
2010	29,670	1,756	2,285	57.2	2010	5,039	546	94	52.0	2010	10,128	770	431	54.3
2011	28,844	1,646	2,246	58.4	2011	5,100	469	78	47.1	2011	11,286	897	380	54.0
2012	29,694	1,888	2,523	65.1	2012	5,164	514	59	49.6	2012	11,959	1,127	394	58.1
2013	30,055	1,601	2,816	70.6	2013	5,068	468	71	45.3	2013	11,914	1,226	395	57.6
2014	30,497	2,018	4,002	75.3	2014	5,063	507	92	47.7	2014	11,711	1,197	479	63.5
2015	31,816	2,440	4,813	77.1	2015	5,043	759	126	55.1	2015	11,993	1,329	632	66.0
2016	31,713	2,554	5,631	76.8	2016	5,224	878	131	60.2	2016	12,325	1,389	628	71.9
2017	33,496	2,172	6,143	76.5	2017	5,863	938	123	59.6	2017	12,440	1,459	685	74.0
2018	34,922	2,475	6,041	74.6	2018	6,271	931	117	56.6	2018	12,694	1,368	733	71.9
2019	35,115	2,620	6,036	72.7	2019	6,282	944	113	58.8	2019	12,864	1,298	743	72.4
2020	35,262	1,112	2,361	32.8	2020	6,308	452	57	31.4	2020	12,924	630	436	37.9
2021	34,385	1,969	3,601	57.2	2021	6,233	898	63	44.6	2021	13,138	1,236	552	56.4
2022 ^{p/}	34,255	928	2,089	75.2	2022 ^{p/}	6,293	397	48	57.3	2022 ^{p/}	13,140	591	369	74.7

1/ Se refiere a una selección de 12 de los centros turísticos más importantes del país, incluyendo sólo los establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas. Cifras revisadas y actualizadas.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

p/ Cifras preliminares a mayo.

Fuente: Secretaría de Turismo.





ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/} Continúa

Centro turístico/ año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/ año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/ año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacio- nales	Extran- jeros				Nacio- nales	Extran- jeros				Nacio- nales	Extran- jeros	
Ciudad Juárez					Los Cabos					Tijuana				
1996	2,777	633	80	55.4	1996	4,072	69	479	73.5	1996	4,448	639	178	49.4
1997	2,802	676	75	73.8	1997	3,906	80	595	63.6	1997	4,500	638	209	46.1
1998	3,240	794	108	54.5	1998	4,359	80	392	55.2	1998	4,462	623	222	47.6
1999	3,163	799	107	50.8	1999	4,842	78	442	59.1	1999	4,668	653	256	42.9
2000	3,794	1,010	148	47.9	2000	4,842	82	464	60.0	2000	5,098	837	261	51.4
2001	3,794	1,017	144	46.3	2001	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2001	4,457	731	196	49.5
2002	3,784	877	117	41.8	2002	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2002	4,751	719	194	52.1
2003	3,652	848	140	44.0	2003	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2003	4,189	823	220	53.4
2004	2,852	819	133	44.9	2004	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2004	4,326	743	194	54.4
2005	3,024	352	59	51.6	2005	7,849	166	696	64.1	2005	4,867	884	248	54.4
2006	3,139	434	105	52.6	2006	8,145	238	835	68.4	2006	4,841	850	237	52.6
2007	3,258	485	117	61.1	2007	8,755	241	855	65.2	2007	4,848	887	238	54.1
2008	3,765	416	105	53.7	2008	9,929	271	1,020	56.8	2008	4,629	773	220	51.1
2009	3,796	373	80	48.4	2009	11,149	263	938	52.3	2009	4,775	517	203	40.1
2010	3,690	326	74	53.2	2010	11,762	317	804	56.8	2010	4,781	553	277	42.8
2011	4,078	327	79	42.5	2011	11,852	336	901	59.0	2011	4,775	588	264	43.7
2012	4,092	381	101	37.8	2012	12,060	350	918	62.0	2012	4,773	626	271	45.7
2013	4,118	432	77	37.0	2013	12,466	345	1,076	65.8	2013	4,765	659	204	48.2
2014	4,173	667	34	44.1	2014	12,516	346	985	63.3	2014	4,814	672	264	46.4
2015	4,180	833	37	56.6	2015	12,328	375	1,002	69.8	2015	4,779	615	340	53.1
2016	4,217	894	34	60.4	2016	13,879	354	1,247	68.0	2016	4,722	678	385	59.4
2017	4,400	898	26	57.0	2017	18,671	438	1,842	68.7	2017	4,958	764	393	61.4
2018	4,536	1,028	38	60.8	2018	20,083	583	1,959	69.2	2018	5,136	780	353	58.1
2019	4,530	1,510	251	70.5	2019	21,283	717	1,920	69.3	2019	5,365	785	395	58.1
2020	4,427	618	78	29.5	2020	22,067	280	1,048	33.6	2020	5,002	404	193	31.6
2021	4,540	1,162	143	55.5	2021	22,313	533	1,895	59.0	2021	6,190	899	412	55.7
2022 ^{3/}	4,541	604	72	69.4	2022 ^{3/}	22,211	298	890	72.6	2022 ^{3/}	6,381	429	204	64.3





ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS^{1/}

Concluye

Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles ^{2/}	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Ciudad de México ^{3/}					Mazatlán					Veracruz				
1996	40,188	5,736	1,643	57.0	1996	6,585	528	195	46.5	1996	5,552	1,231	51	45.8
1997	39,008	5,605	1,740	58.2	1997	6,425	576	221	52.1	1997	5,812	1,597	48	54.3
1998	41,812	5,930	1,961	59.1	1998	6,522	535	223	48.6	1998	6,247	1,628	69	51.9
1999	43,758	6,899	1,994	61.6	1999	8,319	775	215	47.5	1999	6,251	1,492	35	45.7
2000	46,302	7,025	2,099	56.6	2000	7,601	800	191	45.6	2000	6,851	1,401	48	45.6
2001	41,503	6,333	2,482	60.1	2001	7,283	670	164	41.5	2001	7,019	1,465	51	44.4
2002	41,643	6,375	2,298	55.2	2002	6,816	654	120	38.4	2002	7,661	1,559	40	45.5
2003	42,630	6,961	2,564	52.2	2003	6,713	624	102	37.6	2003	7,944	1,640	53	49.7
2004	42,847	7,975	2,755	54.6	2004	6,713	581	119	37.9	2004	8,344	1,671	57	45.2
2005	43,662	8,167	3,242	55.2	2005	8,149	798	191	50.6	2005	8,669	1,577	65	43.0
2006	45,717	7,563	2,733	54.4	2006	8,122	988	266	58.2	2006	8,743	1,702	72	49.6
2007	45,952	7,747	2,560	56.3	2007	8,250	968	271	59.4	2007	8,862	1,943	54	49.9
2008	46,002	8,066	2,744	56.1	2008	8,622	1,056	241	56.9	2008	8,837	2,028	52	49.3
2009	46,057	7,295	1,884	45.7	2009	8,994	1,162	312	51.7	2009	8,878	2,134	37	46.6
2010	45,980	8,100	1,800	52.3	2010	9,111	1,181	423	48.2	2010	8,828	1,919	30	44.0
2011	46,363	9,186	2,020	57.4	2011	9,143	1,170	379	47.4	2011	8,844	1,889	37	42.7
2012	47,453	9,662	2,197	62.5	2012	9,217	1,255	336	47.5	2012	8,719	2,287	19	46.8
2013	47,691	8,669	1,712	63.6	2013	9,118	1,415	329	50.5	2013	8,698	2,412	46	47.9
2014	47,967	9,006	2,013	64.2	2014	9,099	1,605	317	55.2	2014	8,671	2,624	42	51.1
2015	49,821	9,439	2,160	67.1	2015	9,152	1,712	269	59.0	2015	8,659	2,559	30	48.0
2016	51,924	9,295	2,157	66.7	2016	9,304	1,919	236	61.4	2016	8,671	2,453	22	45.3
2017	51,420	9,445	2,295	65.6	2017	10,050	1,887	576	60.8	2017	8,657	2,430	14	43.6
2018	51,341	9,389	2,192	65.1	2018	9,626	1,850	857	60.3	2018	8,673	2,742	10	49.8
2019	51,274	9,073	2,259	65.5	2019	9,642	2,451	838	64.1	2019	8,750	2,016	101	46.9
2020	51,404	3,343	951	23.5	2020	9,831	1,824	690	39.0	2020	10,079	1,093	78	22.9
2021	51,703	4,637	1,646	35.0	2021	9,739	3,028	844	58.1	2021	10,329	1,831	131	36.8
2022 ^{p/}	51,714	2,478	851	47.1	2022 ^{p/}	9,768	942	163	63.1	2022 ^{p/}	10,411	858	64	43.6

1/ Se refiere a una selección de 12 de los centros turísticos más importantes del país, incluyendo sólo los establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas. Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

3/ En 2001 la disminución de cuartos disponibles en la Ciudad de México se debe a la reclasificación y recálculo de la serie estadística realizada por las oficinas de turismo de la entidad, cifras de la Ciudad de México 2012 y anteriores. Para 2013-2020, cifras del Sistema de Monitoreo DataTur.

n. d. No disponible.

p/ Cifras preliminares a mayo.

Fuente: Secretaría de Turismo.





Hacienda Santa María Regla, Hidalgo.





PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS EN EL MUNDO^{1/}

Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{2/}	2021 ^{2/}
En función del número de visitantes (Millones de turistas)																								
Alemania	16.5	17.1	19.0	17.9	18.0	18.4	20.1	21.5	23.6	24.4	24.9	24.2	26.9	28.4	30.4	31.5	33.0	35.0	35.6	37.5	38.9	39.6	12.4	11.7
Austria	17.4	17.5	18.0	18.2	18.6	19.1	19.4	20.0	20.3	20.8	21.9	21.4	22.0	23.0	24.2	24.8	25.3	26.7	28.1	29.5	30.8	31.9	15.1	12.7
Canadá	18.9	19.5	19.6	19.7	20.1	17.5	19.1	18.8	18.3	17.9	17.1	15.7	16.2	16.0	16.3	16.1	16.5	18.0	20.0	20.9	21.1	22.1	3.0	3.1
China	25.1	27.0	31.2	33.2	36.8	33.0	41.8	46.8	49.9	54.7	53.0	50.9	55.7	57.6	57.7	55.7	55.6	56.9	59.3	60.7	62.9	65.7	8.0	n.d.
España	47.4	46.8	46.4	50.1	52.3	51.8	52.4	55.9	58.0	58.7	57.2	52.2	52.7	56.2	57.5	60.7	64.9	68.2	75.3	81.9	82.8	83.5	18.9	31.2
Estados Unidos de América	46.4	48.5	51.2	44.9	43.6	41.2	46.1	49.2	51.0	56.0	57.9	55.0	60.0	62.7	66.7	70.0	75.0	77.8	76.4	76.9	79.7	79.4	19.2	22.1
Francia	70.0	73.0	77.2	75.2	77.0	75.0	75.1	75.0	77.9	80.9	79.2	76.8	77.6	81.6	82.0	83.6	83.7	84.5	82.7	86.9	84.9	90.0	40.0	n.d.
Grecia	10.9	12.2	13.1	14.1	14.2	14.0	13.3	14.8	16.0	16.2	15.9	14.9	15.0	16.4	15.5	17.9	22.0	23.6	24.8	27.2	30.1	31.3	7.4	14.7
Hong Kong	9.6	11.3	8.8	13.7	16.6	15.5	13.7	14.8	15.8	17.2	17.3	16.9	20.1	22.3	23.8	25.7	27.8	26.7	26.6	27.9	29.3	23.8	1.4	89.0
Hungría	15.0	14.4	3.0	15.3	n.d.	n.d.	12.2	10.0	9.3	8.6	8.8	9.1	9.5	10.3	10.4	10.7	12.1	14.3	15.3	15.8	17.2	16.9	7.4	7.9
Italia	34.9	36.5	41.2	39.6	39.8	39.6	37.1	36.5	41.1	43.7	42.7	43.2	43.6	46.1	46.4	47.7	48.6	50.7	52.4	58.3	61.6	64.5	25.2	26.9
México^{2/}	19.4	19.0	20.6	19.8	19.7	18.7	20.6	21.9	21.4	21.4	22.6	22.3	23.3	23.4	23.4	24.2	29.3	32.1	35.1	39.3	41.3	45.0	24.3	31.9
Países Bajos	9.3	n.d.	10.0	9.5	9.6	9.2	9.6	10.0	10.7	11.0	10.1	9.9	10.9	11.3	12.2	12.8	13.9	15.0	15.8	17.9	18.8	20.1	7.3	6.2
Reino Unido	25.7	25.4	23.2	22.8	24.2	24.7	25.7	28.0	30.7	30.9	30.1	28.2	28.3	29.3	29.3	31.1	32.6	34.4	35.8	37.7	38.6	39.4	10.7	n.d.
Suiza	n.d.	n.d.	7.8	n.d.	6.9	6.5	n.d.	7.2	7.9	8.4	8.6	8.3	8.6	8.5	8.6	9.0	9.2	9.3	10.4	11.1	11.7	11.8	3.7	n.d.
En función del ingreso por turismo (Miles de millones de dólares)																								
Alemania	16.4	16.7	18.7	18.4	19.2	23.1	27.7	29.2	32.8	36.0	39.9	34.6	34.7	38.9	38.1	41.3	43.2	36.9	37.5	39.8	43.0	41.8	22.1	22.2
Austria	11.2	12.5	9.8	10.1	11.2	14.0	15.6	16.1	16.6	18.7	21.6	25.4	18.6	19.9	18.9	20.2	20.8	18.2	19.3	20.4	23.1	22.9	13.8	10.4
Canadá	9.4	10.2	10.8	10.8	10.7	10.6	12.9	13.7	14.6	15.6	15.7	13.7	15.8	16.8	17.4	17.7	17.7	16.5	18.1	20.3	26.9	29.8	13.5	13.1
China	12.6	14.1	16.2	17.8	20.4	17.4	25.7	29.3	33.9	37.2	40.8	39.7	45.8	48.5	50.0	51.7	44.0	45.0	44.4	38.6	40.4	35.8	10.0	11.3
España	29.7	32.4	30.9	32.9	31.7	39.6	45.2	49.7	51.1	57.6	61.6	53.2	54.6	59.9	58.2	62.6	65.1	56.6	60.5	68.1	81.7	79.7	18.5	34.3
Estados Unidos de América	85.0	92.0	100.7	91.9	88.1	86.4	97.8	101.5	105.1	119.0	133.8	119.9	137.0	150.9	161.6	172.9	191.3	206.9	206.9	210.7	196.5	199.4	72.8	68.8
Francia	29.9	31.5	33.0	30.0	32.3	36.6	45.3	44.0	46.3	54.3	56.5	49.5	57.1	54.8	53.7	56.7	58.2	58.3	54.5	60.7	66.0	63.5	32.6	40.8
Grecia	n.d.	8.8	9.2	9.4	9.7	10.7	12.9	13.3	14.3	15.5	17.1	14.5	12.7	14.6	13.4	16.1	17.8	15.7	14.6	16.5	19.0	20.4	4.9	12.4
Hong Kong	7.1	7.2	5.9	8.3	7.5	7.1	9.0	10.3	11.6	13.8	15.3	16.4	22.2	27.7	33.1	38.9	38.4	36.2	32.8	33.3	36.9	28.9	2.9	1.7
Italia	29.9	28.4	27.5	25.8	26.7	31.2	35.7	35.4	38.1	42.7	45.7	40.2	38.8	43.0	41.2	43.9	45.5	39.4	40.2	44.2	49.3	1	19.8	25.2
México^{2/}	7.5	7.2	8.3	8.4	8.9	9.4	10.8	11.8	12.2	12.9	13.3	11.5	12.0	11.9	12.7	13.9	16.2	17.7	19.6	21.3	22.5	24.6	11.0	19.8
Países Bajos	6.8	n.d.	7.2	6.7	7.9	9.2	10.3	9.1	11.3	13.3	13.3	12.4	11.7	14.3	12.3	13.8	14.7	13.9	14.9	16.6	17.8	18.6	9.1	8.7
Reino Unido	21.0	20.2	21.9	16.3	20.4	22.7	28.2	32.1	34.6	38.6	36.0	30.1	34.9	35.1	36.6	41.0	46.5	50.2	47.9	49.0	50.0	52.7	18.9	22.7
Suiza	7.8	n.d.	6.6	7.3	7.9	9.2	10.6	10.0	10.8	12.2	14.4	14.1	14.7	17.1	16.1	16.9	17.8	16.4	16.0	16.3	18.0	18.1	10.0	10.3
Turquía	7.8	n.d.	7.6	7.4	11.9	13.2	15.9	19.2	16.9	18.5	22.0	21.3	22.6	25.1	25.3	28.0	29.6	26.6	18.7	22.5	25.2	29.8	10.2	20.8

^{1/} A partir de 2019, cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

^{2/} Para el caso de México cifras reportadas por el Banco de México e INEGI, y para el resto de país cifras reportadas por la Organización Mundial del Turismo.

p/ Cifras preliminares.

n.d. No disponible.

Fuente: Organización Mundial de Turismo, Barómetro Mundial OMT de Turismo, mayo 2022.



Edzná, Espejo de los Dioses.





**LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES POR SUBREGIONES
(MILLONES DE TURISTAS)**

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}
Mundo^{1/}	640.0	680.0	683.9	702.7	688.9	765.5	809.0	842.0	898.0	917.0	885.0	952.0	994.0	1,040.0	1,088.0	1,137.0	1,195.0	1,239.0	1,327.8	1,454.0	1,465.5	4,052	4,26.9
Europa	360.5	392.9	387.8	397.3	395.9	424.5	452.7	461.6	482.9	485.2	461.7	487.7	520.6	541.1	566.8	575.6	604.5	619.7	672.5	716.0	745.0	2,38.5	286.8
Europa del Norte	n. d.	44.8	44.9	46.4	44.5	49.7	54.7	61.0	62.6	60.8	56.0	56.6	64.5	65.6	67.2	70.8	70.1	74.0	78.4	81.0	83.5	23.3	20.8
Europa Occidental	n. d.	139.7	135.8	138.0	136.1	139.0	141.7	148.6	153.9	153.2	148.5	154.4	160.4	166.2	170.8	174.4	181.5	181.6	192.7	200.2	204.2	79.8	72.4
Europa Central/ Oriental	n. d.	69.6	63.4	65.3	67.7	86.3	95.3	91.4	96.6	100.0	92.6	98.6	108.8	118.9	127.9	115.6	121.8	127.2	133.8	146.2	153.3	47.1	54.7
Europa del Sur/ Mediterráneo	n. d.	139.0	143.7	147.6	147.6	149.5	161.1	160.5	169.9	171.2	164.5	178.1	186.9	190.4	201.0	214.8	231.1	237.0	267.5	288.6	304.0	88.3	138.9
Asia y el Pacífico	102.3	110.4	120.6	131.0	119.7	145.4	154.1	166.0	182.0	184.1	181.1	208.1	218.3	233.8	249.9	269.5	284.6	306.6	324.0	346.6	360.1	59.1	20.7
Nordeste Asiático	n. d.	58.4	65.9	74.1	67.6	79.4	85.9	92.0	101.0	100.9	98.0	111.5	115.8	122.8	127.0	136.3	142.1	154.3	159.5	169.2	170.3	20.3	11.3
Sudeste Asiático	n. d.	36.3	39.8	42.0	36.3	48.3	49.0	53.1	59.7	61.8	62.1	70.5	77.8	84.9	94.5	97.0	104.2	110.8	120.5	128.6	138.6	25.5	3.0
Oceania	n. d.	9.6	9.1	9.1	9.0	10.1	10.9	11.0	11.2	11.1	10.9	11.5	11.5	11.9	12.5	13.3	14.3	15.6	16.6	17.0	17.5	3.6	0.7
Sur de Asia	n. d.	6.1	5.8	5.8	5.8	6.8	8.3	9.8	10.1	10.3	10.1	14.7	13.3	14.2	16.0	22.9	24.0	25.9	27.5	31.7	33.7	9.7	5.6
América	121.9	128.2	122.2	116.6	113.0	125.8	133.3	135.8	144.0	148.0	141.7	150.4	155.6	162.6	167.6	181.9	194.1	201.3	210.8	257.3	219.3	69.8	82.4
América del Norte	n. d.	91.5	86.4	83.2	77.4	85.8	89.9	90.6	95.3	97.7	93.0	99.5	102.2	106.4	110.2	120.9	127.8	131.5	137.1	142.2	146.6	46.5	57.0
México	19.0	20.6	19.8	19.7	18.7	20.6	21.9	21.4	21.6	22.9	22.3	23.3	23.4	23.4	24.2	29.3	32.1	35.1	39.3	41.3	45.0	24.3	31.9
El Caribe	n. d.	77.1	16.9	16.1	17.1	18.1	18.8	19.5	19.9	20.1	19.6	19.5	19.9	20.6	21.1	22.3	24.1	25.3	26.0	25.8	26.3	10.3	15.0
América Central	n. d.	4.3	4.4	4.7	4.9	5.7	6.3	6.9	7.8	8.2	7.6	7.8	8.3	8.9	9.1	9.6	10.2	10.6	11.1	10.8	10.9	3.1	4.9
América del Sur	n. d.	15.3	14.5	12.6	13.6	16.2	18.3	18.8	21.1	21.9	21.4	23.6	25.2	26.8	27.2	29.1	31.9	33.9	36.6	37.2	35.4	9.9	5.5
África	26.9	26.2	29.3	29.9	30.7	33.5	34.8	39.5	43.2	44.4	45.9	50.4	50.1	52.4	54.7	55.0	57.8	57.8	62.7	68.7	68.1	18.0	18.4
África del Norte	n. d.	10.2	10.7	10.4	11.1	12.8	13.9	15.1	16.3	17.1	17.6	19.7	18.0	19.6	20.7	20.4	18.0	18.9	21.7	24.1	25.6	5.6	6.1
África Subsahariana	n. d.	16.0	18.6	19.5	19.6	20.7	20.9	24.4	26.9	27.2	28.3	30.7	32.1	32.8	34.0	34.6	35.5	38.9	41.0	44.6	42.5	12.4	12.3
Medio Oriente	22.5	22.4	24.0	27.9	29.6	36.3	33.7	39.3	45.6	55.2	52.4	55.4	49.5	50.6	49.1	55.4	58.3	55.5	57.7	65.5	73.0	19.8	18.5

^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras. Los datos difieren en algunos años debido a que fueron revisados y actualizados por la Organización Mundial de Turismo.

n.d. No disponible.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Organización Mundial de Turismo, Barómetro Mundial OMT de Turismo, mayo 2022.

**TURISTAS DE INTERNACIÓN A MÉXICO Y VISITANTES DE MÉXICO AL EXTERIOR POR REGIÓN/
(MILES DE PERSONAS)**

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ^{1/}	
Turismo de internación a México																								
Número de turistas	10,213.7	10,591.4	10,151.5	9,882.7	10,353.4	11,552.7	12,533.9	12,607.6	13,040.6	13,425.1	12,501.5	13,327.4	13,236.9	13,664.8	14,561.9	15,999.9	18,307.2	20,663.9	22,482.8	23,306.7	23,757.7	10,814.9	18,059.9	
Estructura porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
América del Norte ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	360.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número de turistas	n.d.	9,712.7	9,338.7	9,077.9	9,546.0	10,640.6	11,333.0	11,349.3	11,624.1	11,841.0	11,102.4	11,662.6	11,404.9	11,631.2	12,346.5	15,624.1	15,247.7	17,930.3	19,575.6	19,902.7	19,676.2	9,489.4	n.d.	
Estructura porcentual	n.d.	91.7	92.0	91.9	92.2	92.1	90.4	90.0	89.1	88.2	88.8	87.5	86.2	85.1	84.8	85.2	83.3	86.8	87.1	85.4	82.8	87.7	n.d.	
Europa																								
Número de turistas	n.d.	400.6	362.5	479.2	443.4	n.d.	n.d.																	
Estructura porcentual	n.d.	3.8	3.6	4.8	4.3	n.d.	n.d.																	
América Latina y el Caribe																								
Número de turistas	n.d.	187.3	174.4	271.5	297.3	n.d.	n.d.																	
Estructura porcentual	n.d.	1.8	1.7	2.7	2.9	n.d.	n.d.																	
Otros																								
Número de turistas	n.d.	290.9	275.9	54.1	66.7	91.2	1,200.9	1,258.3	1,416.5	1,584.1	1,399.1	1,664.8	1,831.9	2,033.6	2,215.3	2,735.8	3,059.5	2,733.6	2,907.2	3,404.0	4,081.5	1,325.5	n.d.	
Estructura porcentual	n.d.	2.7	2.7	0.5	0.6	7.9	9.6	10.0	10.9	11.8	11.2	12.5	13.8	14.9	15.2	14.8	16.7	13.2	12.9	14.6	17.2	12.3	n.d.	
Turismo de Internación de México al exterior																								
Número de visitantes	5,543.2	6,200.2	6,423.1	6,492.4	6,603.0	7,398.5	8,000.4	8,485.8	9,387.1	9,397.4	9,037.2	9,331.3	10,200.3	11,208.6	11,694.4	11,242.5	11,275.1	11,545.5	11,298.8	11,579.6	12,235.6	3,824.6	8,735.1	
Estructura porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
América del Norte ^{2/}	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Número de visitantes	n.d.	5,742.2	5,941.8	6,010.3	6,111.6	6,810.5	7,360.0	7,800.9	8,612.8	8,625.9	8,306.4	8,469.4	9,002.4	9,875.2	10,330.5	10,051.6	10,046.3	10,313.0	10,020.0	10,168.7	10,753.3	3,285.8	n.d.	
Estructura porcentual	n.d.	92.6	92.5	92.6	92.6	92.1	92.0	91.9	91.8	91.8	91.8	90.8	88.3	87.7	88.3	89.4	89.1	89.3	88.7	87.9	87.9	85.9	n.d.	
Europa																								
Número de visitantes	n.d.	266.5	280.7	281.2	284.7	n.d.	n.d.																	
Estructura porcentual	n.d.	4.3	4.4	4.3	4.3	n.d.	n.d.																	
América Latina y el Caribe																								
Número de visitantes	n.d.	135.6	142.2	141.8	146.9	n.d.	n.d.																	
Estructura porcentual	n.d.	2.2	2.2	2.2	2.2	n.d.	n.d.																	
Otros																								
Número de visitantes	n.d.	56.0	58.5	59.1	59.8	588.0	640.4	684.9	774.3	771.5	730.8	861.9	1,197.9	1,381.1	1,363.9	1,190.9	1,228.8	1,232.5	1,278.8	1,410.0	1,482.3	538.9	n.d.	
Estructura porcentual	n.d.	0.9	0.9	0.9	0.9	7.9	8.0	8.1	8.2	8.2	8.1	9.2	11.7	12.3	11.7	10.6	10.9	10.7	11.3	12.2	12.1	14.1	n.d.	

1/ El Banco de México realizó cambios a su metodología de medición de 2007 a 2012.

2/ En 2000 y 2001, América del Norte contabiliza a Estados Unidos de América y Canadá. En el turismo egresivo "Otros" engloba ciudades de los EUA no desglosadas y países de otros continentes. De 2002 al 2003, tanto el turismo receptivo como egresivo contabiliza a América del Norte a Estados Unidos de América y Canadá. De 2004 al 2012, el turismo receptivo contabiliza en América del Norte a Estados Unidos de América y Canadá. En el turismo egresivo, América del Norte contabiliza a Estados Unidos de América.

n.d. No disponible.

p/ Preliminar.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI, Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponde al Banco de México)



Músicos, Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos, Pachuca, Hidalgo.

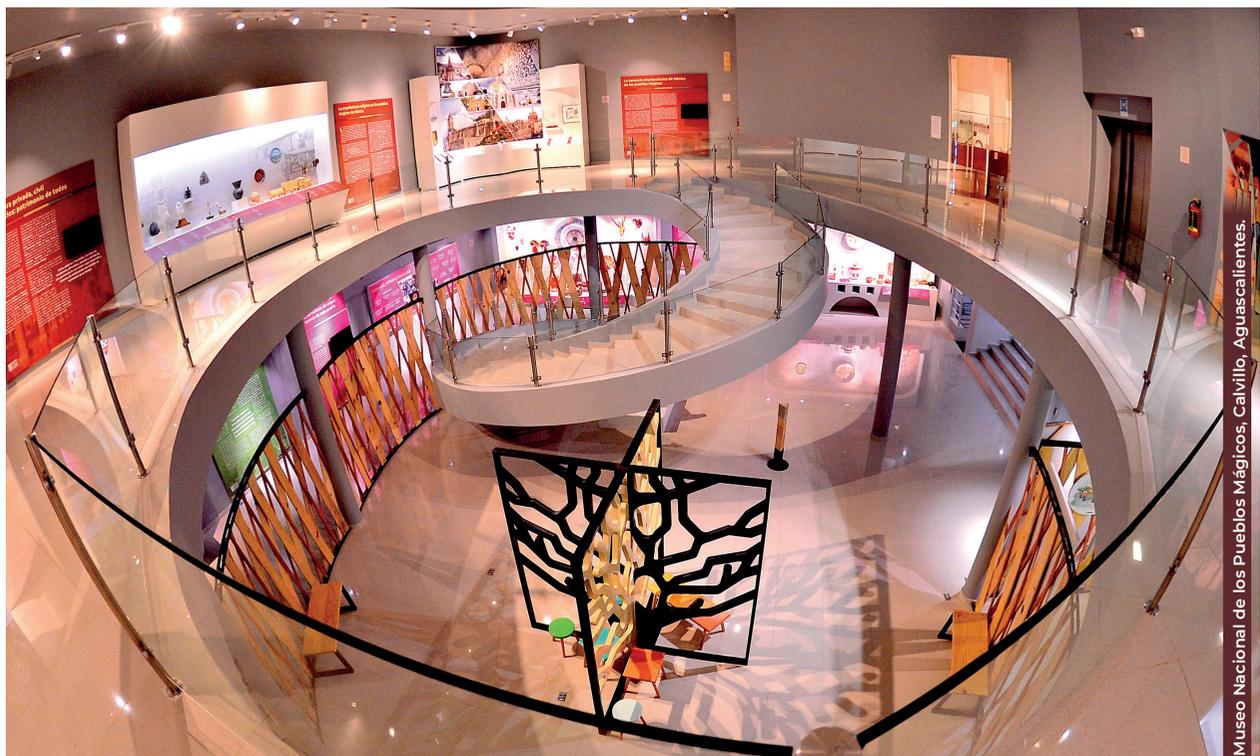




GLOSARIO



- **Actividades Turísticas.** Las que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos.
- **Alojamiento.** Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje temporal al público mediante el pago de un precio, de forma profesional, con o sin prestación de servicios complementarios.
- **Atlas Turístico de México.** El registro sistemático de carácter público de todos los bienes, recursos naturales y culturales que puedan constituirse en atractivos turísticos nacionales, sitios de interés y en general todas aquellas zonas y áreas territoriales del desarrollo del turismo.
- **Atractivo Turístico.** Las características naturales, culturales o artificiales de un Destino o Región Turísticas.
- **Circuitos Turísticos.** El recorrido previamente determinado por la Secretaría entre diversos Destinos o en una Región Turística.
- **Crucero.** Viaje en embarcación marítima, principalmente de placer, con diversiones a bordo y excursiones a diferentes costas en distintos países.
- **Desarrollo Turístico.** El crecimiento progresivo de la actividad turística con el propósito de obtener mejores niveles de vida para la población nacional.
- **Destino.** Es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local.
- **Destino Turístico.** El lugar geográficamente ubicado que ofrece diversos Atractivos Turísticos.
- **Excursión.** Viaje que se hace fuera del lugar de residencia, sin pernocta en el lugar visitado.
- **Excursionista.** Toda persona que se desplaza a un sitio distinto al de su lugar habitual de residencia, que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar visitado y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.





- **Excursionista en Crucero.** Todo excursionista internacional que ingresa al país visitado por crucero.
- **Guías de Turistas.** Las personas físicas que proporcionan al Turista nacional o extranjero orientación e información profesional sobre el patrimonio cultural, natural y, en general, la relativa a los Atractivos, Destinos, Regiones y Servicios Turísticos.
- **Hospedaje.** Servicio que ofrecen hoteles y establecimientos especializados para crear las condiciones adecuadas de estancia por una noche o más de los turistas o visitantes.
- **Huésped.** Persona que se aloja en un hotel.
- **Infraestructura Turística.** Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, entre otros.
- **Ordenamiento Turístico del Territorio.** Instrumento de la política turística bajo el enfoque social, ambiental y territorial, cuya finalidad es conocer e inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el propósito de lograr el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de medio ambiente y asentamientos humanos.
- **Prestadores de Servicios Turísticos.** Las personas físicas o morales que ofrezcan, proporcionen, o contraten con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere la Ley General de Turismo y su Reglamento.
- **Productos Turísticos.** La oferta de Atractivos y Servicios Turísticos que permiten comercializar la visita por jornadas determinadas, a uno o a varios Destinos o Circuitos Turísticos, comprendidos en una Ruta Turística.
- **Promoción Turística.** El conjunto de actividades que tiene por objeto difundir las Regiones, Destinos, Atractivos y Servicios Turísticos.
- **Recursos Turísticos.** Son todos los elementos naturales o artificiales de un lugar o región que constituyen un atractivo para la actividad turística.
- **Región Turística.** Es un espacio homogéneo que puede abarcar el territorio de dos o más Estados y en el que, por la cercana distancia de los atractivos y servicios, se complementan.
- **Ruta Turística.** Es un circuito temático o geográfico que se basa en un patrimonio natural o cultural de una zona y se marca sobre el terreno o aparece en los mapas.
- **Servicios Turísticos.** Los dirigidos a atender las solicitudes de los turistas a cambio de una contraprestación, en apego con lo dispuesto por la LGT y su Reglamento.
- **Turismo Sustentable:** Aquel que cumple con las siguientes directrices:
 - a. Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia;
 - b. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos, y
 - c. Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.
- **Sistema de Certificación.** El Sistema Nacional de Certificación Turística que establezca y opere la Secretaría de Turismo.
- **Sistema de Clasificación Hotelera.** El mecanismo de autoevaluación regulado por la SECTUR que agrupa variables mediante ejes de desempeño, los cuales determinan la categoría del establecimiento de hospedaje representada a través de estrellas.
- **Sistema Estadístico.** El Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, integrado y operado por la Secretaría de Turismo.
- **Sostenible.** Considera la protección ambiental y compromiso con el entorno, logrando que los beneficios lleguen a la sociedad, mediante un desarrollo equilibrado entre individuos, comunidades y regiones, en concordancia con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que se aprobaron en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.
- **Turismo.** La actividad económica dirigida a generar recursos para el fortalecimiento de la economía





Yecapixtla, Morelos.

nacional, y producir beneficios directos a la población de las Regiones y Destinos Turísticos, mediante la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades de los Turistas.

- **Turismo Accesible.** Servicios Turísticos destinados a satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad y respeto a los derechos humanos.
- **Turismo Social.** Servicios Turísticos destinados a satisfacer las necesidades de cualquier persona que desee viajar en condiciones de economía, seguridad y comodidad.
- **Turista de Internación.** Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado fuera de la zona o franja fronteriza del país visitado.
- **Turista Fronterizo.** Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado en la zona o franja fronteriza del país.
- **Turista Internacional.** Toda persona que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, por un periodo menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad remunerada en el país visitado.
- **Turista Nacional.** Toda visitante nacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado, dentro del territorio nacional.
- **Turistas.** Las personas que viajan temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilicen alguno de los servicios turísticos.
- **Visitante Internacional.** Categoría de viajeros que comprende a excursionistas y a turistas.
- **Zona Turística.** Corresponde a un espacio físico de extensión variable. En su interior se pueden agrupar extensiones territoriales de menor tamaño, denominadas áreas turísticas. La Zona Turística debe contar con infraestructura y servicios de comunicación entre las áreas turísticas que la integran.





ACRÓNIMOS Y SIGLAS



AMAV	Asociación Mexicana de Agencias de Viajes	DGSTAV	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes
ASTA	<i>American Society of Travel Agents</i>	DOF	Diario Oficial de la Federación
CA	California, EUA	ENPM	Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos
CCN	Código de Conducta Nacional para Proteger a Niñas, Niños y Adolescentes de la Explotación Sexual y Laboral en el Sector de los Viajes y el Turismo	ESLNA	Explotación Sexual y Laboral de Niñas, Niños y Adolescentes
CCNNT	Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística	EUA	Estados Unidos de América
CCRA	<i>Computerized Corporate Rate Association</i>	FITUR	Feria Internacional de Turismo
CDMX	Ciudad de México	FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
CEDOC	Centro de Documentación de la Secretaría de Turismo	IBTM	<i>Incentives Business Travel And Meeting Exhibition</i>
CET	Comisión Ejecutiva de Turismo	ICTUR	Instituto de Competitividad Turística
CEVINAI	Centro Virtual de Formación INAI	IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
CGO	Centro de Geointeligencia Operativa Ángeles Verdes	INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
CIP	Centros Integralmente Planeados	INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
CITUR	Comisión Interamericana de Turismo	INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
CLIA	<i>Cruise Lines International Association</i>	ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	ITAT	Indicador Trimestral de la Actividad Turística
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	LA	Los Ángeles
CONCANACO-SERVYTUR	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio- Servicios y Turismo	LGBTQ+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, <i>Queer</i>
Conexstur	Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos	MICE	<i>Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions/Events</i>
DGPCT	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas





NY	Nueva York	SEMAR	Secretaría de Marina
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible	SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
OEA	Organización de los Estados Americanos	SFP	Secretaría de la Función Pública
OMT	Organización Mundial de Turismo	SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
PIB	Producto Interno Bruto	SIPOT	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
PROSECTUR	Programa Sectorial de Turismo	SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
PTI	Proyectos Turísticos Integrales	STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
RNT	Registro Nacional de Turismo	UTSA	<i>University of Texas at San Antonio</i>
SE	Secretaría de Economía	WTM LA	<i>World Travel Market Latin America</i>
SECTUR	Secretaría de Turismo		
SEGOB	Secretaría de Gobernación		





Villa de Juárez, Baja California.



DIRECTORIO



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Miguel Tomás Torruco Marqués
Secretario de Turismo

Humberto Hernández Haddad
Subsecretario de Turismo

Alejandro Aguilera Gómez
Titular de la Unidad de Información y Seguimiento

Sandra Berenice Meza Pérez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mauricio Aarón Reyna Guerrero
Titular de la Unidad de Innovación y Política Turística

Javier May Rodríguez
Director General del Fondo Nacional del Fomento al Turismo

Guillermo Cervantes Cuevas
Director General de Seguimiento y Evaluación



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

